

ENSEÑANZA DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO A TRAVÉS DEL CASO DEL
GRUPO ARMADO FARC-EP Y SU PROCESO DE TRANSICIÓN A LA PAZ CON BASE A
LA REINCORPORACIÓN DE LOS EXCOMBATIENTES:

Una experiencia educativa dentro de la IED Instituto Parcelas con el curso 902

OSCAR SANTIAGO PINILLA PARRA

Universidad Pedagógica Nacional

Licenciatura en Ciencias Sociales

Proyecto Pedagógico I

Tutora: Alba Elena Pinto Torres

Diciembre 2025

DEDICATORIA

Quiero dedicar todo este esfuerzo, tiempo y verraquera primeramente a mis padres Esperanza Parra y Luis Pinilla por ser tan incondicionales y apoyarme en cada paso de mi vida; a mi compañera sentimental, Xiomara Ordoñez por su ternura, acompañamiento y amor que fueron fundamentales para amortiguar estrés y desvelo; a mi tutora, Alba Pinto quien acompañó este trabajo con paciencia, esmero y cordialidad; al Tercio, Billy y Cristian, por las incontables noches de tertulia y recocha que me ayudaron a concretar ideas para continuar; a don Giancarlo y toda la comunidad del ETCR Antonio Nariño por abrirme sus puertas y mostrar su buena voluntad de paz; a mi familia; a mi tía Piedad y a todos aquellos quienes estuvieron presentes de una u otra manera y me brindaron apoyo. De igual manera, a la UPN y la educación pública por acogerme en sus espacios y abrirme puerta a diferentes horizontes de posibilidad.

“Las ideas de justicia no morirán; si nos descuartizan como a Galán, Las ideas de justicia no morirán; como a Policarpa nos fusilarán, Las ideas de justicia no morirán; como a Sucre nos asesinarán, Las ideas de justicia no morirán; si nos acribillan como a Gaitán, Las ideas de justicia no morirán; si nos pasa lo de Pardo Leal, Las ideas de justicia no morirán” ~ Julián Conrado.

ÍNDICE

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

JUSTIFICACIÓN

PRIMER CAPÍTULO: CRONOLOGÍA DE UN CONFLICTO PASADO – PRESENTE EN DISPUTA CONTINUA.

1. INTRODUCCIÓN

2. RECUENTO HISTÓRICO DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO DE COLOMBIA, CASO FARC-EP

2.1. PRIMERA ETAPA: AUGE DEL GRUPO GUERRILLERO AUTODEFENSIVO (1964-1978).

2.2 SEGUNDA ETAPA: EXPANSIÓN Y CONSOLIDACIÓN EN TERRITORIOS (1974-1982).

2.3. TERCERA ETAPA: INTENTO DE UN PROCESO DE PAZ CON EL GOBIERNO DE BETANCUR (1982-1987).

2.4. CUARTA ETAPA: AMPLIFICACIÓN DE LA GUERRA POR EL AUGE DE GRUPOS PARAMILITARES (1987-1998).

2.5. QUINTA ETAPA: NEGOCIACIONES DE PAZ EN SAN VICENTE DEL CAGUÁN (1998-2003).

2.6. SEXTA ETAPA: LA SEGURIDAD DEMOCRÁTICA Y LA DECADENCIA DE LAS FARC-EP (2003-2012).

2.7. SÉPTIMA ETAPA: PROCESO DE PAZ EN LA HABANA CON EL PRESIDENTE SANTOS (2012-PRESENTE).

3. CARACTERIZACIÓN DEL ESPACIO TERRITORIAL DE CAPACITACIÓN Y REINCORPORACION (ETCR) LA FILA (CENTRO POBLADO ANTONIO NARIÑO) Y LA SITUACIÓN ACTUAL DE LOS INICIALES ETCR EN COLOMBIA.

3.1. RETOS POR ENFRENTAR Y PROBLEMATIZACIÓN DEL PROCESO DE REINCORPORACIÓN.

SEGUNDO CAPÍTULO: INTERACCIONES METODOLÓGICAS EN EL CAMPO.

4. CARACTERIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL INSTITUTO PARCELAS.

5. JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA ...

5.1. OBJETIVO GENERAL DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA.

5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA.

5.3. ENFOQUE PEDAGÓGICO DE LA PROPUESTA

6. PLAN DE ACTIVIDADES.

TERCER CAPÍTULO: LA EXPERIENCIA FORMADORA DE PROCESOS.

7. SISTEMATIZAR LA EXPERIENCIA EDUCATIVA: CONTINUAR EL PROCESO, NO CLAUSURARLO.

7.1. CRONOLOGÍA DE LA EXPERIENCIA

7.1.1. FORMULACIÓN DE LA IDEA DE PROYECTO

7.1.2. DESARROLLO DEL MARCO TEÓRICO E INVESTIGACIÓN DEL TEMA.

7.1.3. UNIDAD DIDÁCTICA.

7.1.4. PRÁCTICAS EDUCATIVAS

7.1.4.1 Primera sesión.

7.1.4.2 Segunda sesión.

7.1.4.3 Tercera sesión.

7.1.4.4 Cuarta sesión.

7.1.4.5 Quinta sesión.

7.1.4.6 Sexta sesión.

7.1.4.7 Séptima sesión.

7.1.4.8 Octava sesión.

7.1.4.9 Novena sesión.

7.1.4.10 Decima sesión.

7.2. ANÁLISIS DEL PROCESO EDUCATIVO.

8. CONCLUSIONES

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La manera en que se enseña el conflicto armado interno, en un país tan diverso como Colombia, es muy amplio de abordar, puesto que de una u otra forma este proceso histórico ha significado tensiones dentro de la propia historiografía y ha escalado a un sinnúmero de debates sobre la densidad de su propia naturaleza y sobre las diferentes perspectivas que giran en torno a él. Por ende, el caso de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo (FARC-EP) se podría tomar como tema de estudio para desentrañar pedagógicamente las lógicas del desarrollo del conflicto armado interno y la transición a la reconciliación nacional por medio de su proceso de paz en el 2016. Este caso se podría tomar como una categoría macro para el análisis del conflicto armado, entonces, sería necesario abordar la enseñanza de la historia del conflicto armado desde posiciones micro como lo sería tomar la reincorporación dentro del antiguo ETCR La Fila para poder tener un orden metodológico inductivo donde se tome un caso específico relacionado con la transición a la paz de las FARC-EP y de esta manera poder avanzar al tema general. Además, su exploración serviría para problematizar la educación en el campo, fundamental en la propuesta pedagógica que se llevará a cabo en una institución educativa del ámbito semi-rural.

JUSTIFICACIÓN

La idea de desarrollar este proyecto investigativo surge de la problematización mencionada anteriormente. Entonces, se establece que el caso del grupo armado FARC-EP puede ser un eje fundamental para poder entender la cotidianidad del conflicto armado tanto dentro de esta estructura guerrillera como también en el contexto histórico nacional que es donde se desenvuelve el proceso del conflicto, este grupo es tomado como eje por sus características históricas, políticas, territoriales y sociales las cuales lo establecen como el grupo con mayor resonancia y trascendencia dentro del área nacional.

De igual manera, se especifica que la razón de elegir este grupo armado, como nave metodológica para enseñar el conflicto armado interno, por sobre otros grupos armados es por dos factores centrales en la transición del conflicto; el primer factor es el propio contexto en el que se da el auge de esta guerrilla, puesto que varios autores como Gonzalo Sánchez, Eduardo Pizarro y Alfredo Molano, aunque no mencionan una fecha exacta del comienzo del conflicto armado, si ponen en evidencia las singularidades de un conflicto violento en las décadas de los

cincuenta y sesenta en el suroccidente de Colombia, más específicamente en las repúblicas independientes formadas en esta zona, lo cual es una base que materializaría el conflicto armado como se conoce actualmente; el segundo factor central a tener en cuenta es el papel que juega el acuerdo de paz logrado en 2016, el cual es un hito sumamente importante dentro de la transición del conflicto armado, pues si bien se tiene claro que no se da un cierre al conflicto armado interno porque es un conflicto latente en Colombia en el hoy por hoy, si marcó un antes y un después en cuanto a las hostilidades, la violencia y las rutas para poder garantizar un acuerdo de reconciliación nacional. Este tema será abordado a lo largo del apartado 2. *recuento histórico del conflicto armado interno de Colombia, caso FARC-EP*.

Al mismo tiempo, se establece que es necesario caracterizar el caso específico de la formación y establecimiento del antiguo Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación (ETCR) La Fila, ahora Centro Poblado Antonio Nariño ubicado en el municipio de Icononzo-Tolima, el cual es un ejemplo de construcción de paz y reconciliación para la resolución del conflicto armado interno, este caso específico es fundamental para desarrollar una aproximación a la cotidianidad post acuerdo de este grupo y de las formas de resistencia a partir de la reinserción a la vida civil y todo lo que esto conlleva desde diferentes frentes donde el de la educación es uno de los primordiales. Por lo tanto, esto será imprescindible para la construcción de un proyecto investigativo el cual pueda ser sistematizado, estructurado y llevado a la praxis en el colegio IED Parcelas de Cota por medio de una propuesta pedagógica organizada.

En este primer capítulo se desarrollará una reconstrucción histórica del conflicto armado interno de Colombia a través de algunos postulados sobre el desenvolvimiento de las FARC-EP y su transición hacia el acuerdo final de paz de 2016, todo esto con producciones literarias de autores y de instituciones con relación al tema, dentro de estos se encuentran documentos institucionales, artículos científicos, artículos académicos, archivos gubernamentales, tesis y proyectos de grado, comunicados directos del grupo insurgente y demás documentos relacionados con el tema. Para ello, se estructura un formato en Excel (ver en anexos) para la recolección y organización de los documentos, también se identifican tres categorías de búsqueda los cuales son: Primeramente el conflicto armado: que se refiere a los documentos afines a las FARC-EP y el desarrollo del conflicto armado interno en Colombia; luego tomaremos las Apuestas pedagógicas: donde se encuentran textos afines a la pedagogías críticas y los documentos con respecto a los proyectos

de educación que se llevaron y llevan a cabo con los combatientes y excombatientes de las FARC-EP, con estos documentos se nutre el debate de la reincorporación y el lugar de los antiguos ETCR; y por último, la Enseñanza del conflicto: que se refiere a los documentos y los múltiples apuntes para el desempeño de la enseñanza de la historia del conflicto armado dentro del sistema educativo en el territorio nacional.

OBJETIVOS

❖ General

- ☐ Brindar una propuesta educativa crítica sobre el desarrollo del conflicto armado interno de Colombia desde el caso específico de las FARC-EP y las dinámicas del centro poblado Antonio Nariño para la transición a la paz.

❖ Específicos

- ☐ Exponer la narrativa histórica del auge, desarrollo y transición a la paz de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia Ejército del Pueblo (FARC-EP) en sintonía del propio desenvolvimiento del conflicto armado interno de Colombia.
- ☐ Contextualizar la participación del Centro Poblado Antonio Nariño antiguo ETCR para la construcción de una paz estable y duradera.
- ☐ Diseñar una propuesta pedagógica crítica desde un orden teórico y metodológico que pueda ser aplicable en una institución educativa.

PRIMER CAPÍTULO: CRONOLOGÍA DE UN CONFLICTO PASADO – PRESENTE EN DISPUTA CONTINUA.

1. INTRODUCCIÓN

Las lógicas de la constante guerra que se ha presentado en Colombia durante el siglo XX y las primeras décadas del XXI, han formado un escenario propicio para que desde la educación se centren los esfuerzos para poder entender, debatir y dialogar los hechos que han marcado una profunda herida en las memorias y la historia de la sociedad colombiana.

Pero, la simple premisa de poder generar las facultades necesarias para pedagogizar el hecho latente del conflicto armado interno en Colombia, significa directamente asumir un sinnúmero de retos y desafíos a los cuales se deben establecer métodos asertivos para poder afrontarlos, tal puede ser el enfoque de las pedagogías críticas (Freire, P; Giroux, H; McLaren, P.) el que se muestre favorable para la formulación de acciones frente a estos desafíos, puesto que, en un contexto como el colombiano, los estudiantes forman parte de una realidad problemática a la cual deben asumir su rol de juventud y emancipar sus perspectivas e ideas con el fin de construir un aprendizaje colectivo y crítico.

De acuerdo a esto, es esencial entender la manera en que es estudiado el conflicto armado, partiendo desde la comprensión de las dinámicas sociales, económicas y políticas de Colombia como un estado en construcción. Para esto, se muestra el caso específico del movimiento guerrillero FARC-EP como un eje central desde el cual poder sistematizar las rupturas y continuidades del proceso histórico del conflicto, pues esta guerrilla tiene una total trascendencia paralela al proceso histórico y muestra las dimensiones claves para poder entenderlo.

No obstante, más allá del hecho de lograr entender las dinámicas del conflicto, también es necesario contribuir, desde la educación, a la creación y fortalecimiento de soluciones integradoras a la terminación del conflicto armado, sentando bases en propuestas novedosas e inclusivas para el esclarecimiento de la verdad y la no repetición. En otros términos, la educación debe ser la bandera para la transformación social y tenemos que tomar en cuenta que nosotros somos colombianos, no debemos infravalorar nuestras capacidades para la resolución de problemas, debemos fortalecer nuestros lazos de fraternidad y empezar por

entender la otredad como un valor intrínseco de la humanidad, asumir el mensaje de la traducción al Wayuu del artículo 12 de la constitución nacional “Nadie podrá llevar por encima de su corazón a nadie ni hacerle mal a su persona aunque piense y diga diferente”.

2. RECUENTO HISTÓRICO DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO DE COLOMBIA, CASO FARC-EP

El surgimiento del grupo guerrillero Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, en adelante FARC (Después de 1982 FARC-EP)¹, es un tema de amplio debate donde se tienen distintas posiciones sobre el nacimiento insurgente y sobre las causalidades que llevaron a este hecho. Una de las posiciones que se pueden traer a colación es la de uno de los mayores estudiosos sobre el conflicto armado: Gonzalo Sánchez, el cual expone la ferviente relación entre las consecuencias de La Violencia y el surgimiento de las guerrillas liberales (que serían base para la articulación de las FARC).

No se puede en consecuencia olvidar que en Colombia las guerrillas de los años cincuenta surgen inicialmente como una forma de organización forzada para confrontar el terror y no como parte de un proyecto político-insurreccional para la toma del poder, del Estado o del gobierno. “Las guerrillas las hizo la Violencia”, dirían los campesinos del sur del Tolima, y cualquier liberal de la época podría hacerles coro. (Sánchez, G. 1990. p.17).

La perspectiva de este autor, de acuerdo a gran parte de su obra, sugiere entender el conflicto armado desde una posición histórica de causalidades donde no se puede ligar el conflicto armado a un hecho aislado, sino que el recuento de las formaciones de violencia y guerra surgen de un orden multicausal, lo cual es complementario a perspectivas de autores como Alfredo Molano el cual va directamente al territorio y se fundamenta en la tradición oral al igual que, de una u otra manera, Fals Borda y Eduardo Umaña.

2.1. PRIMERA ETAPA: AUGE DEL GRUPO GUERRILLERO AUTODEFENSIVO (1964-1978).

¹ En la séptima conferencia de esta guerrilla llevada a cabo en mayo de 1982 en la región del Guayabero-Meta se agrega la sigla EP – Ejército del Pueblo.

Es difícil establecer si el conflicto armado nació a la par que las FARC o si estas fuerzas son retoños reaccionarios de ese conflicto ya establecido, pero es necesario adentrar en las condiciones de posibilidad que se enmarcan en el contexto del país en la primera mitad del siglo XX donde la estructura territorial estaba regida por un orden político estatal poco equitativo para los campesinos. Entonces, es necesario analizar las conformaciones territoriales que hicieron varios grupos campesinos y que, de una u otra forma, se salían de la nación, es decir las “Repúblicas Independientes”² que son los cimientos para la formación del movimiento insurreccional que llevaría a la creación de las FARC.

Lo que se conoce dentro de la historia política de nuestro país como “Repúblicas independientes”, no es más que el resultado del clima político polarizado durante el periodo 1958-1965. En este sentido, tal “categoría”, introducida por Álvaro Gómez [...] asumida por el Estado como válida para enfrentar los graves problemas de desajuste socio-territorial y político, resultante del pacto bipartidista, expresaba a su vez, desde otra perspectiva, la respuesta en el mismo orden socio-territorial y control político de quienes fueron “excluidos” del acuerdo frentenacionalista. (González J. 1991. p.70).

La ferviente situación de estos lugares ampliamente rurales como Riochiquito, El Pato, Guayabero y Marquetalia que estaban al margen de la normatividad y fuera del alcance del control del estado generaron una preocupación al gobierno, a las élites dominantes y a los intereses de los Estados Unidos en el marco de la guerra fría como contexto global, puesto que estos espacios al margen del estado venían adquiriendo algunas influencias comunistas y de la revolución cubana. Todo esto fue caldo de cultivo para que se empezara a dar una ofensiva a estas “repúblicas independientes” donde las fuerzas militares apoyadas por el gobierno estadounidense con el plan LASO (Latin American Security Operation) desplazaron a las familias y grupos campesinos que tuvieron una incidencia en la república de Marquetalia que es el lugar donde se lleva a cabo por parte de las fuerzas militares la operación “Soberanía” (Imagen 1).

² Este concepto fue creado por Álvaro Gómez Hurtado. Se ha llegado a confirmar que, por represalias al discurso de Gómez Hurtado ante el congreso como incitación a hostigar Marquetalia, las FARC-EP fueron responsables de su asesinato el 2 de noviembre de 1995 en la universidad Sergio Arboleda.

Una de las acciones más contundentes del Plan LASO fue la operación Marquetalia, llevada a cabo en 1964 y de gran fuerza militar, pues desplegó su alcance en diferentes regiones de incidencia guerrillera como El Pato, Guayabero y Riochiquito, para el debilitamiento de las repúblicas independientes. (Aldana D. Quiroga O. 2022. p.17).



Imagen 1 En esta imagen se puede ver a Pedro Antonio Marín "Manuel Marulanda Vélez" (Sentado) junto a varios campesinos después del ataque a Marquetalia. Esta imagen es tomada de la plataforma "Hay futuro si hay verdad" de la comisión de la verdad. Crédito de la imagen: Autor desconocido, 1964, sin código. Marulanda. Archivo El Tiempo. Todos los derechos reservados. Copyright. CASA EDITORIAL EL TIEMPO S.A. Recuperado de: <https://www.comisiondelaverdad.co/operacion-soberania-en-marquetalia>

Los grupos campesinos que fueron afectados en estos hostigamientos estaban liderados por Pedro Antonio Marín³ quien tomó el nombre de un sindicalista miembro del partido comunista colombiano asesinado por el servicio de inteligencia colombiano, Manuel Marulanda Vélez, pero también liderados por Luis Alberto Morantes Jaimes⁴ conocido como Jacobo Arenas ambos desempeñaron el rol de líder militar y el de líder ideológico y

³ Fue un campesino colombiano nacido en Génova-Quindío el 13 de mayo de 1930, conocido mayormente por ser cofundador y jefe máximo de las FARC hasta su muerte de causa natural el 26 de marzo de 2008 en el departamento del Meta.

⁴ Nacido el 23 de enero de 1924 en Bucaramanga-Santander, se desempeñó como político miembro del Partido Comunista Colombiano, luego cofundador e ideólogo de las FARC hasta su muerte de causa natural el 10 de agosto de 1990 en La Uribe-Meta.

político respectivamente. Tras los ataques a Marquetalia, los sobrevivientes se desplazaron al sur del país hacia Riochiquito en Cauca donde se reunieron en septiembre de 1964 con Ciro Trujillo⁵ quien había conformado un frente de autodefensa liberal contra los ataques de los Pájaros y los Chulavitas en el margen de La Violencia bipartidista, aunque Ciro Trujillo ya había tenido contacto con marxistas y agentes comunistas en el “Comando El Davis” en Rioblanco-Tolima, este comando, o más bien, región de refugio, estuvo liderada por Isauro Yosa⁶ alias Mayor Lister, quien anteriormente emprendió la lucha por la cuestión agraria en problemáticas como la aparcería.



Imagen 2 Fotografía en la que se ve a "El Mayor" Ciro Trujillo Castaño. Esta imagen es tomada de la plataforma digital "Pueblos en camino". Recuperado de: <https://pueblosencamino.org/?p=958>

Después del asesinato de Gaitán el 9 de abril de 1948, los Pájaros y Chulavitas desataron la violencia en los campos, en consecuencia, Isauro Yosa junto a algunos liberales como Gerardo Loaiza comenzaron una marcha desde Chaparral hacia Rioblanco en lo que llamaron la “columna de marcha Luis Carlos Prestes” y se asentaron en la región de El Davis (mapa 1) donde formaron una estrategia de autodefensa para proteger la población

⁵ Fue un campesino colombiano nacido en 1928 en Calarcá-Quindío, Durante La Violencia formó parte de las guerrillas liberales y luego fue cofundador de las FARC. Fue muerto en combate el 5 de octubre de 1968 en Aquitania-Boyacá. (Imagen 2).

⁶ Fue un dirigente de la lucha agraria dentro de la Unión Nacional Izquierdista Revolucionaria (UNIR), luego fue miembro del Partido Comunista Colombiano y cofundador de las FARC. Nació el 2 de febrero de 1910 en Natagaima-Tolima y murió en Bogotá de causa natural. (Imagen 3).

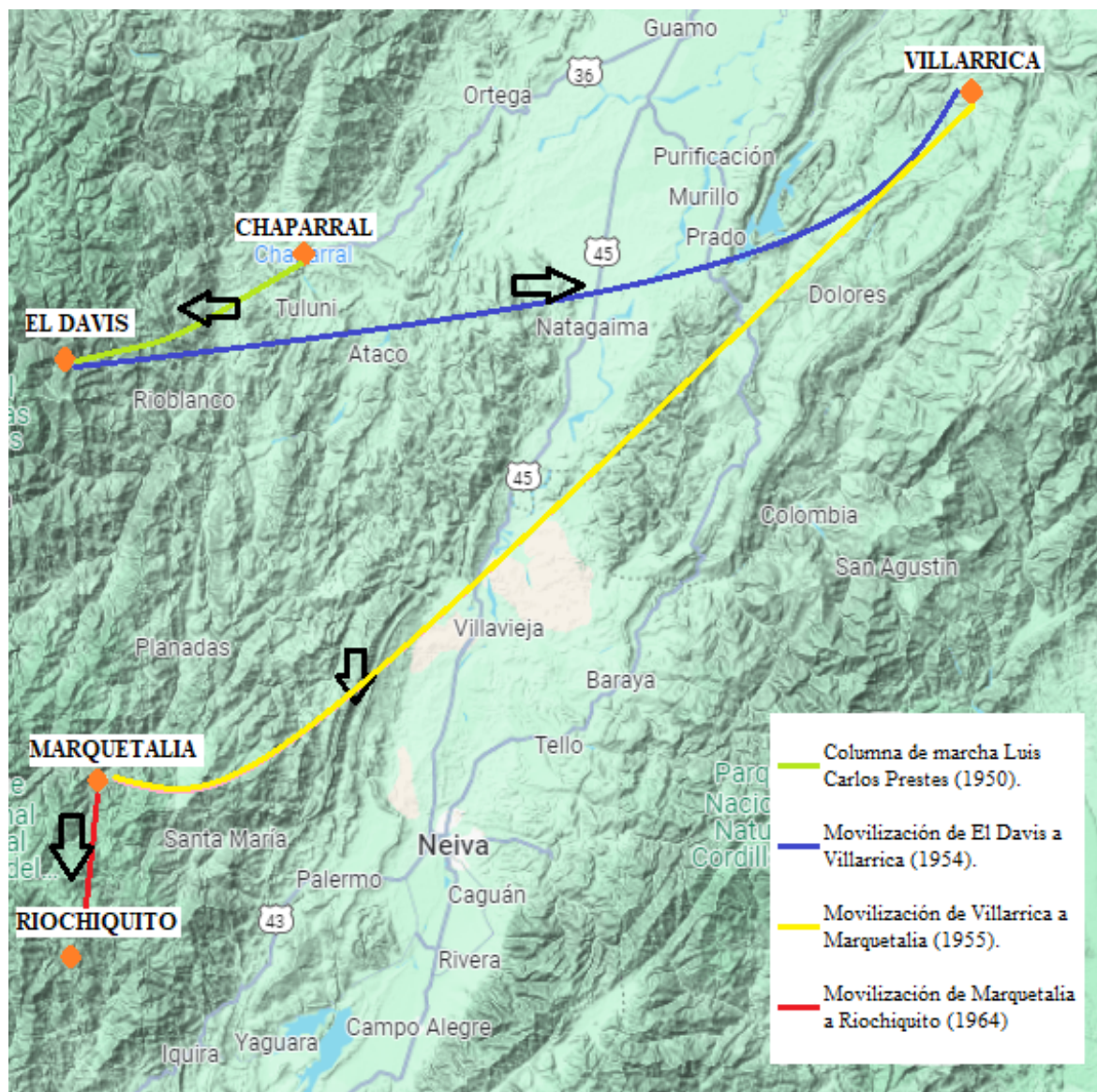
campesina, Alfredo Molano Bravo en su libro “A lomo de mula” resalta esta acción y la sustenta con palabras de los propios Marulanda y Arenas, “Fue, más que una táctica de autodefensa, una alternativa obligada. Años más tarde Manuel Marulanda llamó El Davis “corazón de la resistencia” y Jacobo Arenas lo denominó “Matriz del amplio movimiento campesino dirigido por el partido comunista”” (Molano A. 2016. p.22). Pero con la llegada de Rojas Pinilla a asumir el poder del estado, en 1953, se dio un duro golpe a El Davis y se desintegró haciendo que la mayoría de familias partieran hacia Villarrica y luego seguir a Marquetalia.



Imagen 3 Fotografía del líder campesino y comunista Isauro Yosa. Esta imagen es tomada de la revista de expresión cultural El Salmon. recuperado de: <https://www.elsalmon.com.co/2017/08/en-memoria-del-legendario-dirigente.html>

Continuando, con la llegada a Riochiquito del grupo campesino de Marquetalia en 1965, según este grupo guerrillero, fue su primera conferencia donde hicieron un recuento de los enfrentamientos y la posición militar a la que se encaminaban y se creó el Estado Mayor del Bloque Sur. Por su parte, el Partido Comunista Colombiano (PCC) en su décimo congreso insistió en la mancomunación tanto de la lucha política de las masas obreras en el país como de la lucha por la vía de las armas que era producto de la exclusión política del Frente

Nacional. “Más que la expansión del comunismo internacional, lo que se expresaba en las «repúblicas independientes» constituía los rezagos de la violencia política y social que había devorado al centro del país.” (Comisión de la Verdad. 2022. p.108).



Mapa 1 Este mapa muestra los recorridos de las familias campesinas desde la persecución de los conservadores a los liberales luego del asesinato de Gaitán (Chaparral-El Davis) hasta la conformación de las FARC (Marquetalia-Riochiquito). Elaborado por Oscar Santiago Pinilla Parra.

De acuerdo a esto, el grupo que se había establecido en Riochiquito donde emprendieron algunas acciones militares como la toma de Inza – Cauca el 17 de marzo de 1965, esto fue condenado por el gobernador del Cauca, Víctor Mosquera Chaux, quien pidió al gobierno nacional la intervención militar en este departamento, lo que condujo a que se atacara a

Riochiquito, “Así se inició una nueva operación que el 6 de mayo de 1965, produjo bajo un ataque selectivo, la muerte a dos hijos de Ciro Trujillo y otros campesinos de la región.” (Ávila A. 2016).

Con este golpe a la estructura guerrillera en formación, el Estado Mayor del Bloque Sur se dividió en grupos móviles para la retirada del lugar, tomaron rumbo al norte y los grupos comandados por Marulanda Vélez, Jacobo Arenas y Ciro Trujillo se encontraron en el páramo de Sumapaz donde nuevamente realizan un balance entre las acciones militares y las capacidades de combate de estos grupos, puesto que en ese entonces estos campesinos se movilizaban con machetes, revólveres, y algunas armas rudimentarias de baja calidad y cantidad.

Ya establecidos en el Sumapaz, específicamente en el cañón del río Duda, se genera la segunda conferencia guerrillera donde, entre otras cosas, adoptan el nombre de Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia por influencia de la revolución cubana en cuanto a las Fuerzas Armadas Revolucionarias. En esta conferencia dan un orden operativo a su misión y establecen una suerte de reglamentos “con un solo Estado Mayor Guerrillero, con una nueva estructuración de sus efectivos, de comandantes y jerarquía militar. Adoptaron los estatutos, el reglamento interno, un régimen disciplinario, las normas de comando y un plan militar nacional” (Comisión de la Verdad. 2022. p.108). También se dio un balance del estado de la estructura guerrillera y se realizó un comunicado oficial sobre los objetivos e intereses de las FARC. Este comunicado oficial es tomado para este texto desde el Centro de Documentación de los Movimientos Armados (CeDeMA.org) y es citado el siguiente fragmento.

[...] Frente a todo lo anterior los destacamentos guerrilleros del bloque Sur, nos hemos unido en esta Conferencia y constituido las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (F.A.R.C.), que iniciarán una nueva etapa de lucha y de unidad con todos los revolucionarios de nuestro país, con todos los obreros, campesinos, estudiantes e intelectuales, con todo nuestro pueblo, para impulsar la lucha de las grandes masas hacia la insurrección popular y la toma del poder para el pueblo. (FARC. 1966)

Ahora bien, la década de los 60 fue central para la influencia de los grupos guerrilleros tanto en Colombia como en América Latina, pues la llegada de los miembros del Movimiento 26 de Julio a la sierra Maestra en Cuba marcó todo un proceso de lucha insurreccional que desembocaría en 1959 en la revolución triunfante de los barbados en esta isla. Pero más allá de esto, en esta década también se da un hito histórico en cuanto al transcurrir de la guerra de guerrillas. En el continente asiático se presentaban fragmentaciones políticas por las confrontaciones de los bloques rivales de la guerra fría, el capitalista y el comunista, lo que generó una disputa en indochina en la cual se dividió a Vietnam en dos territorios, por una parte, estaba el sur donde resistían a los avances del comunismo proveniente del norte del estado de Vietnam, y por otra parte, estaba la República Democrática de Vietnam como un estado socialista apoyado por la Unión Soviética y China. Luego, en 1964 con la doctrina Truman, Estados Unidos envía tropas para combatir contra los comunistas, esto generaría que el Vietcong destacara por sus tácticas de guerra de guerrillas de influencia maoísta y fuese fundamental para las confrontaciones selváticas y, en el caso colombiano, en las cordilleras y montañas.

De igual manera, la guerra de Vietnam sería conocida por la táctica militar de tierra arrasada (Imagen 4) donde se demostraba la capacidad destructiva del hombre sobre territorios con influencia del Vietcong, todo esto a partir de la utilización de morteros, incendios y las bombas napalm. Pero, anterior a esta guerra ya existían y eran puestas a prueba estas bombas napalm, como en el caso del ataque a Villarrica, Tolima el 8 de junio de 1955, que también es uno de los factores centrales para convertir a los grupos de autodefensas campesinas en guerrillas “rodadas”⁷ (Molano, A. 2016. p.39); y para el desplazamiento que harían las familias campesinas hacia Gaitania para conformar la república independiente de Marquetalia. Pues en esta toma a Villarrica el general Gustavo Rojas Pinilla, por medio de las fuerzas militares y en alianza con el gobierno norteamericano hizo un abrupto golpe a la organización comunista del oriente de Tolima.

Se dijo que el Gobierno gastó la cosecha cafetera de 1954, que alcanzó los más altos precios de la década, en armas y pertrechos. En mayo de 1955 había comprado

⁷ El termino de guerrillas rodadas o móviles, según Molano, marca el tránsito en que la fuerza armada guerrillera deja su posición de defensiva sobre un grupo de personas y cambia a un orden táctico de hostigar a las fuerzas militares.

3.000 bombas napalm, que, como se sabe, es gasolina espesada que al estallar se derrama a una temperatura de 700 grados centígrados. (Molano, A. 2016. p.38-39).



Imagen 4 Esta fotografía fue tomada durante la guerra de Vietnam y muestra a unos niños víctimas de la explosión de una bomba de Napalm en medio de la dinámica de la tierra arrasada. Esta imagen es tomada del medio de comunicación "Público". Recuperado de: <https://www.publico.es/politica/45-anos-foto-nina-victima.html>

Por otra parte, en esta misma década de los 60, se venía gestando el surgimiento de otro grupo armado en las regiones del Magdalena medio, el Ejército de Liberación Nacional (ELN) en el cual su desempeño central era atacar directamente a las oligarquías nacionales y a los monopolios transnacionales como las compañías petroleras. Esta guerrilla fue reconocida por la militancia de figuras de la teología de la liberación como los curas de origen español Manuel Pérez, Domingo Laín y José Antonio Jiménez, y el cura colombiano Camilo Torres Restrepo, también sociólogo, quien murió en su primer combate en el municipio de San Vicente de Chucuri, Santander en el año 1966. Este grupo armado forma parte del desarrollo del conflicto armado interno de Colombia al igual que las FARC, pero con un distinto origen y un orden operativo un tanto diferente.

A diferencia de las FARC, que habían nacido arraigadas en territorios y poblaciones campesinas específicas, el ELN surgió del voluntarismo y de la idea de un vanguardismo armado de un grupo de estudiantes y trabajadores que creyeron que la revolución podía hacerse en pocos años. (Comisión de la Verdad. 2022. p.110).

Siguiendo con los grupos salientes de Riochiquito y el encuentro en el Sumapaz, para la segunda conferencia guerrillera, las FARC plantean la ejecución de la expansión territorial y operacional en el territorio nacional, para ese entonces, la guerrilla móvil contaba con un aproximado de 350 combatientes. Después de esto, en el año 1969 se da la tercera conferencia guerrillera en inmediaciones del río Guayabero, departamento del Meta. En esta conferencia se da una transición de nomenclatura y estructuración a los destacamentos guerrilleros donde pasan a ser dictaminados como frentes guerrilleros, para ese entonces las FARC contaban con tres frentes guerrilleros que comprendían las áreas geográficas de Huila, Cauca y Tolima, pero también se dan las condiciones tácticas para emprender una expansión territorial hacia el norte del territorio colombiano y sentar un cuarto frente en el Magdalena Medio.

Tomando en cuenta la mala experiencia que se tuvo en la avanzada exploratoria de la estructura guerrillera móvil en el eje cafetero, el estado mayor determina en esta conferencia las causantes como la indisciplina, la falta de obediencia a los lineamientos de la segunda conferencia para una expansión territorial y la falta de un orden ideológico, puesto que en la proyección hacia el Quindío con la comandancia de Ciro Trujillo entre 1966 y 1968, las FARC se vieron ante una crisis operacional donde hubo un fuerte golpe en cuanto a número de combatientes y de armas.

La crisis de las FARC estalló después del intento fallido de proyectarse sobre la zona cafetera. La agrupación cometió un error táctico, que Arenas atribuyó a Ciro Trujillo, al concentrar tropas en la zona en forma desorganizada.¹⁰⁸, y que Marulanda imputó a la indisciplina, es decir a que el “liberalismo se había generalizado como conducta”. (CNMH. 2014. p.77)

Pese a esto, la expansión territorial del grupo armado FARC se llevó a cabo hacia la zona del Magdalena medio donde en esos momentos el ELN también se adelantaba a las incursiones hacia la serranía de San Lucas en el Sur del Bolívar. No obstante, las FARC también se abren paso hacia el departamento del Meta por el río Guayabero y por el departamento de Cundinamarca hacia las subregiones de Rionegro y las márgenes del Río Magdalena en el costado occidental de Cundinamarca. En este mismo orden, se establecen la cuarta y la quinta conferencia guerrillera donde se hace un reajuste a la estructura del

estado mayor central y se establecen las dinámicas financieras para la continuidad y manutención de la guerra. En este orden, la cuarta conferencia se celebra en abril de 1971 en la región de El Pato en el sur del Huila, para ese entonces las FARC contaban con un aproximado de 780 hombres, en esta conferencia declaran una etapa de reorganización y una expansión relativa que comprende un nuevo frente que se establezca en la región del Urabá antioqueño, zona reconocida explícitamente por las condiciones y dinámicas productivas del sector agrario y principalmente de la producción bananera.

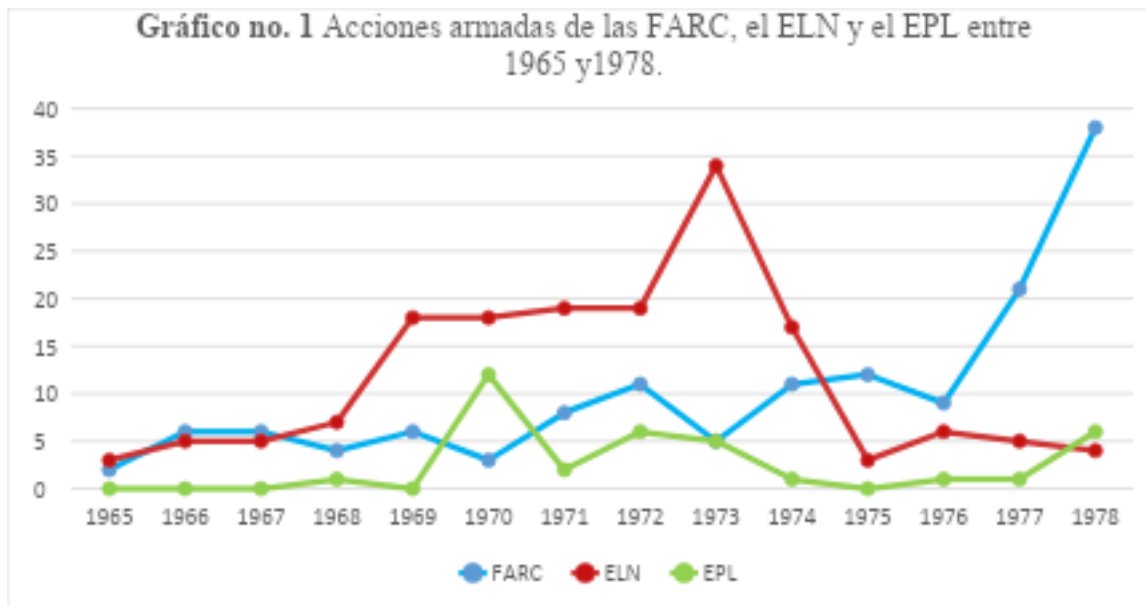
2.2 SEGUNDA ETAPA: EXPANSIÓN Y CONSOLIDACIÓN EN TERRITORIOS (1974-1982).

Para la quinta conferencia, se concentran las condiciones de posibilidad en el marco de las administraciones presidenciales, puesto que la cuarta conferencia guerrillera se realiza al inicio del periodo presidencial del conservador Misael Pastrana Borrero, quien es acusado por el pueblo de haber llegado al poder por medio del robo de las elecciones de 1970. y para la quinta conferencia es celebrada en septiembre de 1974 en la misma región de El Pato donde anteriormente se había realizado la cuarta conferencia, y también coincide que se celebra al iniciar su periodo presidencial el liberal Alfonso López Michelsen, quien tuvo varios escándalos a partir del innegable caso de nepotismo con relación a su padre, Alfonso López Pumarejo. Siguiendo, en esta conferencia el Estado Mayor se proyecta a ampliar la fuerza guerrillera, puesto que ya contaban con una escalada de combates mayor a la de otros grupos como el ELN, Grupo el cual vivió un golpe casi que fatal por la operación en Anorí, Antioquia en 1973; y el EPL que desde su inicio tuvo acciones militares similares al grupo FARC, pero que, a diferencia de este, el EPL mantuvo un porcentaje de acciones militares bajas y mantenidas en este orden (Gráfico 1)⁸. Por otra parte, las FARC, para ese entonces, se abrían rápidamente a fortalecer las relaciones comunitarias que se establecían con la estrategia de crear frentes en diferentes zonas del territorio nacional con un modo táctico de colonización relativamente dirigida. De esta manera, el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) en su libro “Guerrilla y población civil. trayectoria de las

⁸ La gráfica que se muestra (Gráfico no.1) es tomada del libro “Guerrilla y población civil. trayectoria de las FARC 1949-2013”, extraída del capítulo “Creciendo hombro a hombro con el Partido”, página 78.

FARC 1949-2013” nos describe tres maneras de cómo este grupo guerrillero se encarrilaba a construir su proyecto de expansión territorial.

1) las zonas de reciente colonización en las que las FARC se presentaban como la única fuerza reguladora del orden social, tal como aconteció en Caquetá, Meta y algunas zonas aledañas a Cimitarra, Santander; 2) las zonas de medianos y pequeños propietarios con influencia del Partido Comunista, como en Yacopí, Cundinamarca, en donde ejerció una suerte de cogobierno con el Estado. En esa zona, la guerrilla respaldaba a los campesinos y a sus organizaciones en los conflictos agrarios, sin que ello le impidiera mantener, al lado de las enemistades, cierto apoyo de tipo económico, proveniente de los hacendados; 3) las zonas de gran propiedad, con una importante explotación de mano de obra, como Urabá, en donde las FARC ofrecían seguridad a los grandes propietarios, a cambio de que estos aplicaran las normas del código laboral con los trabajadores de las plantaciones bananeras. (CNMH. 2014. p.96).



Fuente: Base de datos del Grupo de Memoria Histórica. A partir de los periódicos *El Tiempo*, *Vanguardia Liberal*, *La Patria*, *El Colombiano*, *El Herald*, *El País*, *El Siglo* y *Voz Proletaria*.

La expansión que se dio con este nuevo frente hacia la zona del Urabá tuvo un choque directo con el área de operaciones de otra fuerza guerrillera que ya se había proyectado en el departamento de Córdoba y en regiones como el bajo Cauca antioqueño y el Urabá, es

decir, el Ejército Popular de Liberación (EPL), que surge en el año 1967 como brazo armado del Partido Comunista Marxista-Leninista que se muestra como una línea ideológica de enfoque Maoísta disidente del Partido Comunista Colombiano. Este grupo armado se enfocaba en direccionar la revolución de un modo situado y foquista donde se tomaba al campesinado como base social para el desarrollo de la revolución hacia el poder centralizado en las ciudades, para esto, el EPL iba concentrando el trabajo de masas en las llamadas Juntas Patrióticas donde entraba a jugar el papel vanguardista del partido PC-ML. En el relato histórico del conflicto armado interno de la Comisión de la verdad “No Matarás”, nos muestran un amplio panorama del surgimiento de este grupo guerrillero y nos relatan varios testimonios de antiguos combatientes del EPL.

«El EPL surgió entre los ríos San Jorge y Sinú. Antes que un grupo guerrillero, fueron cuadros políticos a trabajar con los sectores sociales. Por eso, cuando se establecieron las primeras organizaciones guerrilleras, teníamos maestros en varios puntos de la región y teníamos diversos trabajadores haciendo trabajo social y político»³¹⁵. (Comisión de la Verdad. 2022. p.116).

Por otra parte, en esta década del setenta es inevitable mencionar el surgimiento de otro grupo armado guerrillero el cual es punto clave para el desenvolvimiento del conflicto armado en cuanto a las rupturas políticas y sociales que se dilataron en esta década y las siguientes, el Movimiento 19 de abril (M-19) que surge a partir de algunos exintegrantes de las FARC como Jaime Bateman Cayón⁹, Iván Marino Ospina¹⁰ y Álvaro Fayad¹¹ (Imagen 5). Este grupo se diferencia de otros grupos guerrilleros ya vigentes y se caracteriza por su postura nacionalista ante la revolución, también tenía una postura diferenciada ante el orden militar revolucionario de las FARC en cuanto a las acciones y el despliegue de la guerra en lo urbano, mientras que las FARC se enfocaban en una extensión territorial sistematizada y

⁹ Conocido como “El Flaco” o “Comandante Pablo”, fue militante de las Juventudes Comunistas (JUCO) para luego entrar a militar en las FARC donde fue expulsado haciendo que fuera posteriormente cofundador del M-19. Nació el 23 de abril de 1940 en Santa Marta-Magdalena, murió el 28 de abril de 1983 en Panamá en un accidente aéreo.

¹⁰ Conocido como “Felipe”, nació el 16 de abril de 1940 en Roldanillo-Valle del Cauca y muere asesinado el 28 de agosto de 1985 en Cali. Fue líder estudiantil, militante de la JUCO y militante de las FARC hasta ser expulsado junto a Bateman con quien fue también cofundador del M-19.

¹¹ Conocido como “El Turco”, fue un psicólogo de la Universidad Nacional de Colombia, intelectual y cofundador del M-19. Nació el 24 de julio de 1946 en Ulloa-Valle del Cauca y muere el 13 de marzo de 1986 asesinado en Bogotá.

enfocada directamente en las amplias zonas rurales de Colombia, el M-19 fijaba su misión revolucionaria en las grandes ciudades y en el componente obrero de ellas. Este enfoque en lo urbano ya había sido propuesto por Bateman ante Marulanda en su militancia en las FARC, aunque esto fue uno de los factores que incidieron en la expulsión de Bateman, Ospina y Fayad de esta guerrilla y por eso se propusieron crear un grupo el cual saliera un poco de la ortodoxia, que reuniera elementos populares, que llevara el combate insurreccional a los centros de producción y que se desarrollara desde el nacionalismo del proceso revolucionario, es por esto que el propio Bateman recurría a un discurso populista en el cual se caracterizaba el sentido criollo y festivo de la actitud colombiana donde el pueblo era lo fundamental. “Por eso tenemos que nacionalizar la revolución, ponerla bajo los pies de Colombia, darle sabor de pachanga, hacerla con bambucos, vallenatos y cumbias, hacerla cantando el himno nacional...”. (Lara, P. 1987. p.110-111).

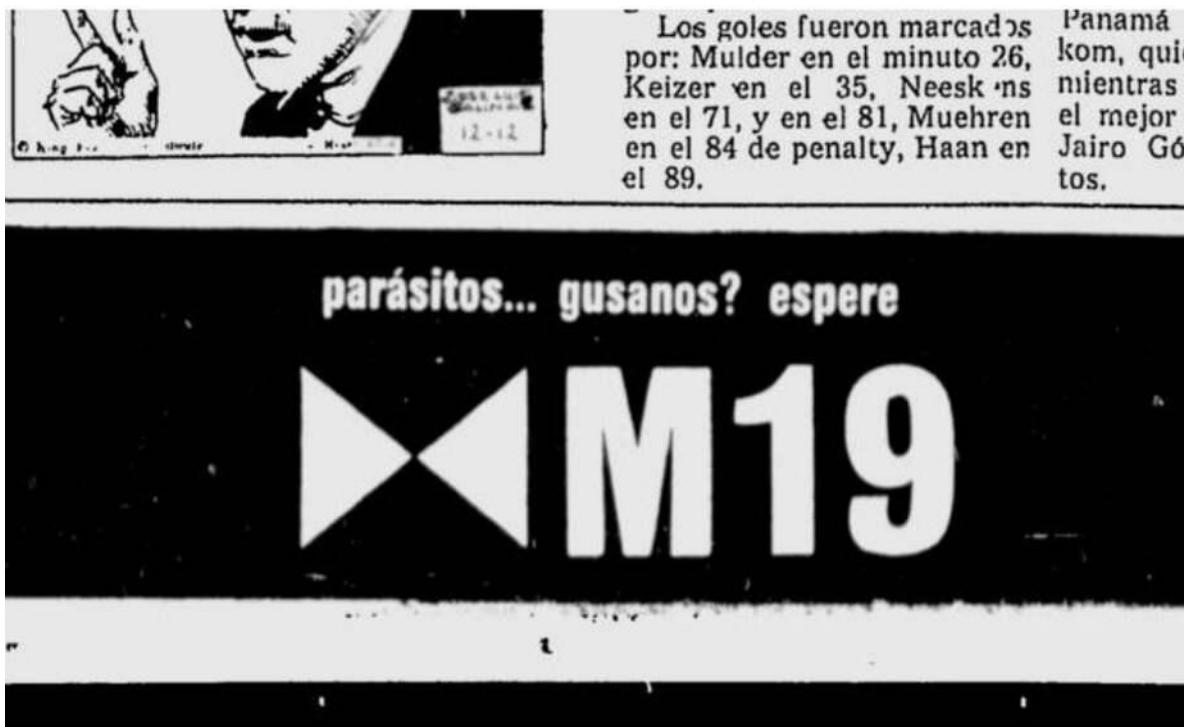


Imagen 5 “La campaña de expectativa del M-19 en la prensa comenzó una semana antes del robo de la espada de Simón Bolívar. Pagaron anuncios diarios en los principales medios de comunicación, que fueron interpretados incluso como la promoción de jarabes”. Imagen tomada del diario “El Espectador”. Recuperado de <https://www.elespectador.com/politica/el-robo-de-la-espada-de-bolivar-y-los-50-anos-del-m-19-la-guerrilla-de-gustavo-petro/>

Aunque el proceso de formación del grupo guerrillero M-19 fue emergiendo desde finales de la década del sesenta, es el 17 de enero de 1974 cuando esta guerrilla hace su primera acción y se constituye públicamente con la recuperación de la espada de Simón Bolívar. No obstante, es necesario mencionar que una de los hechos históricos motivantes para el surgimiento de este grupo es el fraude electoral del año 1970 donde sale victorioso el conservador Misael Pastrana Borrero, este suceso da un fuerte revés a los ánimos de los simpatizantes de la Alianza Nacional Popular (ANAPO) la cual había surgido como una tercera vía en oposición al Frente nacional acordado por los dos partidos mayoritarios del país, el conservador y el liberal y pactado en Benidorm, España por Alberto Lleras Camargo y Laureano Gomes, ambos líderes de las elites de cada partido. Por esto, las filas del M-19 empezaban también a crecer por parte de exintegrantes y ex partidarios de la ANAPO que ante el fraude del setenta vieron como medio de protesta o reclamación la vía armada que ofrecía el grupo guerrillero ya en expansión.

Continuando con la experiencia de las FARC en su expansión territorial, para el año 1978 se celebra la sexta conferencia guerrillera la cual marca un antes y un después de la avanzada militar y política de este grupo armado, y es que para esta conferencia se establece la táctica de concentrar frentes de guerra en cada departamento del territorio nacional. esta sexta conferencia se lleva a cabo en la zona del río Duda en cercanías a la serranía de La Macarena, para ese entonces, el número de combatientes en las filas del grupo guerrillero se estimaba alrededor de mil divididos en veinte frentes que se inmiscuían entre montañas, sabanas, selvas, llanuras y hasta ciudades¹² de las diferentes regiones de Colombia. De acuerdo a esto, en esta conferencia se plantea directamente la toma del poder a través de un ejército revolucionario y la declaración de una “guerrilla nacional”, pues anterior a esto, el conflicto que se perpetuaba insurreccionalmente era de baja intensidad y de una u otra manera estaba localizado territorialmente.

Una de las causalidades para que se adoptara esta postura sobre la toma del poder en general se da con un hecho protagónico de descontento social, y es que el año anterior a la celebración de esta conferencia, en septiembre de 1977 sucedió el paro cívico que fue de resonancia nacional y que, según la Comisión de la Verdad, resulto fatal para las víctimas

¹² Al mencionar <<Ciudades>> se hace referencia a una incipiente creación de redes urbanas, aunque esto es regido explícitamente en 1993 con la VIII conferencia guerrillera.

dentro del conflicto armado interno, puesto que la trascendencia de ese levantamiento de las masas tomaría dos perspectivas distintas de una misma idea; primero, por el lado de los grupos armados revolucionarios, tomarían este hecho como un ejemplo de sí el pueblo estaba listo y a la expectativa para la toma del poder, lo que faltaría para que se efectuara la revolución sería las armas para que esas masas insurreccionales tomaran partido y empezaran a trazar la empresa revolucionaria, de esto viene que cuatro meses después del paro cívico se realizara la sexta conferencia de las FARC; en segunda perspectiva, el gobierno también entendió esta idea de las capacidades que tenía el pueblo en cuanto al desequilibrio del poder y enfatizó en la actuación que llevarían a cabo las guerrillas sobre los intereses de las masas oprimidas que estaban en una candente posición subversiva al aparato estatal, la reacción del estado fue responder con más opresión y mano dura ante las manifestaciones sociales y la represión se vio marcada, más aún, por consecuencia de la “Operación Colombia” o también llamada “Operación Ballena azul” llevada a cabo por el M-19 el 31 de diciembre de 1978 en donde, por medio de un túnel que atravesaba la carrera séptima, el grupo guerrillero consiguió robarle un aproximado de 5.700 armas al ejército nacional en el cantón norte en Bogotá.

El 13 de septiembre de 1978 el presidente Julio César Turbay Ayala expidió el Decreto 1923 a través del cual se adoptó el Estatuto de Seguridad, que fue implementado hasta 1982. Las medidas se pueden resumir en, primero, restricción de las libertades fundamentales como derecho de reunión, el de libre expresión, autorización despidos masivos en casos de paros y huelgas, entre otros; segundo, control de la producción y difusión de la información; tercero, legitimación de la jurisdicción militar sobre civiles en hechos relacionados con afectaciones al orden público. Aunque esto no era nuevo, bajo el concepto de «turbación del orden público», los jueces militares estuvieron en condición de someter a Consejos Verbales de Guerra a quienes consideraran una amenaza. (Comisión de la Verdad. 2022. p.149-150).

De esta manera, se entiende que la entrada a la década del ochenta es seriamente congestionada y abruptamente violenta, en especial para la población civil, década donde se despliega abruptamente el narcotráfico como un factor fundamental para el desarrollo

económico inherente al transcurso y ampliación del conflicto armado interno de Colombia. Si bien el fortalecimiento de la estructura de este mercado ilícito se denota en esta década, es importante pensar en los antecedentes históricos de consumo de los narcóticos y de las sustancias psicotrópicas que se encuentran en varias de las plantas que, por condiciones naturales, climáticas y ecosistémicas, tienen una amplia favorabilidad de plante y crecimiento en los suelos de gran parte de Colombia. Y es que, al pensar en estas prácticas desde el análisis histórico de una larga duración podría tomarse en cuenta el uso ritual de dichas plantas con propiedades psicotrópicas en tribus y pueblos indígenas presentes en América, pero, desde algo más contemporáneo, el consumo de la marihuana tiene registros notables desde los años veinte del siglo pasado donde en diversos lugares del país se fumaba esta planta sin prejuicio alguno, pero no es sino hasta la década del sesenta donde se da un giro rotundo a la manera de percibir el consumo de las drogas, esto se da por varios factores dentro de esa década y las venideras, como por ejemplo la expansión del movimiento *hippie* en un contexto global donde la guerra en Vietnam genera una ola de protestas contra el imperialismo estadounidense. En cuanto a Colombia, en esa década de los sesenta se tiene una amplia expansión de la colonización en las zonas apartadas y remotas por medio del factor agrícola, esto hace que se empiecen a trazar nuevos métodos de cultivos y, más importante, de cultivos de marihuana desde los bosques andinos y sub-andinos de las cordilleras, hasta los terrenos medios de la Sierra Nevada de Santa Marta.

Para la década del setenta se mostraban consolidadas grandes áreas de cultivos ilícitos, tanto de marihuana como de la naciente siembra de amapola y la que luego se consideraría la más ostentosa, la coca. Ese en los setenta, y más específicamente el segundo lustro de esta década donde se identifica la bonanza marimbera, la cual generó grandes flujos de capital para economía colombiana y para las zonas donde se efectúa las labores de los primeros grupos narcotraficantes como la costa atlántica, la serranía del Perijá, el Urabá antioqueño y algunas otras zonas más con incidencia de cultivos. La magnitud de la amplia ganancia y rentabilidad que generaban estos cultivos hicieron que se configuraran nuevas relaciones dentro de lo que ya venía sucediendo en el ámbito nacional en cuanto a la colonización de tierras y la ampliación de la frontera agrícola, un ejemplo clave dentro de estas configuraciones es la colonización del Guaviare, puesto que en una primera instancia

el propio estado, en 1968, se había encargado de ofrecer las condiciones para realizar una colonización dirigida a este territorio con fines de hacer productivos los baldíos en nombre del progreso nacional, no obstante, se hizo claro un estancamiento dentro de la productividad de esas áreas colonizadas por factores como el precario acceso a las zonas y la falta de caminos para la comunicación y el transporte de los productos como el maíz y el arroz que eran los medianamente rentables de esta zona. Estas problemáticas para el desempeño agrícola legal y para los arduos esfuerzos del campesinado hicieron que este campesinado empezara a optar por sustituir sus cultivos ya que la producción de marihuana o coca tenía una mayor rentabilidad en cuanto a la facilidad de siembra y cosecha, los bajos costos de mantenimiento de estas plantas y el transporte, porque empezaron a construirse pistas clandestinas para avionetas que sacaban un promedio de diez toneladas del producto vendido a buen precio a los grupos narcotraficantes.

La consolidación de los cultivos de uso ilícito en el área rural de San José del Guaviare generó que la economía campesina legal tuviera pocas posibilidades de éxito, no solo por la baja fertilidad de los suelos, que dificulta su explotación, sino porque la producción agrícola no tenía ni tiene cómo competir en el mercado nacional por cuenta de los altos costos de transporte e insumos. (Unigarro, D. 2020. p.184).

Consecuente a esto, las disputas en el orden territorial del oriente en colonización y en especial en el Guaviare, empiezan a tomar relevancia de acuerdo a las lógicas de los cultivos y la producción ilícita, pues si bien como fue mencionado anteriormente, en la sexta conferencia de las FARC en 1978, y en anteriores conferencias, se plantea la necesidad de una fuente económica que sustente la continuación de la empresa revolucionaria. De igual manera, con las dinámicas de expansión territorial de este grupo guerrillero se crea en 1978 el frente 7 con el nombre de Jacobo Prías Alape (Charro Negro), en el departamento del Meta y que se expandió hasta las zonas veredales de San José del Guaviare.

La presencia de las FARC demarcó un nuevo ordenamiento dentro de la cotidianidad de los campesinos y dentro de las propias maneras de efectuar el componente jurídico de esta zona, puesto que por medio de las armas se estableció un autoritarismo frente a la

convivencia social de la población campesina y se rigió un orden el cual debía ser acatado so pena de muerte o castigos económicos para diferentes personas que cometieran delitos, “El establecimiento e imposición de estos marcos regulatorios, por parte de las FARC, convirtió al grupo insurgente en la fuente de autoridad territorial que desafió la soberanía estatal en las áreas rurales del Guaviare” (Unigarro, D. 2020. p.186). En algunos casos, el grupo armado ilegal llegó a convertirse en una institución de orden judicial para las reclamaciones a partir de una especie de ausentismo estatal donde la precariedad de mecanismos legales hizo que se recurriera a los subversivos como medio de implementación de justicia al margen de la ley, como ejemplo de esto se trae a colación el siguiente testimonio de uno de los pobladores de la vereda Sabanas de la Fuga de San José del Guaviare, este testimonio es tomado del trabajo del autor Daniel Esteban Unigarro en el artículo académico denominado “Los campesinos de la Amazonia noroccidental colombiana: entre la coca, el conflicto y la construcción de paz”:

[En] todas estas [que] eran zonas que fuimos dominados ampliamente por la guerrilla [esta] era [l]a justicia que existía para nosotros [...] Ellos controlaban ladrones, [...] si un patrón utilizaba un jornalero y no le pagaba justamente, o sea correctamente, él iba y se quejaba, y venían y lo sancionaban [...] y hacían que le pagaran su sueldo normal y lo multaban [...] Entonces para nosotros era una autoridad. (Habitante de Sabanas de La Fuga, entrevista colectiva, octubre de 2019). (Unigarro, D. 2020. p.187).

Así pues, las dinámicas de control social de este territorio, y en varios otros con un tono similar en condición de producción de hoja de coca, se prestaban para dar predominancia al ente autoritario encargado de regir las normas propias de ese ente y en este caso para trabajar desde los intereses de las FARC en cuanto a la compra de la coca, pues al ejercer el poder constituido a través de sangre y fuego, obligaban a que los campesinos que se dedicaban a la siembra de esta planta le vendieran exclusivamente a esta guerrilla. De esta manera, al llegar la presencia de otros grupos armados ilegales para la disputa territorial hizo que la población civil quedara vulnerable y en medio del fuego cruzado entre las FARC, los grupos paramilitares y los carteles narcotraficantes en formación como el de

Medellín o el de Cali, esto será retomado más adelante con el surgimiento y expansión de las Autodefensas Unidas de Colombia.

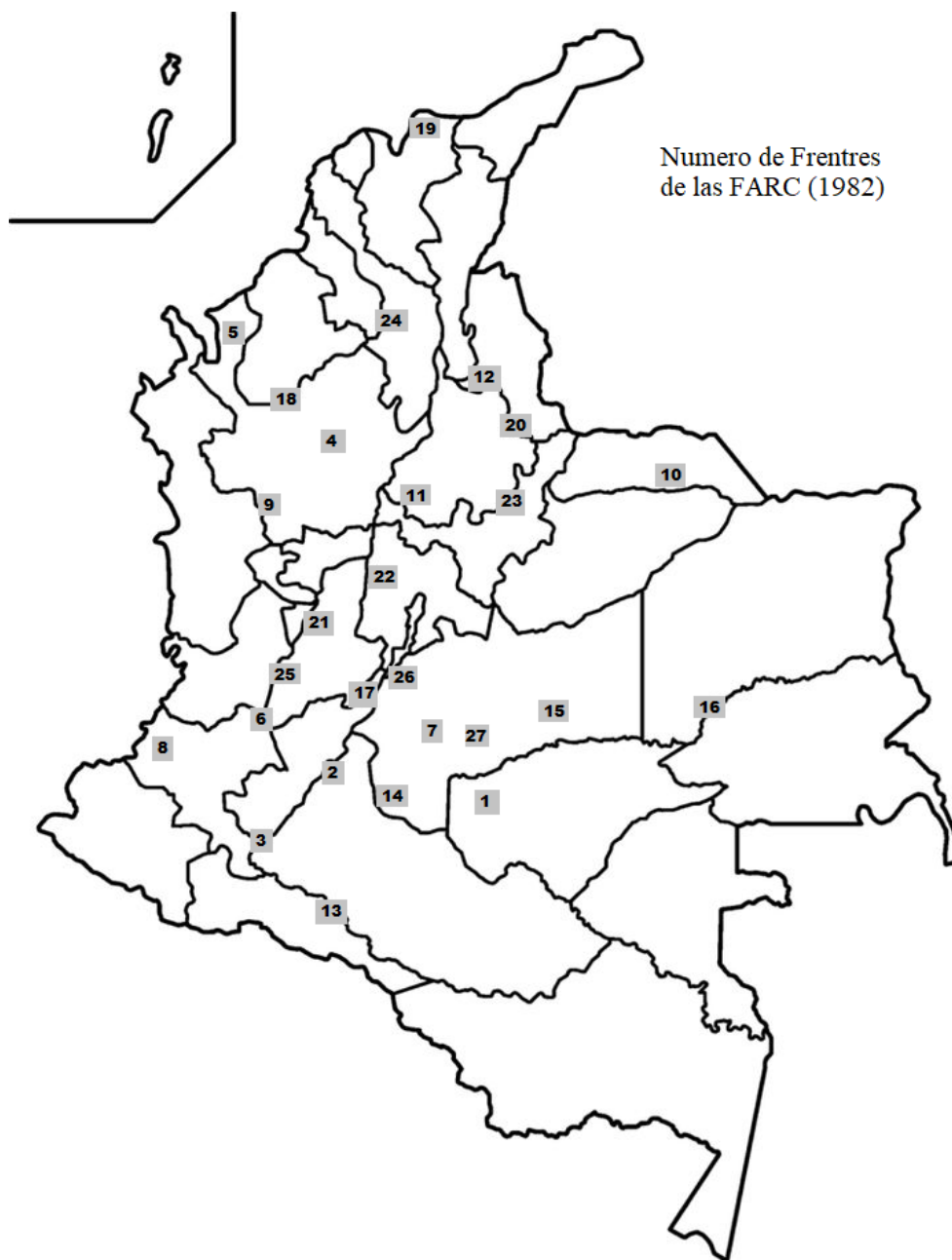
Todo este entramado contextual en el que las FARC estaban consolidándose en múltiples áreas con una fuerza operacional de mayores magnitudes, dictamina las formas en que esta guerrilla debería avanzar en su plan estratégico para la continuación y amplitud de la lucha armada e ideológica, esto conllevó a que se realizara la séptima conferencia nacional guerrillera, la cual se celebró entre el 4 y el 14 de mayo del año 1982 en la región del Guayabero, donde se hizo notable el crecimiento militar en cuanto a número de combatientes en las filas subversivas, porque para esta fecha ya se había triplicado el aproximado de guerrilleros desde la sexta conferencia y se contaba con 27 frentes (Mapa 2). Por lo tanto, en esta conferencia se plantea la Campaña Bolivariana para la Nueva Colombia donde se plantean metas en cada uno de los componentes de la estructura guerrillera y una meta general que era la toma del poder por medio de una fuerte campaña militar de 8 años, dejando la lógica combativa de esperar las acciones del enemigo para reaccionar de una manera defensiva mediante emboscadas, y transformando su modo de operar a un nuevo enfrentamiento donde constantemente se buscaba al enemigo de manera ofensiva y atacando activamente puntos clave de las fuerzas armadas del estado. Sin embargo, también se emprendió una fuerte campaña cívico-militar donde se establecían para la formación y apoyo de núcleos sindicales agrarios en las zonas donde esta guerrilla tenía incidencia, como también en municipios donde no necesariamente tenían presencia, pero sí había varios milicianos con fines a esta misma lógica de desempeñar una guerra popular prolongada de inspiración marxista para la toma de lugares estratégicos que se convertirían en retaguardias nacionales para marcar las márgenes de una “república fariana” y de esta manera dotar de un orden geopolítico al desarrollo de la revolución.

De igual manera, en esta conferencia se da un salto evolutivo en cuestión del orden ideológico y político de esta guerrilla, puesto que desde la sexta conferencia se valoraba la situación de expansión urbana en las ciudades colombianas, esto determinaba la idea que planteaba Marulanda sobre un gran ejército del pueblo que no se limitara a las acciones militares dentro del contexto rural, sino que se abordaran nuevas posturas sobre el nuevo modo de operar dentro de la campaña bolivariana para la nueva Colombia. De acuerdo a

esto, es en esta conferencia que se le añade las siglas de “EP” (Ejército del Pueblo) al acrónimo del nombre, constituyéndose en las FARC-EP, pero más allá de la extensión en la denominación de este grupo, estas nuevas siglas reflejan un entramado ideológico y militar que, sobre todo, enfatiza en la creación de escuelas para el perfeccionamiento y la tecnificación del orden guerrillero, haciendo hincapié en la formación de grupos, dentro de los frentes, especializados en explosivos, propaganda, topografía, enfermería y comunicaciones.

[...] Igualmente, se disponía la realización de “escuelas nacionales” en organización y propaganda, con los mejores guerrilleros seleccionados por cada Frente. Y finalmente, el establecimiento en cada Frente guerrillero de un “responsable de educación” encargado de elevar el nivel político de los combatientes mediante la realización de la “hora cultural diaria”, el impulso al estudio individual dirigido, la alfabetización, etc. (CNMH. 2014. p.113).

Ahora bien, tras los planteamientos de la séptima conferencia nacional guerrillera, se da una escalada de la violencia a nivel nacional por parte de los diferentes actores armados del conflicto, por una parte, al entrar a dar cumplimiento a las metas revolucionarias que se propusieron las FARC desencadenaron una serie de enfrentamientos bélicos entre las fuerzas armadas del estado y esta guerrilla, dejando como factura las múltiples factores culminantes de la guerra como el desplazamiento de la población civil, la muerte de diferentes personas tanto integrantes de los grupos armados, integrantes de las fuerzas armadas y, en gran medida, de civiles o personas ajenas a la dinámica de lucha revolucionaria. Por otra parte, el grupo MAS (Muerte A Secuestradores) tuvo una gran incidencia dentro del desenvolvimiento de las dinámicas grotescas dentro del conflicto armado interno en Colombia, pero no solo por las acciones directas de este grupo, sino por servir de germen para la estructuración de grupos paramilitares en contra de la subversión.



Mapa 2 En este mapa se puede ver la expansión territorial de las FARC por frentes para el año 1982 con la séptima conferencia nacional guerrillera. Realizado por Oscar Santiago Pinilla Parra, tomando información variada.

Según el relato histórico de la comisión de la verdad “No Matarás”, el MAS surge a raíz del secuestro de Martha Nieves Ochoa, por parte del M-19, quien era hermana de Jorge Luis, Juan David y Fabio Ochoa, conocidos como los Hermanos Ochoa, miembros del cartel de Medellín, estos hermanos convocan a una reunión el 1 de diciembre de 1981 en el Hotel Intercontinental de Medellín donde asistieron capos de la droga (Incluyendo a Pablo

Escobar), miembros de las Fuerzas Armadas y directivos de compañías petroleras y multinacionales, en esta reunión se creó el grupo MAS con un presupuesto inicial aproximado de 446 millones de pesos y con un número de 2.230 hombres al servicio de este grupo.

Si bien, como se ha mencionado antes, desde tiempo atrás actuaban civiles armados, se había legalizado el uso de armas privativas de las Fuerzas Armadas para los grupos de autodefensa y los narcotraficantes habían consolidado ejércitos privados para proteger su negocio, el MAS era otra cosa: una alianza entre la mafia, la fuerza pública y sectores económicos y políticos que se sentían afectados por la guerrilla. Prácticamente todos los invitados a formar parte de esta convergencia concurrieron a ella. En algunos casos, ya eran viejos conocidos. (Comisión de la Verdad. 2022. p.183-184).

A pesar de los arduos enfrentamientos que sostenían las FARC para cumplir su meta revolucionaria, también dejaron una puerta abierta para sentar una mesa de diálogos de paz con el gobierno del presidente Belisario Betancur en 1982. Betancur, de ascendencia conservadora, gana las elecciones presidenciales siendo su tercera oportunidad de ser candidato a este puesto, en estas elecciones vence al liberal Alfonso López Michelsen por medio del Movimiento Nacional que surge a raíz del apoyo de la ANAPO, y algunas fuerzas políticas minoritarias, a el partido Conservador. La propuesta que muestra este presidente dentro de lo que su administración denominaba “cambio con equidad” se enfoca en cuestionar los intereses dentro del discurso de López Michelsen, pues el liberal mencionaba, con intereses marcados, que “la paz es liberal”, mientras que Betancur lo contradecía diciendo que la paz no debería ser ni liberal ni conservadora, sino nacional.

2.3. TERCERA ETAPA: INTENTO DE UN PROCESO DE PAZ CON EL GOBIERNO DE BETANCUR (1982-1987).

Para sentar las bases de las negociaciones de paz, Betancur decide instalar una comisión de paz asesora del gobierno nacional (Imagen 6), el 19 de septiembre de 1982, para transformar la comisión anterior del presidente Turbay Ayala. Esta nueva comisión fue compuesta por diversos y variados personajes tanto de la política, como de las fuerzas armadas, los sectores gremiales, la iglesia, los medios de comunicación, los sindicatos, la

academia, los sectores empresariales, las organizaciones sociales de izquierda y algunos otros sectores con el fin de abarcar una buena parte del contexto nacional colombiano. Una de las primeras medidas que dictaminó el gobierno para abrir paso a las negociaciones para la paz fue la de generar una suerte de confianza entre el estado y los grupos alzados en armas por medio de una amnistía que fue aprobada por el congreso y sancionada por Betancur el 19 de septiembre de 1982. La manera en que se fue dada esta amnistía fue criticada ampliamente por el orden en que se dieron las cosas, es decir, la amnistía se ejecutó antes de unas negociaciones con los grupos guerrilleros. El sociólogo Eduardo Pizarro Leongómez¹³ en su libro “Cambiar el futuro. Historia de los procesos de paz en Colombia (1981-2016)” hace un análisis de este tratado de Paz y apunta, respecto a la amnistía, lo siguiente:

Esta medida audaz del Gobierno ha sido una fuente de agudos debates en torno a su eficacia real. Muchos analistas consideran que la amnistía debió haber sido un paso posterior, cuando el proceso de paz hubiera avanzado lo suficiente. Es decir, que fue una concesión gratuita sin que hubiese habido una contraprestación negociada previamente con los grupos guerrilleros beneficiados, principalmente el M-19 y las FARC. Esta crítica tiene, sin duda, mucho sentido, dado el altísimo número de guerrilleros que regresaron a las armas. (Pizarro, E. 2017. p.85).

¹³ Eduardo Pizarro Leongómez es un sociólogo de la Universidad de Paris VIII-Vincennes y conocido ampliamente tanto por el rol que ha desempeñado dentro de la investigación del conflicto armado interno de Colombia; como, también, por ser hijo del vicealmirante Juan Antonio Pizarro García y hermano de dos notables comandantes guerrilleros: Carlos Pizarro Leongómez y Hernando Pizarro Leongómez, uno del M-19 y el otro del Comando Ricardo Franco, respectivamente.



"La Uribe" é o lugar onde foram discutidos os Acuerdos de La Uribe durante o governo de Belisario Betancur (1982-1986); Fonte: Archivo El Tiempo

Imagen 6 En esta fotografía se puede ver a una parte del secretariado de las FARC-EP y algunos comisionados por parte del gobierno Betancur en la mesa de negociaciones de La Uribe – Meta. Esta imagen es tomada de la plataforma "Hay futuro si hay verdad" de la comisión de la verdad. Crédito de la imagen: Autor desconocido, sin fecha, sin título, Delegación de Paz de las FARC-EP, en álbum/galería "Diálogos de la Uribe, Meta", Archivo FARC-EP. Recuperado de: <https://www.comisiondelaverdad.co/el-acuerdo-de-la-uribe>

Para el 30 de enero de 1983, el Estado Mayor Central de las FARC enviaron una carta al Presidente de la comisión de paz de Betancur, donde ponían en la mesa la disposición que este grupo guerrillero tenía sobre entablar negociaciones. De acuerdo a esto, el presidente de la comisión de paz, en ese entonces Otto Morales, y algunos otros miembros tuvieron un encuentro con las FARC en las montañas del Huila. Este suceso se enmarcaría dentro de las perspectivas optimistas de llegar a un acuerdo entre el estado y los grupos armados revolucionarios, pero, por otro lado, también dejaba al descubierto, según Eduardo Pizarro, la propia división dentro de los grupos guerrilleros haciendo que se diera un enfoque protagonista a las FARC por sobre otros grupos guerrilleros existentes para ese entonces como el ELN, el M-19, el EPL, el PRT (Partido Revolucionario de los Trabajadores) y las ADO (Autodefensas Obreras), esta acción protagónica de las FARC expresaba "el enorme fraccionamiento del campo guerrillero y la competencia entre unos y otros grupos por el liderazgo hegemónico". (Pizarro, E. 2017. p.100), lo cual contribuía a desestabilizar los aportes para poder construir una paz de ámbito nacional.

De esta manera empezaron a gestarse las conversaciones de paz, el lugar de varios de estos encuentros fue en el campamento denominado “Casa Verde” (mapa 4) en la zona rural del municipio de La Uribe al occidente del departamento del Meta, este campamento se estableció como sede del secretariado de las FARC y allí mismo fue donde el 28 de mayo de 1984 se firmaron los acuerdos de tregua de La Uribe entre el estado colombiano y las FARC-EP y que, de acuerdo a Eduardo Pizarro, “Se trató, sin duda, de un acuerdo ejemplar que, por diversas circunstancias, no condujo a la paz con este grupo guerrillero y que inexplicablemente en muchas negociaciones posteriores con las propias FARC, de manera incomprensible, no se retomaron”. (Pizarro, E. 2017. p.101), pero si es de denotar que uno de los resultados, relativamente favorables, de este acuerdo es principalmente el cese al fuego y a los enfrentamientos entre el grupo guerrillero y las fuerzas armadas del estado, esto quedaría enmarcado en el primer punto del documento suscrito a los acuerdos de La Uribe.

1. Las FARC-EP ordenarán el cese al fuego y demás operativos militares a todos sus frentes en el país, a partir del día 28 de mayo de 1984 a las 00:00 horas, fecha que podrá posponerse, como máximo, hasta por dos meses, si fuere necesario. La orden de que antes se habla se mantendrá indefinidamente si el señor Presidente de la República, doctor Belisario Betancur, corresponde a este gesto efectivo de paz con una orden semejante suya, dada a todas las autoridades civiles y militares bajo su jurisdicción, en la oportunidad debida. (FARC. 1984).

Luego de cumplirse un año de las discusiones y el acuerdo de tregua de La Uribe, las FARC llevan a cabo el cumplimiento de una idea que se venía gestando desde 1983 sobre la apertura democrática para la participación política de este grupo insurgente y que, con razón a lo logrado en estos acuerdos, permitió que el 14 de noviembre de 1985 se celebrara el primer congreso del partido Unión Patriótica (UP) donde se eligió a Jacobo Arenas como precandidato para las elecciones presidenciales por parte de este partido político naciente.

La historia de la UP como movimiento social y partido político de izquierda está enmarcada en la fatídica historia de violencia política y la persecución ideológica de nuestro país, puesto que este partido, bajo las perspectivas políticas de las FARC, manifestaba ampliamente el inconformismo con el naturalizado monopolio bipartidista con ideología

burguesa, pero también se posicionaba como un desequilibrio para el tradicionalismo político de Colombia porque la UP se mostraba como una suerte de coalición o alianza de sectores de izquierda restringidos de la participación política, pero que a su vez, no necesariamente se deslindaron de su autonomía como movimientos sociales. “El nuevo movimiento político era una atractiva novedad para importantes sectores sociales que encontraban en ese experimento la posibilidad de romper con el monopolio de los partidos tradicionales y para esperar importantes cambios en el orden político y social”. (CNMH. 2014. p.109-110).

2.4. CUARTA ETAPA: AMPLIFICACIÓN DE LA GUERRA POR EL AUGE DE GRUPOS PARAMILITARES (1987-1998).

Todo esto llevó a que, de una u otra manera, la UP tuviera una leve pero notable fuerza dentro de la lucha parlamentaria de oposición, pues, para las elecciones de 1986 el partido logró 14 curules dentro del congreso, 18 diputados y 334 concejales en las regiones del país, pero de igual manera, esta potencialidad del partido de izquierda generó que buena parte de las élites políticas tradicionales, algunos sectores de la fuerza pública, los narcotraficantes y los grupos paramilitares empezaran una arremetida fatal directa contra la UP, y es que para aquel entonces, los grupos paramilitares se encontraban en su momento de fortalecimiento y expansión. Para el año 1982, se tiene registrado que, en la zona del Magdalena medio, más precisamente en Puerto Boyacá, se crearan las primeras organizaciones antsubversivas que luego serían apoyadas por el narcotráfico con personajes como Gonzalo Rodríguez Gacha conocido como “El Mexicano” y servirían como bases para la conformación de nuevos grupos de autodefensas en expansión por el territorio colombiano.

Todo este entramado criminal de sujetos y grupos antsubversivos, unidos con el fin de frenar el avance democrático de la UP, consiguió iniciar con uno de los genocidios sistemáticos más grotescos de la historia colombiana, y que para finales de 1986 ya se contaba alrededor de 300 militantes asesinados y para el 11 de octubre de 1987 el país sería testigo del magnicidio de quien fue candidato presidencial en 1986 por la UP, Jaime Pardo Leal, a manos del Cartel de Medellín con apoyo de las fuerzas armadas del estado y de las Autodefensas de Puerto Boyacá. De igual manera, una de estas autodefensas nacientes al

inicio de la década del 90 sería la denominada “Muerte a Revolucionarios del Nordeste” luego conocidas como las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU) creadas por los hermanos Castaño tras el secuestro y asesinato de su padre, Jesús Alberto Castaño, en 1981 por parte del frente 4 de las FARC con presencia en el bajo Cauca antioqueño. Si bien este grupo paramilitar se concentraba en la lucha territorial contra los grupos subversivos, tuvo un inicio relacionado con el servicio al narcotráfico, puesto que los hermanos Castaño (Fidel, Vicente y Carlos) emplearon una hacienda llamada “Las Tangas” en el municipio de Valencia, Córdoba, para crear el primer grupo paramilitar de esta zona, llamándose “Los Tangueros” o “Mochacabezas” con cofundadores narcotraficantes como Don Berna y Doble cero. Pero a diferencia de este grupo, las ACCU tuvieron unas maneras diferentes para plantear y extender la guerra.

Por lo menos tres factores favorecieron su vertiginoso crecimiento: primero, la guerra en el Urabá entre las FARC-EP y los Comandos Populares, y posteriormente con la facción disidente del EPL que había quedado suelta luego de la detención de Francisco Caraballo; segundo, la continuación y reforzamiento de la alianza paramilitar entre sectores del narcotráfico, la fuerza pública y políticos; y tercero, las Convivir, que no solo devolvían al país a la legalización de las autodefensas sino que convocaron a sectores económicos y empresariales a este entramado. (Comisión de la Verdad. 2022. p.299).

Esto no quiere decir que las ACCU no participaran con el negocio de las economías ilícitas, es más, gran parte de su desarrollo económico y su engrose presupuestal para la causa antisubversiva se generó con amplios aportes de terratenientes latifundistas, narcotraficantes, políticos locales y hasta empresas multinacionales, como es el caso de la compañía Chiquita Brands, la cual mucho tiempo atrás, en el año 1928, llamándose United Fruit Company, habría empujado al estado colombiano a que hostigara a los cientos de trabajadores que protestaban en contra de las precarias condiciones laborales y salariales de esta compañía, desencadenando así la conocida “Masacre de las Bananeras” que luego Gabriel García Márquez en su novela “Cien años de soledad” retrató y estimó en un número mayor a 1.800 los trabajadores asesinados. Pero, para finales de la década del 80, empezaba un nuevo hecho de masacres donde financiaba a los grupos paramilitares para la

protección de su compañía y, más allá de esto, para el desplazamiento de grupos campesinos de sus tierras con el fin de expandir el área de cultivo y producción del banano.

La esperanza de llegar a una paz estable se vio marchita para el periodo de Betancur, puesto que para la final de esta presidencia el medianamente logrado cese al fuego se encontraba en criticas situaciones para su transformación a un acuerdo final para la paz, esto gracias a varios factores donde se encuentran dos claves: por una parte, el asesinato al ministro de justicia, Rodrigo Lara Bonilla, el 30 de abril de 1984 a manos del Cartel de Medellín. Este hecho haría que se retomara el estado de sitio que había comenzado con Turbay Ayala, como fue mencionado anteriormente, y que había tenido una pausa para entablar las negociaciones con los grupos guerrilleros, pero también causó que se aprobara la ley de extradición, la cual desencadenó una fuerte ofensiva por parte de los grupos narcotraficantes sobre la sociedad colombiana, lo cual desequilibraría las condiciones plenas para que se desarrollara la iniciativa de paz; por otra parte, la toma y retoma del palacio de justicia ocurrida el 6 y 7 de noviembre de 1985 por parte del M-19 tras el rompimiento del cese al fuego de esta guerrilla y el gobierno Betancur, este hecho demarcaría las consecuencias de un incumplimiento, por parte y parte, a los acuerdos entre esta guerrilla y el estado, lo cual ayudaría a plasmar el pesimismo en el clima político para la construcción de paz.

De esta manera transcurrió la situación de la violencia del conflicto armado interno de Colombia para finales de la década del 80, con una fractura del cese al fuego de las FARC y el estado con la llegada de Virgilio Barco a la presidencia en 1986; con un alejamiento político de las FARC a su vertiente política, la Unión Patriótica, dejando a este partido en medio de la persecución ideológica y la violencia política; y con el afianzamiento de los grupos paramilitares que escalaban hombro a hombro, o quizás mano a mano, con los carteles de la droga que arremetían drásticamente contra la esfera política y la población civil, y que tanto el uno como el otro tuvo un apoyo implícito por parte de los aparatos represivos del estado. El estudioso de la violencia y el conflicto armado de Colombia, Gonzalo Sánchez Gómez, retrata el fin de esta década en un artículo titulado “Guerra y política en la sociedad colombiana” (escrito para el año 1990) de la siguiente manera:

Así, a los frentes guerrilleros se respondió con “autodefensas” ; a la movilización popular de los paros cívicos y las marchas campesinas, asimilada a la subversión, se respondió con la “guerra sucia” ; al secuestro, con las desapariciones; al asalto, con la masacre. Se produjo, en suma, una verdadera clandestinización no sólo de la extrema derecha sino en términos más generales de la guerra, o de las múltiples guerras, para ser más precisos. (Sánchez, G. 1990. p.27).

Si bien, es en el periodo del presidente Virgilio Barco (1986-1990) cuando se rompe la tregua de La Uribe, es destacable que Barco, de una u otra manera, tenía voluntad optimista para lograr consensuar unos acuerdos de paz con esta guerrilla, esto se evidencia en una ocasión en que su ministro de gobierno, César Gaviria, insistió en llevar a cabo una operación militar donde se atacara aquel centro de negociaciones de Betancur en La Uribe, el campamento de Casa Verde, como represalia por el rompimiento del cese al fuego en 1987 y por el atentado contra el ministro de justicia, Manuel Jaime Guerrero, en 1988 por parte de milicianos de las FARC, pero la respuesta de Barco fue negativa, porque, según él, si este centro de operaciones farieno fuese atacado, se cerrarían definitivamente las puertas al proceso de la paz. Sin embargo, con la llegada de Gaviria a la presidencia en 1990, este plan militar se ejecutó sin medir distancias. Fue denominado oficialmente “Operación Colombia” y ejecutado el 9 de diciembre de 1990 aquel plan militar donde se dio el asedio y el ataque por medio de aviones de combate, helicópteros, artillería y un aproximado de 650 soldados, con la idea de dismantelar el estado Mayor Central y el secretariado de las FARC.

Por otro lado, de acuerdo a lo dicho por el expresidente López Michelsen, el gobierno de Virgilio Barco se enfrentó a una “Doble guerra” donde se desarrolló un marcado dualismo de violencia, primero, por parte de la consolidación del poderío de los grupos narcotraficantes que habían llevado a que Colombia se convirtiera en el primer cultivador y productor a nivel global de hoja de coca; y, segundo, por parte de una unificación de las guerrillas con mayor resonancia en el orden territorial colombiano, puesto que en septiembre de 1987 nace la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar (CGSB) (Imagen 7) integrada por el ELN, el M-19, el EPL, el PRT, el Movimiento Armado Quintín Lame¹⁴

¹⁴ El Movimiento Armado Quintín Lame fue una guerrilla indígena para la defensa de las comunidades indígenas del Cauca, esta guerrilla toma su nombre del líder indígena Nasa, Manuel Quintín Lame Chantre,

(MAQL) y las FARC-EP. El surgimiento de la CGSB se podría catalogar, también, como una transformación de la Coordinadora Guerrillera Nacional (CGN) iniciada por el ELN junto al M-19, el EPL, el PRT, el MAQL y el Comando Ricardo Franco Frente-Sur (CRF) el cual era una facción disidente de las FARC-EP y que se dividieron de esta en el año 1982 con la expulsión de Javier Delgado por acusaciones de divisionismo al interior de las FARC. El CRF estuvo comandado por José Fedor Rey alias Javier Delgado y por Hernando Pizarro Leongómez (hermano de Carlos Pizarro), su presencia se estableció en el sur del departamento del Cauca y, tras la masacre de Tacueyó¹⁵, el CRF fue expulsado de la CGN.

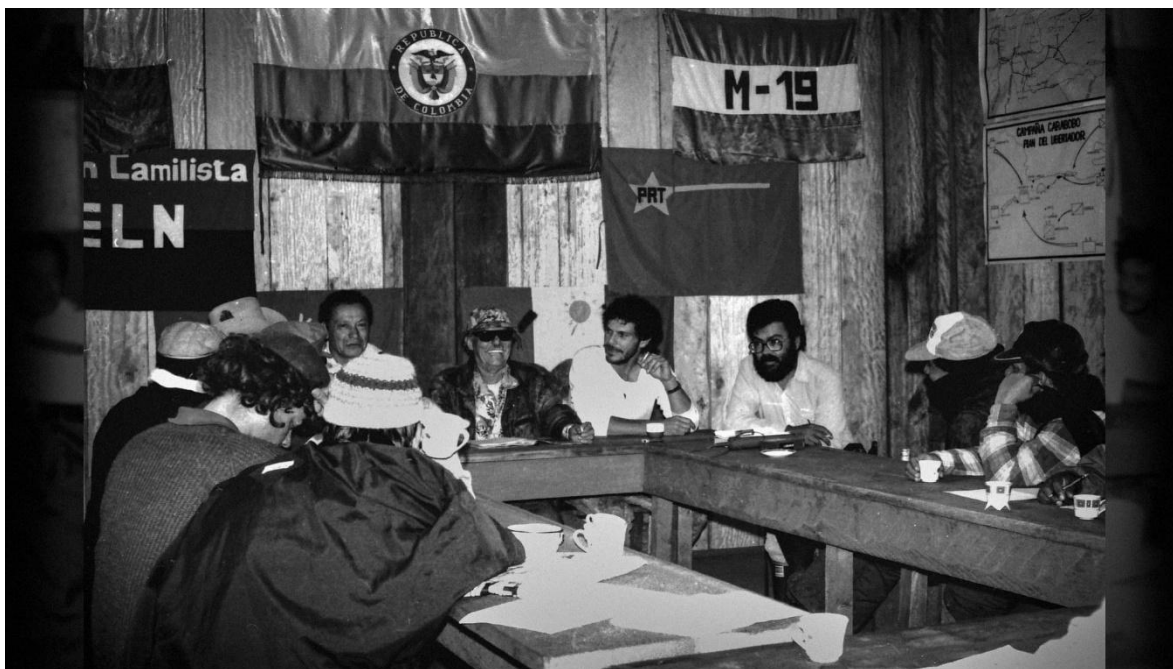


Imagen 7 Fotografía de la celebración de una conferencia de la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar. Esta imagen es tomada de la plataforma "Hay futuro si hay verdad" de la comisión de la verdad. Crédito de la imagen: Autor desconocido, sin fecha, sin título, galería "Delegación de paz de las FARC-EP". Archivo FARC-EP. Recuperado de: <https://www.comisiondelaverdad.co/la-coordinadora-guerrillera-simon-bolivar>

Por su parte, con el inicio de la década del 90, las FARC dieron paso a retomar su plan estratégico pausado durante la tregua con Betancur y celebran su octava conferencia nacional guerrillera los primeros días de abril del año 1993 (la cual se desconoce su lugar

quien fue un activo líder de la lucha por los derechos de los pueblos indígenas en la primera mitad del siglo XX. Esta guerrilla fue desmovilizada en 1991 mediante un acuerdo de paz con el gobierno de César Gaviria.

¹⁵ La masacre de Tacueyó fue una serie de asesinatos, torturas y desapariciones contra 164 personas cercanas o integrantes del CRF entre noviembre de 1985 y enero de 1986, esta masacre fue perpetrada en el corregimiento de Tacueyó del municipio de Toribío, situado al nororiente del departamento del Cauca, por el propio Comando Ricardo Franco como un tipo de "limpieza" de supuestos infiltrados e informantes de las Fuerzas Armadas al interior del grupo guerrillero.

de celebración porque algunos autores dicen que fue en La Uribe – Meta, pero otros dicen que fue en el Guaviare). Esta conferencia se realizó en conmemoración al comandante e ideólogo de las FARC, Jacobo Arenas, quien habría muerto en 1990 por causas naturales, pero también se realizó para hacer un balance estructural de las afectaciones que tuvo el ataque de la “Operación Colombia” sobre Casa Verde, puesto que dicho ataque dio un leve pero notable desequilibrio dentro del orden estructural de esta guerrilla. En esta conferencia se plantea aumentar el número de frentes que se habían propuesto en la séptima conferencia, pasando de la meta de crear 48 frentes, para ahora tener la meta que contabilizar en su estructura un número de 60 frentes, lo cual significaría un eje fundamental para la expansión de su presencia en casi todo el territorio nacional de acuerdo al desarrollo de su plan estratégico.

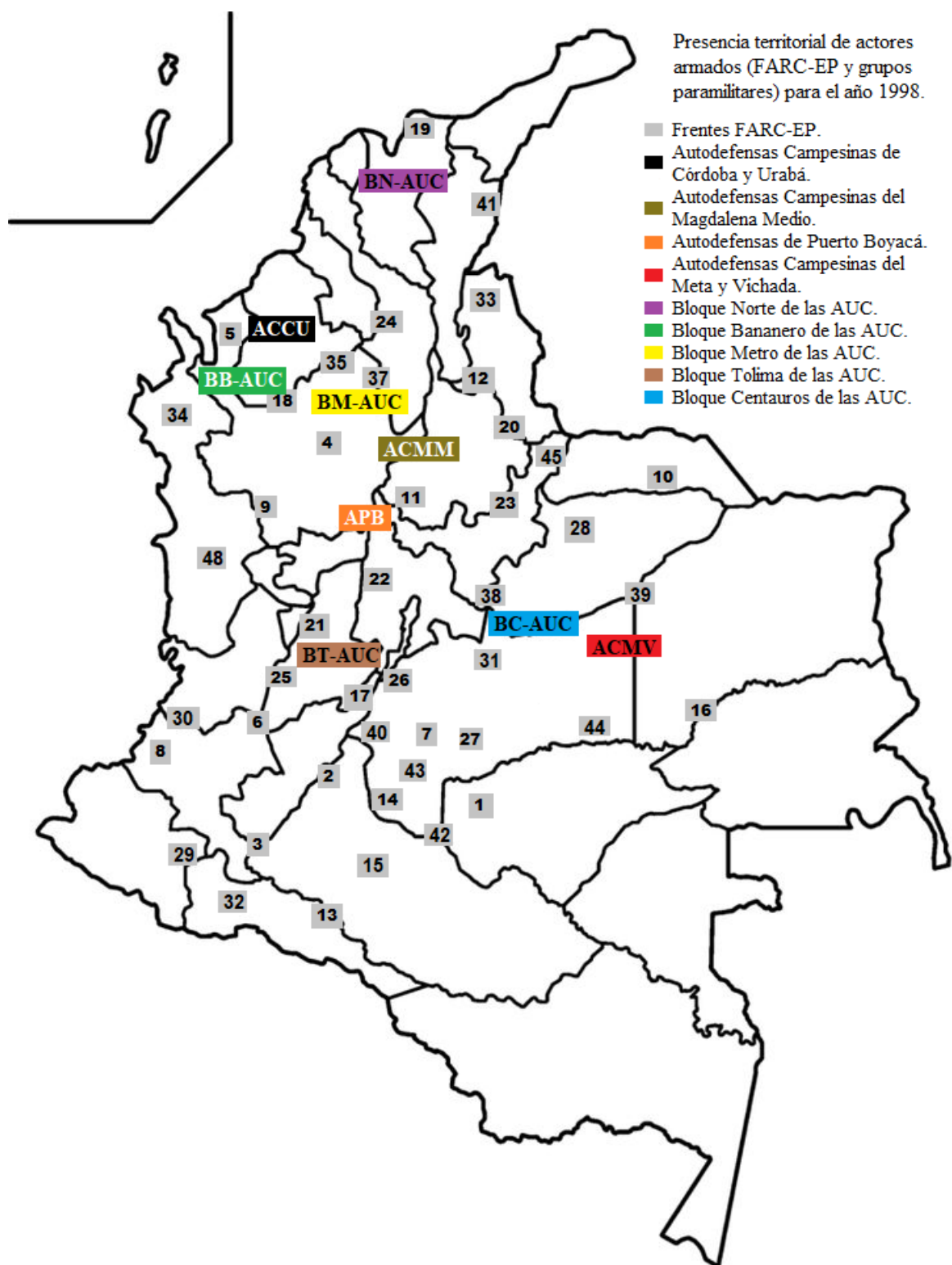
Para fortalecer ese incremento, se ordenaba que cada Frente ampliara sus combatientes a 300, para llegar a un pie de fuerza de 32.000 guerrilleros. Así mismo, se pedía un ensanchamiento de las redes urbanas y la conformación de milicias, ambas estructuras configuradas como extensión de cada Frente. (CNMH. 2014. p.180).

De acuerdo a la avanzada guerrillera para cumplir la meta propuesta en la octava conferencia, en el año 1994 el presidente César Gaviria en compañía de su ministro de defensa, Rafael Pardo Rueda, decretan la Ley 356 sobre la regulación de los “servicios especiales de seguridad privada” dando paso a las cooperativas de vigilancia y seguridad privada para la defensa agraria, conocida dentro de la historia colombiana como las “Convivir”, esta estrategia daría un marco de legalidad al auspicio, por parte de terratenientes y empresas privadas, a los grupos paramilitares. Aunque la ley fue decretada en el gobierno Gaviria, las denominadas “Convivir” se desarrollaron y tuvieron su punto de reglamentación desde el periodo de gobierno de Ernesto Samper Pizano, haciendo que grupos civiles pudieran tener armamento militar para la lucha contrainsurgente desde una táctica de autodefensa contra los grupos guerrilleros. Todo esto terminó haciendo que, para el año 1997, los líderes de estas cooperativas se unieran como comandantes de las reestructuradas Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) que fueron un punto de

encuentro que unificó las acciones paramilitares entre las ACCU, las autodefensas del Magdalena Medio y las Autodefensas de los Llanos Orientales (Mapa 3).

Uno de los debates que hubo en torno a las Convivir era si debían o no recurrir a armas de uso privativo de las fuerzas militares. El entonces gobernador de Antioquia, Álvaro Uribe Vélez (1995-1997), defendió la primera opción: «Nosotros les pedimos a las Convivir de Porce que colaboraran mientras llegaban las tropas, pero ellos nos respondieron que no tenían los recursos porque mientras la guerrilla tenía toda clase de armas, ellos solo contaban con revólveres y changones»⁹⁴⁸. (Comisión de la Verdad. 2022. p.312).

Estas AUC desde sus primeros momentos de conformación ayudaron en la deshumana labor de incrementar los casos de violencia armada, casos los cuales ya venían engrosándose con las acciones de los grupos guerrilleros, la fuerza pública, los carteles de la droga y, en una relativamente menor medida, la delincuencia común. De acuerdo a su ofensiva antsubversiva y a su expansión territorial, uno de las tácticas más atroces que llegaron a cometer las AUC fueron las masacres que, según cálculos de comisiones y entes gubernamentales, se estima que llegaron a cometer 4.000 de estas acciones. Uno de los momentos en que las AUC tuvieron su mayor despliegue sobre los territorios del país fue durante las negociaciones de paz entre el gobierno de Andrés Pastrana y las FARC-EP.



Mapa 1 En este mapa se puede ver el posicionamiento de las áreas de operaciones de los actores armados del conflicto armado interno de Colombia para el año 1998. Realizado por Oscar Santiago Pinilla con información variada.

2.5. QUINTA ETAPA: NEGOCIACIONES DE PAZ EN SAN VICENTE DEL CAGUÁN (1998-2003).

Con la victoria en segunda vuelta del conservador Andrés Pastrana Arango sobre el liberal Horacio Serpa Uribe dio un aire de optimismo sobre la situación de paz en Colombia, pues, desde el inicio de su periodo presidencial, Pastrana hizo que todo su plan de desarrollo girara en torno a alcanzar un acuerdo final con las FARC, para esto fue creada una zona de distensión (Mapa 4) mediante la resolución 85 el 14 de octubre de 1998 donde se desmilitarizaron 5 municipios: La Uribe, Mesetas, Vista Hermosa y La Macarena en el departamento del Meta; y San Vicente del Caguán en el departamento del Caquetá. Todo esto con el fin de proporcionar las condiciones de posibilidad para llevar a cabo la instalación de una mesa de conversaciones para la paz desde un argumento de generar confianza entre las partes involucradas. No obstante, la generación de confianza se veía corrompida anteriormente por un clima beligerante dentro de la situación militar en Colombia, puesto que, para el segundo lustro de los 90, Las FARC habían experimentado un fortalecimiento con su paso por la CGSB y en este periodo llegaron a desarrollar una fuerte ola de ataques armados y de despliegue propuesto desde un equívoco cálculo de contexto prerrevolucionario en Colombia, es más, esta guerrilla llegó a tomarse una capital departamental¹⁶, aun cuando poco menos de un mes antes se había acordado la zona de distensión, demostrando los alcances de poderío que tenía para entonces.

Pastrana creía, mal asesorado y bajo la influencia del profesor Roger Fischer, [...] que el problema de la paz era fundamentalmente una cuestión de construcción de confianza, con base en la cual explicaba el propio expresidente la importancia de su primera reunión con Marulanda. Sin duda, sin confianza es difícil e incluso imposible avanzar en una mesa de negociación. Pero no basta, no es el elemento determinante, y llevado al extremo, como ocurrió con el alto comisionado de paz, Víctor G. Ricardo, puede producir efectos negativos. (Pizarro, E. 2017. p.302-303).

¹⁶ La toma de Mitú, capital del departamento del Vaupés, fue llamada por las FARC-EP como “Operación Marquetalia” donde entre los días 1 y 4 de noviembre de 1998 las FARC realizaron un ataque coordinado de unos 1.500 guerrilleros contra la fuerza pública de Mitú, destruyendo la estación de policía de este municipio y algunas otras estructuras gubernamentales, también hubieron serias afectaciones a viviendas de población civil. Esta toma fue respondida por la “Operación Vuelo de Ángel” de las fuerzas militares.



Mapa 2 En este mapa se puede ver la creada zona de distensión a partir de 5 municipios que abarcaban una extensión mayor a 42.000 kilómetros cuadrados, también está marcada la ubicación del campamento conocido como "Casa Verde". Realizado por Oscar Santiago Pinilla Parra con información variada.

La zona de distensión en su momento, y hasta hoy en menor medida, ha sido un tema de amplio debate y se ha convertido en un hito histórico con diferentes perspectivas, muchas veces contrapuestas, que giran en torno a cómo se creó, desarrolló y utilizó este espacio que abarcaba 5 municipios y una extensión territorial mayor a 42.000 kilómetros cuadrados (1.000 km² más que la superficie territorial de Suiza). Por una parte, el gobierno cedía, relativamente sin condiciones, un amplio espacio a las FARC donde los elementos militares

de la fuerza pública se retiraron siendo reemplazados por un grupo de policía cívica compuesta por 70 personas, habitantes de estos municipios, las cuales tenían una acción nula para poder desempeñar una fuerza que abarcara todo este territorio. Esto desencadenó que, de una u otra forma, también se retiraran los aparatos judiciales del gobierno que quedaban a la deriva. Por otra parte, el uso que dio las FARC, a través de este extenso espacio, fue de manera táctica y operacional con respecto a su objetivo revolucionario según Eduardo Pizarro.

Más allá de esto, esta zona sirvió de manera económica para las finanzas de las FARC, porque daba paso a seguir ejecutando sus lógicas de financiación con los secuestros, las extorsiones y el cultivo de hoja de coca. Todo este entramado territorial se mostraba como un desacierto del proceso de paz ante la opinión pública. De igual manera, ante las relaciones internas entre el gobierno y las fuerzas militares, este desacierto se mostraba como una ofensiva al actuar de los poderes públicos del estado sobre las divisiones políticas y las áreas territoriales de la patria, lo cual generó una resonante desconfianza interna del gobierno, a lo cual Eduardo Pizarro anota que, “Todo esto condujo a un lento resquebrajamiento de las relaciones de confianza entre el poder civil y las instituciones militares. La abrupta salida del ministro de Defensa, Rodrigo Lloreda, [...] fue la expresión más aguda de este resquebrajamiento”. (Pizarro, E. 2017. p.289).

Contra todo pronóstico, el 7 de enero de 1999 se da inicio a las negociaciones de paz en San Vicente del Caguán. Para este día se tenía planeado un evento público a los ojos de los medios de comunicación y de todo el país, con diversos asistentes de diferentes países y con presencia de múltiples representantes del estado colombiano encabezados por el presidente Andrés Pastrana, pero este suceso se enmarcaría en la historia colombiana como “La silla vacía” puesto que, del otro lado de los negociantes, las FARC no tuvieron presencia ante aquel encuentro. Es bastante recordada aquella fotografía en que se ve al presidente Pastrana sentado en el Caguán, con una camiseta blanca, un aire de pesimismo y humillación y una bandera de Colombia de fondo, a su lado derecho una silla blanca y vacía en la cual debía haber estado Manuel Marulanda Vélez, jefe máximo de las FARC-EP, pero que por distintas circunstancias no llegó a ese encuentro para dar inicio a las negociaciones para la paz. (Imagen 8).

No habiendo pasado un mes de iniciadas las conversaciones, las FARC congelan la mesa de diálogo alegando una situación de falta de garantías por la ineficacia del gobierno Pastrana en la lucha contra los grupos paramilitares que, para ese entonces, ya se encontraban unificados mediante las AUC y lograban un proceso de expansión hacia el sur con el Bloque Libertadores del Sur que tuvo como objetivo abarcar la guerra antisubversiva en el departamento de Nariño, todo esto en alianza con la fuerza pública, empresarios de la zona y políticos de 15 municipios. De igual manera, el exterminio de la UP por parte, en su mayoría, de grupos paramilitares reflejaba una seria visión del panorama violento de la política en el país, pues se tiene registrado que, en el periodo desde la creación 1985 hasta 2003 cuando se le quita la personería jurídica al partido, hubo 4.153 militantes de este partido asesinados, desaparecidos o secuestrados, entre ellos 2 candidatos presidenciales asesinados: Jaime Pardo Leal (1987) y Bernardo Jaramillo Ossa (1990). Esta violencia política contra el partido fundado por las FARC hizo que, ya para las negociaciones del Caguán, el grupo guerrillero optara por la formulación de un partido político que se mantuviera en el marco de la clandestinidad, para esto se creó el Movimiento Bolivariano por la Nueva Colombia como brazo político de sus ideales revolucionarios el 29 de abril de 2000 y fue dirigido por el Partido Comunista Clandestino Colombiano (PCCC o PC3) el cual ya había sido creado en el año 1993 en las filas de las FARC, pero que se dio a conocer en el contexto de este proceso de paz con Pastrana.



Imagen 8 En esta fotografía se puede ver al expresidente Andrés Pastrana durante el inicio de los diálogos de paz en San Vicente del Caguán. Esta imagen es tomada del medio de comunicación "El Espectador". Recuperado de: <https://www.elespectador.com/colombia-20/paz-y-memoria/cuando-marulanda-dejo-la-silla-vacia-article/>

Con la continuación de las negociaciones, por parte y parte se veían fragmentados los propósitos de poder llegar a un acuerdo, uno de los grandes problemas de esto fue el manejo de la zona de distensión, la cual Pastrana ya venía posponiendo varias veces la finalización de esta. Por su parte, las FARC habían logrado un amplio avance dentro del fortalecimiento militar, pero no dentro de su plan estratégico, pues su objetivo era, por medio de la zona de distensión, llegar a dar la lucha revolucionaria en el centro del poder colombiano, Bogotá. Sin embargo, no pudieron salir de este territorio ya que, para el 5 de octubre de 2001 tras el acuerdo de San Francisco de la Sombra, Pastrana había tomado la decisión de reforzar la fuerza militar en las afueras de la zona de distensión y en los puntos de acceso de esta.

Esta decisión generó muchas tensiones con las FARC, las cuales reaccionaron frenando todas las reuniones previstas para continuar las negociaciones, salvo que el Gobierno levantara los controles. Ante este hecho, el 9 de enero de 2002, el Gobierno decidió dar por terminadas las negociaciones y comenzar a preparar el control militar de la zona. (Pizarro, E. 2017. p.317).

Durante todo el proceso mal logrado de este acuerdo de paz, el gobierno de Andrés pastrana tuvo la posibilidad de aumentar el número de las fuerzas armadas y su tecnificación y así lo hizo. Pastrana también estableció una sólida relación con el gobierno estadounidense y el colombiano, esta relación llevó a que Bill Clinton ofreciera el “Plan Colombia” el cual Pastrana aceptó y trajo para 1999. Este plan tenía como eje fundamental la lucha contra el tráfico de narcóticos desde Colombia hacia Estados Unidos, por medio de cooperación cívico-militar para hacer una lucha contra el cultivo de la hoja de coca, pero también para promover los procesos de paz y el fortalecimiento económico de Colombia. Todo este entramado de cooperativismo internacional fue iniciado durante la administración de Pastrana, pero sería en el siguiente gobierno cuando se fortalece y se direcciona la lucha contra las drogas a la lucha antiterrorista y a una fuerte ofensiva militar contra la insurgencia.

2.6. SEXTA ETAPA: LA SEGURIDAD DEMOCRÁTICA Y LA DECADENCIA DE LAS FARC-EP (2003-2012).

De esta manera comenzaba el nuevo milenio para Colombia, con una amplia favorabilidad electoral del 54.51% Álvaro Uribe Vélez ganaba las elecciones del 2002. Por su parte, en un contexto global, en el año 2001 George Walker Bush asumía las riendas presidenciales de los Estados Unidos de América, lo cual sería fundamental para entrelazar, aún más, las relaciones diplomáticas de estos dos presidentes y, por consiguiente, las relaciones estratégicas entre los dos países. De acuerdo a esto, para el año 2003 en el departamento del Putumayo, Uribe Vélez junto a su ministra de defensa, Marta Lucia Ramírez, presentan ante la sociedad colombiana uno de los pilares fundamentales para el desarrollo del programa de gobierno, la política de seguridad democrática.

Entre tanto, esta “seguridad democrática” se mostraba como una política la cual tenía como base la necesidad de dar un revés a un mito histórico latente sobre la falta de presencia estatal en los recónditos lugares y, alejados del poder centralizado en algunas pocas ciudades, espacios del territorio nacional. Esta política se vio ayudada directamente con el intervencionismo estadounidense mediante el “Plan Colombia”, puesto que con la caída del bloque soviético en 1991 (el viejo enemigo de los Estados Unidos) el fin de la guerra fría dejaba sin un contendiente aparentemente global con el que los norteamericanos pudieran

entablar su lógica de contraposición, pero con la aparición de acciones yihadistas por parte de grupos islámicos del medio oriente con atentados atroces como el del 11 de septiembre de 2001, se genera ese contendiente necesario para dar continuidad a las lógicas del dualismo de la guerra: el terrorismo. De esta forma, Bush ejecutó arduamente una doctrina de seguridad nacional de los Estados Unidos en que, por medio de la lucha cooperativa entre países contra los grupos terroristas, podría dar continuidad a la expansión del discurso de la defensa de la democracia sobre las bases de un neoliberalismo rampante. Para el caso de la “seguridad democrática” en Colombia, Eduardo Pizarro apunta lo siguiente:

Uribe no dudó en acoger ambos lineamientos e hizo todo lo posible para demostrar que la violencia interna en Colombia formaba parte de esa lucha global, para lo cual declaró que en Colombia no había un conflicto armado interno, sino una lucha contra organizaciones terroristas que desafiaban un régimen democrático vigoroso y que estaban utilizando las difusas fronteras del país como “retaguardias estratégicas”, para atacar y salir del país o para garantizar la seguridad de sus mandos superiores. (Pizarro, E. 2017. p.330).

De esta manera, las FARC experimentaron un amplio descenso en su acción beligerante, pero también en su número de simpatizantes, lo cual se mostraría como un fuerte revés a su dinámica marxista de acumulación y movimiento de masas para el desarrollo de la revolución. Esto se efectuó, en gran parte, por el mismo crecimiento de poder operacional, puesto que para finales de la década del 90 y los primeros años del 2000 fue un lapso donde se desplegó el mayor número de acciones de combate y de expansión territorial, lo cual generaba un escenario de violencia reflejada en las masacres contra poblaciones civiles, el desplazamiento de un sinnúmero de campesinos, indígenas, afrodescendientes, raizales y civiles de las zonas de conflicto; y en el terror generalizado dentro de la sociedad colombiana la cual se mostraba reacia a este desbordamiento de violencia y que, de una u otra manera, llevaría a elegir como presidente al candidato con una postura sumamente firme en cuanto a darle frente a las FARC. Es más, se dice que, en las elecciones de 2002, los electores no votaron tanto en favor de Uribe, sino en contra de la violencia que estaban ejecutando las guerrillas y, en especial, la de Manuel Marulanda. “Hacia el 2002, las FARC alcanzaron el pico más alto de acciones militares para luego entrar en un importante declive

interrumpido entre el 2006 y el 2007, luego de lo cual continuó su descenso en los años siguientes”. (CNMH. 2014. p.214).

Los años que siguieron, del principio de esta década, fueron marcados por el “Plan Patriota” (2002-2007), como un tipo de continuidad del “Plan Colombia”, y que se desempeñó dentro de la política de seguridad democrática. Este “Plan Patriota” tenía como objetivo dar un amplio despliegue de las fuerzas armadas y arremeter, mediante una ofensiva en zonas estratégicas, en departamentos como el Guaviare, Meta, Caquetá, Putumayo, Arauca y Nariño (zonas donde se replegaron las FARC). El fin último de este plan sería alcanzar el tan anhelado sueño de la sociedad colombiana de dar terminación al conflicto armado interno, pero, contrario a esto, logró un recrudecimiento de la violencia y un alcance histórico de enfrentamientos entre la fuerza pública y los grupos guerrilleros, dejando en medio del fuego cruzado a la población civil. El desarrollo de este “Plan Patriota” es fuertemente criticado por los lazos cooperativos que establecieron las fuerzas armadas con los grupos paramilitares para dar continuidad a su misión, pues fueron múltiples los escenarios en que las acciones paramilitares, en su guerra antisubversiva, llegaron a tener incidencia de apoyo de las fuerzas militares de Colombia, uno de los ejemplos más claros y repudiables de esto sería la operación Orión en la comuna 13 de Medellín¹⁷.

De igual manera, frente a las acciones contra las FARC, el desenvolvimiento de este plan llevó al aumento de víctimas del conflicto armado, puesto que con el repliegue a la retaguardia, las FARC marcaron el cambio del plan estratégico de lo propuesto en la séptima conferencia (la estrategia de comenzar una guerra de movimientos buscando y atacando directamente al enemigo), pues, debido a las hostilidades, el grupo armado volvía a la táctica defensiva de esperar al enemigo para atacarlo, esto accionó la drástica medida de elevar el número de acciones militares y de técnicas violentas irregulares como la utilización desmedida de minas antipersonales y el reclutamiento forzado. Estas tácticas

¹⁷ La Operación Orión fue el operativo militar urbano más grande en la historia del país, se llevó a cabo entre el 14 y 19 de octubre de 2002 con la participación del ejército nacional, el DAS, la policía metropolitana del Valle de Aburrá y el “Bloque Cacique Nutibara” (Perteneciente a las AUC) comandado por alias “Don Berna”. Este operativo tenía como fin eliminar los brotes de milicias del ELN, las FARC y los Comandos Armados del Pueblo (CAP); y dejó como saldo la muerte de 88 personas, 12 personas torturadas, 92 desaparecidos, 370 detenciones arbitrarias y 80 heridos; de estas cifras, 17 personas fueron asesinadas por parte de la fuerza pública y las otras 71 por el “Bloque Cacique Nutibara”.

violentas, al menos en el caso de las minas antipersonales, incrementaron sus números en las cifras dentro del desarrollo del “Plan Patriota”, porque dentro de este periodo de tiempo los campos minados se expandieron por todos los departamentos de Colombia a excepción de solo uno, San Andrés y Providencia, así lo denunciaría el medio de comunicación “Las 2orillas” en un reporte de 2014:

Según el programa presidencial para la acción integral contra las minas antipersona, desde 1990 hasta junio de 2014, en nuestro país van 10.773 víctimas por minas antipersona, de las cuales 8.590 resultaron heridas y 2.183 fallecieron, un 38% de ellas, es decir, 4.152 son civiles. Las actividades que realizaban al momento del incidente eran en un 60% actividades de fuerza pública, 20% del cual no se tiene información, 9% estaba de tránsito, 6% otro, 3% erradicación manual, 2% labores de agricultura. El departamento más afectado es Antioquia con un 22%, seguido del Meta con un 10%. Un 82% de las víctimas están en edad económicamente productiva, y el total de las víctimas están bajo la línea de pobreza. (Gaviria, F. 2014).

Para el día 15 de julio de 2003, en Santafé de Ralito¹⁸, se firmó un acuerdo entre el gobierno nacional y la cúpula de las AUC con el fin de dar por terminadas las acciones militares y llegar a la desmovilización de las estructuras paramilitares que componían a las AUC. Ya para el año 2005, se crea la Ley de Justicia y Paz como marco jurídico para la desmovilización de las AUC mediante la ley 975 de 2005 y en agosto de 2006 se registra el final de los desarmes colectivos y se enmarca la desmovilización, casi que por completo (contemplando los grupos residuales que siguieron en armas y que hasta el día de hoy aún actúan en el territorio nacional como las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC) llamadas también Clan del Golfo), de los grupos paramilitares. No obstante, varios autores, como Eduardo Pizarro, se plantean la inquietud sobre la legitimidad que tuvo la desmovilización en cuanto a si era realmente un acuerdo para poder llegar a la paz, o si era

¹⁸ Santafé de Ralito es un corregimiento del municipio de Tierralta en el departamento de Córdoba, este lugar no es solo recordado por el acuerdo firmado para la desmovilización de las AUC, sino que también en este lugar se firmó un pacto secreto (Pacto de Ralito) el 23 de junio de 2001 entre jefes paramilitares de las mismas AUC y más de 100 líderes políticos de la costa caribe colombiana, resaltan entre ellos: Salvador Arana, gobernador de Sucre; José María López, gobernador de Córdoba; y Miguel Alfonso de la Espriella, representante a la cámara por Córdoba. Todo esto sería descubierto con los testimonios dados en la desmovilización paramilitar (2003-2006) y se empezaría a llamar Parapolítica (Imagen 9).

un mero sometimiento a la justicia gracias a las condiciones dadas de estar en un marco pro estatal con el gobierno de turno.

Por otra parte, el gobierno demostraba cada vez más la efectividad (a costa de la ola de violencia) que estaba consiguiendo Uribe Vélez con su política de seguridad democrática en cuanto a combatir las estructuras guerrilleras. Todo esto, junto a la lograda desmovilización paramilitar, se vio reflejado en la favorabilidad a este candidato que asumiría como presidente en el siguiente periodo presidencial¹⁹ (2006-2010), Uribe gana las elecciones con una amplia ventaja, pues consigue 7,397.000, un 62%, de los votos totales, ni siquiera sumando los votos de los otros oponentes llegarían a alcanzarlo (por el Polo Democrático, el candidato Carlos Gaviria obtuvo el 22%; por el Partido Liberal, Horacio Serpa obtuvo el 11%; y, en últimas, el candidato Antanas Mockus con el partido Alianza Social Independiente obtuvo el 1%) (Comisión de la Verdad. 2022. p.556).

Durante este gobierno, las golpeadas FARC celebran su novena conferencia nacional en un contexto de repliegue a la vanguardia y de desorden, debido a esto no se tiene certeza de donde se llegó a realizar o quienes fueron los asistentes, de lo que si se tiene certeza es que se realizó a principios de 2007 y que esta sería la última conferencia encabezada por Manuel Marulanda Vélez, puesto que este jefe máximo del grupo guerrillero murió el 26 de marzo de 2008 en las entrañas de la selva del Meta a sus 77 años por causas naturales. Dentro de esta conferencia se acordó regresar a las bases de la guerra de guerrillas, el sabotaje y las leves acciones militares con un grupo mesurado de combatientes que representarían un bajo costo para el grupo insurgente.

¹⁹ Mediante el acto legislativo No.2 del 27 de diciembre de 2004 aprobado por el congreso, Uribe reformó la Constitución de Colombia de 1991 para poder reelegirse como presidente en dos periodos consecutivos, anterior a ese momento era inexequible esto.

En Colombia, a los veintitrés días del mes de julio de 2001 los presentes en este acto firman 32 ejemplares de un mismo tenor que consta de 4 páginas

En este documento queda constancia de los asistentes a esta reunión, firman a voluntad propia.

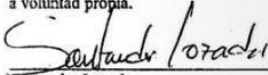
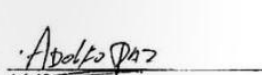
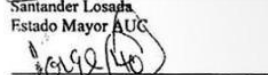
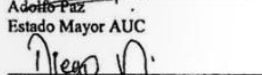
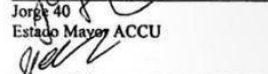
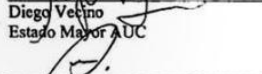
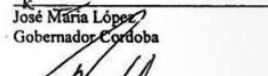
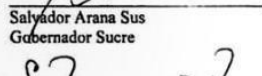
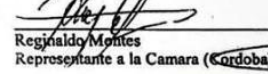
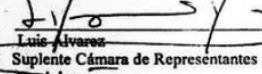
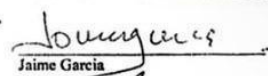
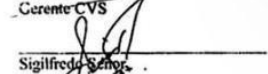
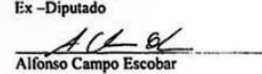
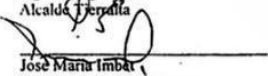
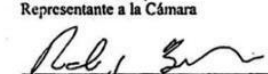
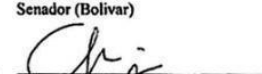
 Santander Losada Estado Mayor AUC	 Adolfo Paz Estado Mayor AUC
 Jorge 40 Estado Mayor ACCU	 Diego Veltino Estado Mayor AUC
 José María López Gobernador Córdoba	 Salvador Arana Sus Gobernador Sucre
 Reginaldo Montes Representante a la Cámara (Córdoba)	 Luis Alvarez Suplente Cámara de Representantes Córdoba
 Jaime García Gerente CVS	 Alvaro Cábales Ex -Diputado
 Sigifredo Sabor Alcalde Tumbaco	 Alfonso Campo Escobar Representante a la Cámara
 José María Imba Representante a la Cámara	 William Montes Senador (Bolívar)
 Rodrigo Bugos de La Espricilla Senador	 Pepe Gineco Senador (Cesar)
 Luis Carlos Ordosgoitia Representante a la Cámara (Córdoba)	 Fedy Sánchez Representante a la Cámara (Córdoba)

Imagen 9 En esta imagen se observa la firma de múltiples políticos de la costa atlántica junto a las firmas de varios comandantes paramilitares en el llamado Pacto de Ralito. Esta imagen es tomada de la plataforma "Hay futuro si hay verdad" de la comisión de la verdad. Recuperado de:

<https://www.comisiondelaverdad.co/la-herida-profunda-en-los-territorios>

Con la muerte de Manuel Marulanda, el liderazgo de las FARC-EP pasa a Guillermo León Sáenz Vargas, conocido como Alfonso Cano²⁰ y quien ya había tenido una experiencia de 26 años en las filas guerrilleras y 18 años dentro del secretariado de las FARC. Alfonso Cano se desempeñaría como jefe máximo por poco menos de 4 años, puesto que, con la llegada del Juan Manuel Santos a la presidencia, mediante la "Operación Odiseo" el 4 de noviembre de 2011 se da por confirmada la muerte de este comandante guerrillero por un bombardeo en un lugar cercano a Morales en el departamento del Cauca.

²⁰ Nacido en Bogotá el 22 de junio de 1948, en su juventud fue líder de la JUCO, para el año 1982 ingresa a las FARC como ideólogo y años después estaría a ser parte del secretariado de esa guerrilla, luego de la muerte de Manuel Marulanda, Alfonso Cano asumiría como jefe máximo de las FARC-EP hasta su muerte en medio de un bombardeo en el municipio de Morales-Cauca el 4 de noviembre de 2011.

El primer periodo presidencial de Juan Manuel Santos, quien ya había sido ministro de defensa del segundo gobierno de Uribe, dio continuidad a los enfrentamientos directos contra los grupos guerrilleros. En cuanto a las FARC, en este periodo el grupo guerrillero experimenta un fuerte caos en su estructura, pues bajo el gobierno de Santos se abaten 2 comandantes de las FARC, pero también hay otro que sale de la jerarquía guerrillera de otras formas: para el 22 de septiembre de 2010 abaten a Víctor Julio Suarez alias Jorge Briseño “El Mono Jojoy”; para el 2011 abaten al ya mencionado Alfonso Cano; para el año 2012 se ordena el fusilamiento de “Grannobles”²¹ por parte de las mismas FARC; entre otros. Pese a este deterioro de las FARC y al avance militar por parte del gobierno nacional, Santos decide dejar abierta una puerta de esperanza para poder desarrollar la aclamada paz y poder cesar, al menos en gran parte, las atrocidades del conflicto armado.

2.7. SÉPTIMA ETAPA: PROCESO DE PAZ EN LA HABANA CON EL PRESIDENTE SANTOS (2012-PRESENTE).

De esta manera, se comenzó a hacer encuentros exploratorios en la ciudad de La Habana en Cuba para comenzar con las conversaciones de un posible acuerdo de paz y el gobierno empieza a preparar las condiciones necesarias para iniciar los diálogos, entonces, para el 17 de febrero de 2012, el presidente Santos promulga, desde el municipio de Necoclí, la Ley 1448 de 2011 ante la opinión pública y ante cerca de 20.000 campesinos del Urabá antioqueño. Dentro de esta ley se enfatiza en el papel que las víctimas han sufrido en el conflicto armado y en la restitución de tierras para los campesinos, esto sería como un preámbulo para poder sentar las bases, desde un apoyo de la sociedad colombiana, para dar tránsito a los procesos de paz.

De esta manera, el día 18 de octubre de 2012 se instala de manera formal la mesa de conversaciones en la ciudad noruega de Oslo para luego, el 16 de octubre, dar un inicio a estos acuerdos, en ese día se hace la primera sesión de conversaciones con el fin de llegar a un acuerdo de paz estable y duradero con las FARC que en ese momento ya estaban siendo lideradas por Timoleón Jiménez “Timochenko”, para esto son enviados Iban Márquez y Jesús Santrich, miembros del Bloque Caribe, como negociadores por parte de esa guerrilla,

²¹ Se tiene registro que Grannobles, hermano del Mono Jojoy, no fue fusilado y escapó. Este guerrillero no se acogió a los acuerdos de paz de la Habana y presuntamente aún continúa como combatiente en las disidencias de las FARC-EP.

“En medio de las tensiones propias de la negociación, el 19 de noviembre de 2012 las FARC-EP anunciaron un cese al fuego unilateral con una duración de dos meses”. (Comisión de la Verdad. 2022. p.551). Pero estas conversaciones se fueron dilatando con el paso del tiempo y de las acciones militares entre ambas partes que aún se mantenían.

Sin embargo, con la reelección de Juan Manuel Santos como presidente para el periodo 2014-2018, se pudo reorientar la mesa de diálogo y, con ello, volver a elevar las esperanzas para poder desarrollar las negociaciones, aunque el tema de la esperanza se tocaba de otra manera, pues el gobierno no quería generar falsas expectativas de un fin del conflicto armado, como había ocurrido con Pastrana, pero, aun así, se siguió trabajando desde la narrativa del discurso de la paz de este gobierno por medio de actos simbólicos frente a la mirada pública de la sociedad colombiana, uno de estos actos simbólicos más recordados fue el de la creación de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) , la cual nace como una institución, como otras que se crearon en ese proceso de paz, para dar garantía y cumplimiento a los derechos de las víctimas del conflicto armado.

El 23 de septiembre de 2015 la Mesa de Diálogo anunció un acuerdo para satisfacer los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia, la reparación y la no repetición, con la creación de un sistema integral para la justicia transicional. Para este anuncio se realizó un acto en La Habana que estuvo acompañado por el propio presidente de la República y por el máximo comandante de las FARC-EP. (Comisión de la Verdad. 2022. p.556).

Las negociaciones, Lideradas por Humberto de la Calle por parte del gobierno, y por parte de las FARC estaba Iván Márquez, cada uno estaba acompañado de su delegación de negociantes, por el lado del gobierno estaban: el filósofo Sergio Jaramillo, el economista Frank Pearl, el empresario Luis Carlos Villegas, el periodista Enrique Santos (hermano del presidente), el consejero presidencial Alejandro Éder y dos generales en retiro: Jorge Enrique Mora y Oscar Naranjo. Por parte de la delegación de las FARC-EP en la mesa de diálogo estaban: Simón Trinidad, comandante del Bloque Caribe; Jesús Santrich, encargado de la propaganda e ideólogo de esta guerrilla; Pablo Catatumbo, comandante del Bloque Occidental; Andrés París, instructor militar del Bloque Oriental; Tanja Nijmeijer, de origen neerlandesa y miembro del Bloque Oriental; Rodrigo Granda, miembro del Estado Mayor

Central; Marcos Calarcá, vocero de las FARC; y, por último, uno de los cofundadores de las FARC, Miguel Pascuas. Todos estos negociadores desarrollaron sus puntos de vista, sus perspectivas y llegaron a un acuerdo negociado para dar terminación al conflicto entre el gobierno y las FARC-EP.

El Gobierno y las FARC, finalmente, tras cuatro largos años, cerraron las negociaciones con la suscripción del “Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera” el 24 de agosto de 2016. En un solemne y concurrido acto en Cartagena presidido por el Secretario General de Naciones Unidas, Santos y Timochenko estamparon sus firmas el 26 de septiembre. (Pizarro, E. 2017. p.378).

Tras la firma de este acuerdo final (Imagen 10) surgieron algunos problemas, pues para ese momento el país se encontraba dividido en cuanto a las posiciones y las percepciones del proceso de paz, esto debido a múltiples factores, pero el mayor de ellos era la ruptura de relación entre el expresidente Uribe Vélez (con un amplio capital político) y el presidente Juan Manuel Santos, esto representaba a su vez las rupturas dentro de la elite política, lo cual se veía reflejado en la utilización de un concepto creado por los opositores del acuerdo de paz, el “Castrochavismo”, el cual fue usado con fines propagandísticos para anunciar un miedo al fantasma del comunismo. Esto resultaría problemático porque el presidente Santos, “[...] a pesar de tener las facultades constitucionales para su refrendación directa” (Pizarro, E. 2017. p.378), decidió optar por la utilización de un plebiscito para poder refrendar popularmente la firma del acuerdo final para la paz. Este plebiscito se llevó a cabo 9 días después de firmado el acuerdo. Así, el 2 de octubre de 2016, se impuso la negativa al acuerdo de paz, abrumadoramente el NO obtuvo un 50,2% de las votaciones con 6.431.376 votos a favor, ganándole al SÍ a la paz, que tuvo un 49,8% con 6.377.482 votos a su favor. Esta elección condujo a que se tuviera que renegociar el acuerdo firmado tomando en cuenta las posturas de los opositores a este acuerdo. Esto resultó en la estructuración de un nuevo texto con más de 400 cambios endógenos y que fue firmado nuevamente el 24 de noviembre del 2016 en el teatro Colón y que fue refrendado, esta vez, por el senado y la cámara de representantes.



Imagen 10 En esta fotografía se ve al Presidente de Colombia, Juan Manuel Santos, a la izquierda, y el comandante guerrillero Rodrigo Londoño durante la ceremonia de firma del acuerdo de paz en Cartagena, Colombia (2016). Esta imagen es tomada del diario "The New York Times" Créditos: Fernando Vergara/Associated Press. Recuperado de: <https://www.nytimes.com/es/2016/09/26/espanol/el-gobierno-colombiano-firmo-el-acuerdo-de-paz-con-las-farc.html>

Una vez firmado y refrendado el acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, el paso que se debía seguir era la implementación de este. Para esto, una de las acciones que se tomaron por parte de los firmantes de paz fue dar cumplimiento al segundo punto del acuerdo final, “Participación política: Apertura democrática para construir la paz”. De esta manera, el día 1 de septiembre de 2017, se fundó el partido Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común (FARC) manteniendo el acrónimo de la antigua guerrilla, este nombre cambiaría el 24 de enero de 2021 y pasaría a llamarse “Comunes” con el fin de atraer más adeptos fuera de los excombatientes. Gracias al acuerdo final, este partido tendría garantizado 5 curules en la cámara de representantes y otros 5 en el senado. Para las elecciones presidenciales de 2018, el presidente de este partido, Rodrigo Londoño conocido como “Timochenko” anunció su precandidatura, pero en marzo de ese mismo año su partido decidió no participar en estos comicios.

La firma e implementación del Acuerdo Final contribuirá a la ampliación y profundización de la democracia en cuanto implicará la dejación de las armas y la proscripción de la violencia como método de acción política para todas y todos los colombianos a fin de transitar a un escenario en el que impere la democracia, con garantías plenas para quienes participen en política, y de esa manera abrirá nuevos espacios para la participación. (Acuerdo Final. 2016. p.35).

Por otra parte, para dar cumplimiento a la implementación del acuerdo final se veía la necesidad de crear espacios donde los excombatientes pudieran establecerse para empezar su proceso de reincorporación a la vida civil. Es por esto que se entró a dar cumplimiento del tercer punto del acuerdo titulado “Fin del Conflicto”, dentro de este punto se encuentra el subtema denominado “Acuerdo sobre Cese al Fuego y de Hostilidades Bilateral y Definitivo y Dejación de las Armas entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP”. Dentro de estos acuerdos se estableció la creación de 20 Zonas Veredales Transitorias de Normalización (ZVTN) y también el establecimiento de 7 Puntos Transitorios de Normalización (PTN). Para la conformación de estos espacios se requirió la cooperación por parte de la fuerza pública para permitir la movilización de los excombatientes a estos lugares.

Las ZVTN están ubicadas de común acuerdo y cuentan con facilidades de acceso por vía carretable o fluvial; sus límites corresponden a los de la vereda donde se ubican; pudiendo ser ampliados o reducidos por mutuo acuerdo dependiendo del tamaño de la vereda donde se ubican, tienen una extensión razonable que permite el monitoreo y verificación por parte del MM&V y el cumplimiento de los objetivos de las ZVTN, fijando como referente accidentes geográficos o características del terreno. (Acuerdo Final. 2016. p.61).

Al momento de elegir los lugares donde se establecerían las ZVTN y los PTN se contó con una amplia gama de territorios en muchos de los departamentos de Colombia, estos lugares se escogieron de la siguiente manera: En el departamento de Antioquia se establecieron en los municipios de Anorí, Dabeiba, Ituango, Remedios y Vigía del Fuerte; Arauca en el municipio de Arauquita; Caquetá en La Montañita y San Vicente del Caguán; Cauca en Buenos Aires, Miranda y Caldono; Cesar en La Paz; Chocó en Riosucio; Córdoba en

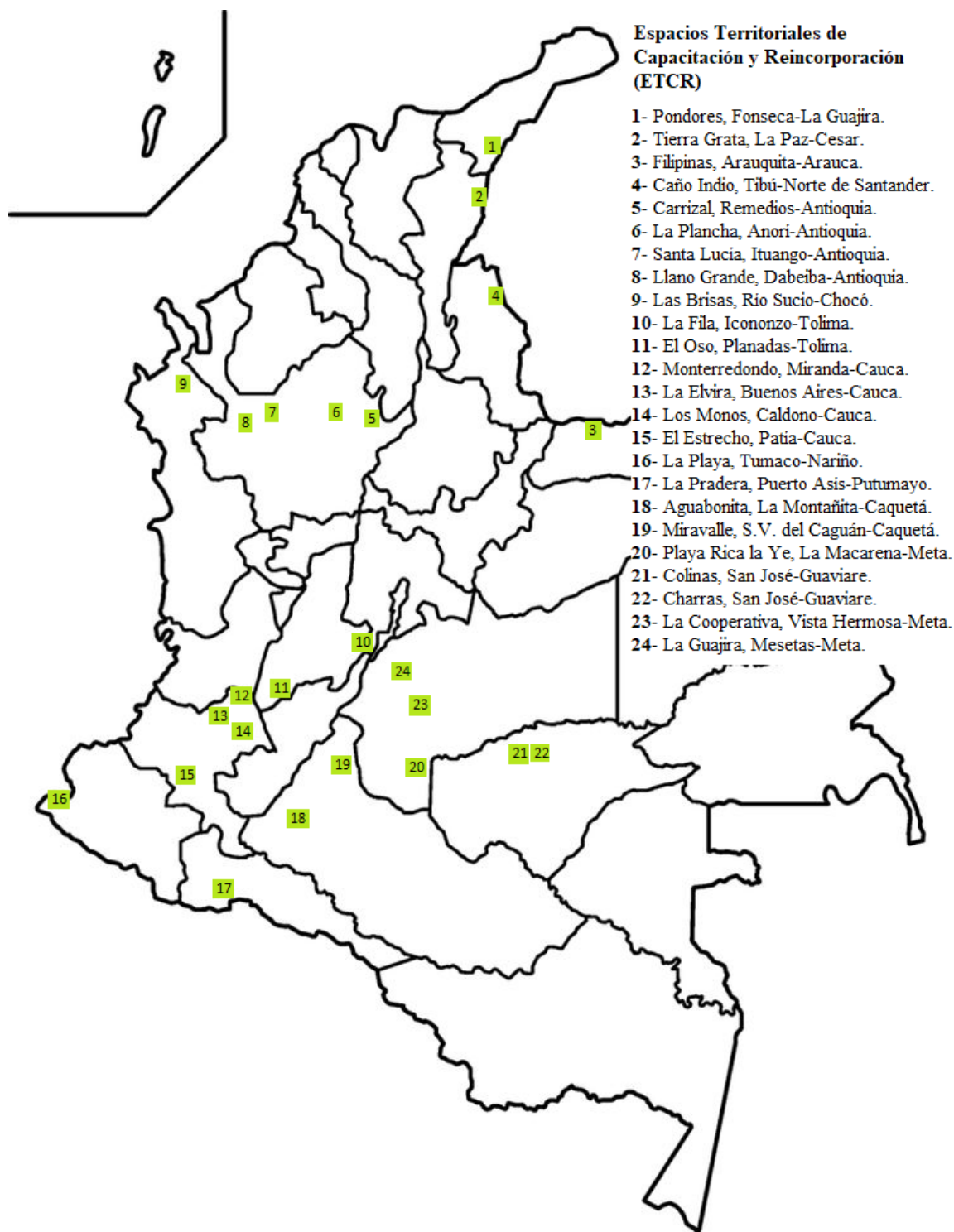
Tierralta; La Guajira en Fonseca; Guaviare en El Retorno y San José del Guaviare; Meta en La Macarena, Vistahermosa y Mesetas; Nariño en Policarpa y Tumaco; Norte de Santander en Tibú; Putumayo en Puerto Asís; Tolima en Planadas e Icononzo. Dentro de estas ZVTN se crearon internamente las plazas de Servicio Social Obligatorio (SSO) por parte del Ministerio de Salud con el propósito de dar una ayuda a la prestación de servicios de salud de los excombatientes.

Estas zonas donde los excombatientes empezaban a dar su paso a la legalidad y el inicio de la reincorporación a la vida civil, estaban acompañadas, en su mayoría, por mecanismos de monitoreo y vigilancia para proporcionar seguridad tanto interna como externa por medio de la Organización de Naciones Unidas, también en algunas ZVTN se desarrollaron mecanismos para el desminado humanitario por medio de esta misma organización. La duración de estas ZVTN llegó a su fin el 15 de agosto de 2017 y pasaron a transformarse en 24 Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) (Mapa 5) bajo la administración de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN). Como bien lo dice su nombre, estos ETCR tuvieron el objetivo de ser espacios donde los excombatientes desarrollaran actividades de capacitación para crear proyectos productivos con el fin de dar un tránsito a la reincorporación civil y aportar al desarrollo económico de las comunidades aledañas de los municipios donde se establecieron.

Tras la implementación de los ETCR, se dio un tiempo de 24 meses para el desarrollo de estos. Entonces, desde el día 15 de agosto de 2019 se da fin a la figura jurídica de estos espacios, pero esto no significó la eliminación de aquellos espacios ni de los proyectos productivos que se crearon. Si bien, hoy en día estos espacios son denominados Antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (AETCR), las comunidades, que al día de hoy viven e interactúan en estos lugares, están en una constante lucha para conseguir la figura jurídica de centros Poblados.

3. CARACTERIZACIÓN DEL ESPACIO TERRITORIAL DE CAPACITACIÓN Y REINCORPORACION (ETCR) LA FILA (CENTRO POBLADO ANTONIO NARIÑO) Y LA SITUACIÓN ACTUAL DE LOS INICIALES ETCR EN COLOMBIA.

Tras lo logrado en la mesa de conversación en la Habana, Cuba, respecto al acuerdo final en su tercer punto “Fin del Conflicto”, donde, entre tanto, se da inicio al proceso de reincorporación de los excombatientes de las FARC-EP con las ZVTN, que tenían permanencia hasta el 15 de agosto de 2017 y luego transitaron jurídicamente a denominarse ETCR con vigencia hasta el 15 de agosto de 2019. Uno de estos ETCR de mayor relevancia en cuanto a su participación en proyectos productivos, emprendimientos y voluntad para la construcción de una sociedad colombiana en paz y con justicia social, es el caso del ETCR La Fila o entendido hoy en día como Centro Poblado Antonio Nariño.



Mapa 5 En este mapa se puede observar la ubicación de los 24 ETCR asentados en diferentes departamentos del territorio nacional. En el mapa está el nombre, municipio-departamento de cada uno. Realizado por Oscar Santiago Pinilla Parra con información variada.

Este espacio territorial fue asentado y construido por los firmantes de paz en el municipio de Icononzo ubicado en la subregión Oriente del departamento del Tolima. Se estableció en la vereda La Fila de este municipio, es de esta vereda que se toma el nombre para el inicial ETCR²². Su ubicación es un tanto remota dentro de la cordillera oriental, pues, se encuentra aproximadamente a 8 kilómetros del casco urbano del municipio de Icononzo. Para hacer una similitud, es una distancia similar desde la sede de la 72 de la UPN hasta el barrio Las Cruces, solo que, en el caso del ETCR, estos 8 kilómetros son de cuesta y trocha destapada, esto supuso una serie de dificultades, al principio y aun hoy en día un poco menos, en cuanto al abastecimiento de bienes y servicios de primera necesidad y a la comunicación con la cabecera municipal a la cual pertenece.

Este Centro Poblado cuenta con 4 comunas: Brisas de Paz, 27 de mayo, 22 de septiembre y José María Carbonell. Es importante tener en cuenta que una de las comunas de este centro poblado es nombrada “27 de mayo” en homenaje al día en que fue atacada la república independiente de Marquetalia, también es vista en la memoria fariana como fecha fundacional de las FARC. De igual manera, la otra comuna llamada “22 de septiembre” rinde homenaje a el día en que fue abatido uno de los máximos comandantes de las FARC, Jorge Briceño, quien fue comandante del bloque oriental y que posterior a su muerte este bloque tomaría el nombre de ese comandante y la razón por la que se le da ese nombre a la comuna es porque varios de los firmantes de paz que se encuentran en este ETCR fueron combatientes en el Bloque Oriental Jorge Briceño antes del acuerdo de paz de 2016.

Por otra parte, en cuanto a la información general del ETCR para el corte del 30 de octubre de 2022, suministrada por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), se reconoce que este asentamiento cuenta con un área total de 22 hectáreas y 8.543 Mts². Dentro de esto, se tienen acreditados 197 personas los cuales cuentan con instalaciones como:

- Planta de Tratamiento de Agua Potable (PTAP)
- Captación de fuente hídrica superficial

²² Los 24 ETCR conformados en el territorio nacional colombiano fueron nombrados primeramente con el nombre de la vereda en la cual se establecían, posteriormente los propios excombatientes decidieron denominarlos de otra manera, como el caso del Antonio Nariño en Icononzo, el Dagoberto Ortiz en Miranda Cauca, el Héctor Ramírez en la montaña Caquetá, el Mariana Páez en Mesetas Meta, entre otros. Se denota que estos espacios son nombrados con personajes relevantes de las FARC-EP o próceres de la independencia.

- Electro generador (En gestión interconexión con CODENSA)
- Sistemas compuesto por:
- 6 Pozos sépticos (caja de entrada, caja de salida)
- Cada uno lo conforma 1 tanque de 5.000 Lts
- Suministro de Gas
- Recolección de residuos sólidos

Esto se muestra interesante en cuanto a las posibilidades que se abren hacia los pobladores del ETCR porque, como fue mencionado anteriormente, se encuentra en un área de difícil acceso para los servicios públicos como la electricidad, el gas, la recolección de basuras y los pozos sépticos, pero también para el suministro de recursos vitales como el agua con la planta de tratamiento de agua potable y el riego de cultivos para el alimento con la captación de fuente hídrica superficial.

En el ETCR también se cuenta con infraestructura tanto para albergar a las familias, denominado “Módulos Habitacionales”, como también estructuras para otros requerimientos, oficios, tareas, y lugares de esparcimiento denominados “Áreas Comunes”:

Módulos habitacionales

Número de alojamientos: 89

Áreas comunes:

- Enfermería
- Biblioteca
- Áreas de Recreación

Además, en el marco del establecimiento del Programa de Reincorporación Integral (PRI) con el artículo 3 del Decreto 897 de 2017 se fundamenta las bases de formación de colectivos como el colectivo Farc el cual busca la construcción de obras adicionales para fortalecer las condiciones de productividad y de relación social dentro de los ETCR. Según la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) el PRI busca:

Generar y fortalecer capacidades en los sujetos y colectivos en reincorporación, sus grupos familiares y comunidades, así como las condiciones para el acceso y goce efectivo de sus derechos, el buen vivir y la construcción de paz, garantizando los enfoques diferenciales y territorial. (ARN, 2024).

De acuerdo a esto, el colectivo Farc, en uso de las facultades que otorga el decreto 897, se ha propuesto y ha conseguido las siguientes obras para el ETCR de Icononzo:

Obras adicionales ejecutadas por el colectivo FARC

- Adecuación módulos con mampostería
- Adecuación módulos con ampliación cubierta
- Cocina en board
- Adecuaciones módulos cubierta
- Cubierta con batería sanitaria
- Biblioteca
- Restauración común – madera

Valor total: \$ 1.727.366.216

Ahora bien, dentro de los proyectos productivos y emprendimientos que se han logrado concretar dentro del ETCR Antonio Nariño, se destacan en su mayoría dos proyectos que demuestran la capacidad de esta comunidad para atender a las necesidades económicas necesarias para la propuesta de reintegración a la sociedad civil y que también demuestran ampliamente su resistencia y voluntad para lograr una nueva Colombia en paz, y donde la prosperidad sea factible a todas las personas: En primera instancia, está el proyecto de construcción de una “Cooperativa Multiactiva del Común Tejiendo Paz Cooptejpaz como empresa productora y comercializadora de prendas de vestir exteriores masculinas y femeninas como opción para la reincorporación socioeconómica de excombatientes” (ANT, 2022). En segundo lugar, se encuentra el proyecto de creación de “Cerveza La Roja”, la cual tiene su inicio en las instalaciones del ETCR Antonio Nariño, pero posteriormente es trasladada su producción a la ciudad de Bogotá.

La situación del presente de los ETCR está mediada por la transformación de lugares de habitabilidad de los excombatientes, puesto que a través de los 8 años que han pasado tras la firma del acuerdo final de paz es notable una dinámica de movilidad pendular dentro de estos espacios, es decir, algunos excombatientes han salido de estos espacios para formar una familia en otros municipios o también el caso de excombatientes que forman una familia dentro del ETCR con personas externas a los ETCR. Para esto, se han establecido

mecanismos para poder facilitar las rutas de reincorporación colectiva como el reciente decreto 1048 de la presidencia de la República el cual especifica:

[...] han surgido áreas especiales de reincorporación colectiva que no coinciden con los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), áreas que requieren de atención especial, entendida como un enfoque flexible, adaptativo de reincorporación que permita atender las necesidades particulares de las personas activas en proceso de reincorporación, generando una oferta pública focalizada para esta población y de la elaboración de planes de acción específicos por parte del Gobierno Nacional. (Gobierno de Colombia, 2024).

Estas nuevas áreas especiales de reincorporación colectiva podrían significar tanto buenos mecanismos como más desafíos para los procesos de reincorporación de los firmantes de paz, puesto que sin un debido y riguroso enfoque de seguridad podrían manifestarse nuevos casos de persecución, discriminación, falta de oportunidades y llegar hasta el caso de asesinatos de firmantes de paz de acuerdo a las lógicas del recrudecimiento de la guerra en los territorios en la actualidad.

3.1. RETOS POR ENFRENTAR Y PROBLEMATIZACIÓN DEL PROCESO DE REINCORPORACIÓN.

De acuerdo a las pautas acordadas en la Habana para dar cumplimiento a la implementación del acuerdo final, es necesario poner atención a las problemáticas de seguridad y a la precariedad de condiciones para el desarrollo de la reincorporación en el territorio nacional, pues, con la coyuntura actual del recrudecimiento de la guerra en la región del Catatumbo por parte del ELN y el frente 33 de las disidencias de las FARC, donde hasta la fecha del 27 de enero de 2025 deja un saldo de ¡6! firmantes de paz asesinados²³, algunos con proceso de reincorporación iniciado en el ETCR Caño Indio de Tibú, Norte de Santander, información suministrada por INDEPAZ. Respecto a esto, se hace visible la situación de

²³ En lo corrido del año 2025, han sido asesinados 9 firmantes de paz en diferentes regiones del territorio nacional, en el Catatumbo: Pedro Rodríguez Mejía, El Tarra; Jhan Carlos Carvajalino, Convención; Albeiro Díaz Franco, Teorama; Jhon Freddy Carrascal, Convención; Pedro Nel Angarita Ascanio, Teorama; Disney Sánchez Contreras, Convención. En el departamento del Huila: William Alvarado Guzman, Garzón; Sergio Vivas, La Plata. En el departamento de Caquetá: Wilmer Ruiz Delgado, San Vicente del Caguán. Información del Instituto de estudios para el desarrollo y la paz INDEPAZ.

vulnerabilidad a la seguridad de los firmantes de paz, para este momento han sido asesinados ¡451! desde la firma del acuerdo de paz en 2016.

Fuera de esto, también se han presentado desplazamientos de ETCR por causas del conflicto latente en los territorios, tal es el caso del ETCR Miravalle anteriormente establecido en San Vicente del Caguán y que había logrado desarrollar un proyecto productivo de rafting y ecoturismo. En julio de 2024 se presentaron combates entre el Estado Mayor Central (EMC) y la Segunda Marquetalia de las disidencias de las FARC en San Vicente del Caguán, dentro de esto, llegaron panfletos al ETCR en el que les solicitaban retirarse del territorio. Posteriormente, el gobierno nacional por medio del Ministerio del interior, el ministerio de defensa y la Agencia para la Reincorporación y la Normalización acordaron la movilización de 85 integrantes de este ETCR a un predio en el municipio de El Doncello, Caquetá.

Todo este entramado de problemáticas y retos que se reflejan en el proceso de reincorporación y transición hacia la normalización de los excombatientes abre varias incógnitas sobre la capacidad de los entes, instituciones y contextos para la implementación de los acuerdos de paz. Más aún en la actualidad, con la coyuntura de violencia en la región del Catatumbo, exige la responsabilidad de todos los colombianos para el acercamiento y discusión de los desafíos que existen para el cumplimiento de una paz estable y duradera. Desde esta perspectiva, es que nace la necesidad de poder encaminar el estudio y debate del conflicto armado en general, y de la situación post acuerdo con los firmantes de paz, dentro de las aulas de clase en Colombia. Para este proyecto investigativo, esa necesidad de acentuar un enfoque pedagógico del proceso histórico de las FARC-EP y su camino hacia la paz, se ve reflejado en la posibilidad de generar un espacio propicio en el aula de clase de un curso específico del Instituto Educativo Departamental Instituto Parcelas.

SEGUNDO CAPÍTULO: INTERACCIONES METODOLÓGICAS EN EL CAMPO.

4. CARACTERIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL INSTITUTO PARCELAS.

La sede principal de esta institución educativa se localiza en un sector conocido como El Resbalón de la vereda Parcelas del municipio de Cota en Cundinamarca, ubicado a 5.5 kilómetros del casco urbano de este municipio, se podría considerar que se localiza en un entorno rural (Imagen 11). La IED Parcelas es uno de los dos colegios departamentales que existen en Cota, el otro IED Enrique Pardo Parra que se encuentra dentro del casco urbano del municipio. La sede principal cuenta con los niveles de básica secundaria, pero está a cargo de 5 escuelas de primaria las cuales tienen el nombre de la vereda en que están establecidas: sede El Abra, sede Siberia, sede Roso y sede Ruperto Melo (también en la vereda Parcelas). La sede principal alberga alrededor de 700 estudiantes que se reparten en cuatro cursos de sexto, cuatro cursos de séptimo, cuatro cursos de octavo, tres cursos de noveno, tres cursos de décimo y tres cursos de undécimo.



Imagen 11 En esta fotografía se ve la sede de secundaria del IED Parcelas. Imagen recuperada de: <https://www.institutoparcels.edu.co/inicio.html>

Por otra parte, de acuerdo con la reseña histórica de este colegio, el proceso de construcción se inicia aproximadamente en 1950 cuando un señor llamado Ruperto Melo donó algunas de sus tierras a la comunidad religiosa de San Gregorio, en estas tierras fue construida la escuela que hoy en día es la sede de primaria “Ruperto Melo” que empezó a funcionar para la década del 60 “donde iniciaron sus primeras letras muchos y muchas cotenses”. Sin embargo, es hasta el 29 de diciembre de 2004, cuando por resolución No. 004531, la Secretaría de Educación del Departamento, integra la sede con las escuelas rurales El Abra, Rozo, Ruperto Melo Y Siberia, naciendo así en el 2005, la Institución Educativa Departamental "INSTITUTO PARCELAS".

Ahora bien, para el año 2018, el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de este colegio concibe que la misión de la institución educativa es centrar su mirada en el estudiante donde se integra al currículo programas enfocados al desarrollo de habilidades sociales, de prevención y resolución de conflictos, de formación ética y proyecto de vida, entre otros aspectos generales que brindan la oportunidad de desarrollar capacidades individuales, afectivas, cognitivas y vocacionales partiendo desde su propia realidad, esto se entiende desde el fundamento epistemológico del PEI:

La IED INSTITUTO PARCELAS concibe la educación como la construcción cultural capaz de transformar la sociedad entendiendo al estudiante como un sujeto activo comprometido con su desarrollo y con el de la sociedad. En consecuencia, el proceso educativo se enmarca en un ambiente de formación de valores como el respeto, responsabilidad, solidaridad; para que a través de estos se retroalimente el proceso co-constructivo del conocimiento y el mejoramiento de las condiciones de vida y progreso socio cultural del entorno donde viven y se desarrollan nuestros estudiantes. (PEI, 2018, p.4).

De acuerdo con esto, se toma en cuenta que para la IED instituto Parcelas el enfoque central se establece en el reconocimiento del estudiante como sujeto activo al aprendizaje, pero que ese aprendizaje está marcado, entre tanto, por un ejercicio recíproco de saberes. Para entender esto, es necesario retomar las perspectivas del pedagogo y educador brasileño

Paulo Freire, quien apunta que el acto de enseñar no es simplemente el hecho de transferir conocimientos o contenidos, sino que se establece una construcción histórica sobre la enseñanza donde no se podría concebir la docencia sin la discencia, porque “Quien enseña aprende al enseñar y quien aprende enseña al aprender” (Freire, P. 1997. p.25). En este sentido, se compone la fundamentación del educando como un sujeto de participación activa, lo que se refleja en el objetivo del PEI:

Vincular a la comunidad en la elaboración y ejecución del Proyecto Educativo Institucional, con el ánimo de lograr la transformación de la cultura tradicional imperante, en una cultura de comunicación, investigación, participación activa y responsable, que facilite el diálogo y la coherencia entre las actitudes, los conocimientos y las acciones. (Proyecto Educativo Institucional. IED Instituto Parcelas. 2018).

Por otra parte, dentro del PEI de la IED instituto Parcelas, es importante entender las capacidades de la enseñanza como un medio para la transformación de la realidad social, puesto que dentro del enfoque pedagógico de esta institución se contemplan las prácticas de las pedagogías críticas de acuerdo a unos principios rectores donde en la acción pedagógica institucional se encuentran las prácticas pedagógicas porque es a través de la interacción en el marco de esta mediación que se logra la transformación social y el empoderamiento tanto de docentes como de estudiantes, quienes mantendrán un diálogo bidireccional que conducirá finalmente a la transformación de la realidad social.

La I.E.D. instituto Parcelas propende formar en la integralidad a sus estudiantes a través de las prácticas educativas centradas en la pedagogía crítica (Freire, 1968; Giroux, 1975; McLaren, 1998) encaminando los propósitos, los procesos, la secuenciación, la relaciones, los recursos, los métodos y la evaluación hacia la consecución de los objetivos institucionales. En este orden de ideas, el modelo pedagógico institucional se define teniendo en cuenta las particularidades, el contexto que envuelve a la IED y los fundamentos de la pedagogía crítico social a partir de los siguientes principios rectores.

- Los estudiantes desarrollan su personalidad y capacidades cognitivas en torno a las necesidades sociales para una colectividad en consideración del quehacer científico.
- Se hace énfasis en el trabajo colaborativo.
- Existe libertad de expresión, por tanto, la relación docente-estudiante es bidireccional.
- Es necesaria la formación de la autoconciencia para lograr crear un proceso de construcción de significados apoyados en las experiencias personales.
- La educación debe considerar las desigualdades sociales existentes en el mundo globalizado, así como adquirir un compromiso con la justicia y la equidad.
- Los saberes se articulan en campos de pensamiento y se desarrollan a través de proyectos interdisciplinarios, permitiendo conocer el mundo como un sistema y no como fragmentos de un todo.

Es de estos principios rectores, encaminados a la pedagogía crítica, que se prepararán los ejes temáticos de las actividades en la organización de las sesiones propuestas en la unidad didáctica, contemplando con mayor relevancia el trabajo colaborativo, el desarrollo de las capacidades cognitivas y sociales, la relación recíproca docente-estudiante (docencia-discencia), las experiencias personales, el compromiso con la justicia y la equidad para la transformación de la realidad social.

En resumen, el enfoque pedagógico de esta institución educativa, desde la pedagogía crítica y de acuerdo con el contexto institucional, se entiende de una manera sistematizada con la siguiente gráfica que el colegio desarrolla teórica y prácticamente:



Imagen 12 Esta grafica es tomada del Proyecto Educativo Institucional de la Institución Educativa Departamental Instituto Parcelas.

Ahora bien, las características que propone el PEI de esta institución, con respecto a las pedagogías críticas, pueden ser una nave en la cual centrar las bases para la fundamentación de la enseñanza del conflicto armado interno de Colombia, basado en el caso específico del proceso de larga duración de las FARC-EP encaminado a su transición hacia una paz estable y duradera con el reconocimiento de la verdad y la no repetición. Por lo cual, se establece la creación de una unidad didáctica compuesta de actividades, recursos y estrategias con el fin de lograr una serie de objetivos educativos de acuerdo con el aprendizaje del conflicto armado en Colombia.

5. JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA

Para poder hacer un trabajo más específico en cuanto a la planeación de la unidad didáctica se selecciona el grado noveno, principalmente se escoge este curso al llegar a un acuerdo

con la profesora contacto dentro de la institución, puesto que de acuerdo con el currículo establecido y a la planeación de la profesora, los grados novenos están abordando problemas sociales y políticos de Colombia. Una vez seleccionado el curso (902), se diseña una encuesta de tipo socioeconómica y determinación de saberes previos del conflicto armado en Colombia, donde se recopila información esencial para poder elaborar la planeación de las sesiones de clase y las actividades necesarias.

También, se obtienen datos generales y contextuales de los estudiantes: Se tiene en cuenta que el rango de edades oscila entre los 14, 15, 16 y un solo estudiante de 17 años, dentro de estos, el 67% (14 estudiantes sobre 21) de la población es masculino, mientras que el 33% (7 estudiantes sobre 21) es femenino. En cuanto a lo socio-económico, el curso se divide en cuatro estratos: estrato 1 con 14.3% (3 estudiantes), estrato 2 con 43% (9 estudiantes), estrato 3 con 19% (4 estudiantes), estrato 4 con 23.7% (5 estudiantes), esto podría ser interpretado de manera en que la mayoría de estudiantes del curso provienen de sectores populares puesto que los estratos 1 y 2 acumulan un 57.3% del total de la población, también se refuerza esta hipótesis cuando se tiene en cuenta que la mayoría de las profesiones u ocupaciones de los padres son: trabajadores de la construcción, conductores, campesinos, trabajador de finca y una excepción con el caso de un estudiante que su padre está privado de la libertad. Por otra parte, si nos enfocamos en las profesiones u ocupaciones de los padres de los estudiantes que se encuentran en el estrato 4, nos encontramos con: microempresarios, ganaderos y contratistas.

De acuerdo con esto, es esencial volver a prestar atención al enfoque pedagógico propuesto en el PEI, puesto que es desde el abordaje de las pedagogías críticas que los estudiantes pueden llegar a fortalecer sus habilidades y profundizar su crítica y planteamiento de soluciones a las problemáticas de su realidad. No obstante, esta interpretación no quiere decir que ese 57.3% es a quien va dirigida la planeación de la unidad didáctica, más bien es al 100% total de los estudiantes, siempre y cuando se tenga presente que cada uno de ellos tiene tanto necesidades como habilidades diferentes y diversas.

Ahora bien, basándonos en el medio determinador de saberes previos como la encuesta realizada, se tiene en cuenta que la mayoría del grupo ha tratado o ha escuchado sobre el conflicto armado interno en Colombia a lo largo de su proceso académico porque un

47.62% de la población (10 estudiantes) respondieron afirmativamente a la pregunta de si han tratado este tema; otro 23.81% de la población (5 estudiantes) respondieron que han tratado poco este tema; de igual manera, 5 estudiantes respondieron que han tratado medianamente el tema; y solo 1 estudiante (4.76% de la población) respondió que ha tratado totalmente el tema en cuestión. No obstante, hay que ser detallados en cuanto a esta pregunta, pues, si bien la mayoría responden afirmativamente a conocer grosso modo el conflicto armado, de otra forma se podría denotar que no se conoce el tema con mediana profundidad por las respuestas de las demás preguntas, por ejemplo, en una pregunta sobre si conocen cuales son los actores armados del conflicto las respuestas fueron las siguientes: “SI” 4 estudiantes (19.05% de la población) y “No” 17 estudiantes (80.95% de la población). Cuando se les pregunta sobre si tienen conocimiento o han escuchado sobre los acuerdos de paz que se han realizado en Colombia, la respuesta también es negativa donde 11 estudiantes (52.38% de la población) respondieron “NO”, 9 estudiantes (42.86% de la población) respondieron “POCO” y solo 1 estudiante (4.76%) respondió “SI”.

Respecto a esto, se podría tomar como conclusión que la pertinencia de estructurar y poder desarrollar una propuesta pedagógica de acuerdo a las condiciones dadas, a los saberes previos y aterrizada a la realidad de su propio contexto es adecuada para poder complementar y reforzar los conocimientos, entendiendo que, aunque ya hayan escuchado o tratado grosso modo el tema del conflicto armado interno en Colombia, hace falta encaminar una serie de actividades enfocadas en la percepción de espacios, contextos, tiempos y la construcción de significado a conceptos y procesos claves dentro del conflicto armado destacando la búsqueda de una socialización para la construcción de una paz estable, duradera y con justicia social. De igual forma, también se hace esencial la búsqueda de un cambio de paradigma en la manera de percibir la enseñanza de este tema, puesto que en una última pregunta donde se interroga sobre si cree que el conflicto armado interno en Colombia debe ser tratado, entendido y estudiado dentro de las aulas de los colegios, una tercera parte de la población (7 estudiantes) respondió “NO”, el 33.33% del total de la población, una cifra considerable.

Por otra parte, en un ámbito general es necesario poner en debate la situación actual de la enseñanza y el aprendizaje del conflicto armado dentro del sistema educativo colombiano,

puesto que surge como una problemática los innumerables esfuerzos institucionales para poder abarcar este complejo tema desde un orden pedagógico, pero que de una u otra forma no son ejecutados con rigor en los planteles educativos, ejemplo de esto es la ley 1732 de 2014 la cual establece la catedra de paz en las instituciones educativas tanto privadas como públicas y su posterior reglamentación con decreto 1038 de 2015 el cual marca la obligatoriedad de dicha ley, pero en la realidad múltiples instituciones educativas no cumplen con este requerimiento, cabe mencionar que en el PEI del IED Instituto Parcelas no se encuentra explícitamente ajustada la catedra de paz dentro de su currículo académico.

5.1. OBJETIVO GENERAL DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA.

- Construir un diálogo recíproco de saberes sobre la base de unas condiciones generadas por el maestro, esto en torno al conflicto armado en Colombia.

5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA.

Para la planeación de la propuesta pedagógica se dividirán las sesiones en cuatro momentos o componentes temáticos los cuales abordarán de manera funcional diferentes actividades encaminadas a la construcción de un proceso articulado de herramientas para la transformación de conocimientos. En el primer momento se adjuntan la primera, segunda y quinta sesión donde el eje central es la determinación de saberes previos, la introducción a las causalidades del conflicto armado y la estructura bélica del mismo, su objetivo es:

- Cuestionar el paradigma tradicional de cómo se forma y desarrolla el conflicto armado en Colombia.

En un segundo momento, se adjuntan la tercera y décima sesión donde el eje central de la temática es la visualización, acercamiento y reflexión sobre el territorio y las relaciones sociales que se forman de acuerdo al tránsito y desenvolvimiento del conflicto armado. Su objetivo es:

- Analizar críticamente las relaciones políticas y sociales que fundamentan la identidad de los territorios.

En un tercer momento, se unen la cuarta, sexta y séptima sesión las cuales están destinadas a tener actividades donde se promueva el sentido de la otredad, la empatía y la solidaridad

tanto con víctimas del conflicto armado, como con semejantes de la cotidianidad y del contexto de los estudiantes. Todo esto, trabajando desde elementos claves como las emociones, sentires y mentalidades. su objetivo es:

- Reflexionar sobre la posición de quienes sufren el conflicto tanto armado, como cotidiano.

El cuarto y último momento está constituido por la octava y novena sesión, en esta temática se planea abordar la utilización de nuevos métodos pedagógicos para el entendimiento de un tema en específico, es decir, en estas sesiones se trabajará desde la visualización de una película-documental sobre las dinámicas del proceso de paz entre el estado colombiano y las FARC-EP. haciendo un debido proceso analítico bajo unas pautas estipuladas y unas categorías de análisis propuestas. Su objetivo es:

- Fortalecer la capacidad crítica y analítica de los estudiantes desde el uso de las tecnologías y el debate reflexivo.

Cabe destacar que, dentro de cada sesión, cada una de las actividades tiene un objetivo específico y que la mayoría de las sesiones tiene una actividad de tipo “rompehielos” con el fin de llamar la atención y voluntad de los estudiantes hacia la clase.

5.3. ENFOQUE PEDAGÓGICO DE LA PROPUESTA

El enfoque pedagógico por el que se opta para la formación de la propuesta pedagógica es el de las pedagogías críticas tomando como referencia dos autores claves de este enfoque: Paulo Freire y Henry Giroux, pero también de la mano con un autor representativo de la pedagogía del posconflicto (ramificación de las pedagogías críticas) Juan Manuel Jiménez Arenas, quien desempeña un trabajo arduo en la educación para la paz y la memoria histórica. Para esto, relaciona la historia, las pedagogías críticas y los estudios de paz para poder analizar cómo la educación puede contribuir a procesos de reconciliación.

La paz como categoría de análisis, permite reconocer los complejos procesos sociales mediante los cuales explicar cómo se estructuran y expresan aquellos comportamientos, acciones, pensares, sentires que han permitido y permiten el desarrollo de las capacidades humanas deseables; cómo, en tanto construcciones humanas históricas, contingentes y, por tanto, mutables, los comportamientos

pacíficos no son exclusivamente dependientes, y por tanto opuestos, a la violencia.
(Jiménez, J, 2020)

Tomando este presupuesto, la paz como categoría de análisis, es imperativo en cuanto a la estructuración de actividades donde se destaque los intereses de la resolución a conflictos por la vía del diálogo y la visualización de las condiciones de posibilidad emergentes en un contexto de conflicto, como los dados para el inicio del proceso de paz 2012-2016 con las FARC-EP y, más allá de esto, las condiciones para nuevos procesos con diferentes grupos armados en la actualidad.

De igual manera, tomar las perspectivas del maestro Paulo Freire como piedra angular para la estructura de la propuesta pedagógica es esencial en cuanto a las herramientas y características educativas que ofrece, siempre y cuando se tenga en cuenta que se debe trabajar sus perspectivas e ideas desde una reinvención, es decir, el propio Freire menciona que él no dictamina “recetas pedagógicas” las cuales debían ser seguidas al pie de la letra, sino que estas ideas deben reinventarse de acuerdo a las necesidades y condiciones de cada contexto o situación.

Enseñar es así la forma que adopta el acto de conocimiento que el profesor o la profesora necesariamente realizan a fin de saber lo que enseñan para provocar también en los alumnos su acto de conocimiento. Por eso enseñar es un acto creador, un acto crítico y no mecánico. La curiosidad de profesores y alumnos, en acción, se encuentra en la base del enseñar-aprender. (Freire, P. 1992. p,105)

De acuerdo con esta cita, la intencionalidad de formar una propuesta pedagógica debe ser desde la reciprocidad en un orden interactivo donde los estudiantes tengan a su disposición los elementos cruciales para poder crear, transformar y agudizar, no memorizar o absorber, los saberes y procesos explícitos e implícitos del conflicto armado interno en Colombia.

Por su parte, la postura de Henry Giroux permite profundizar la crítica hacia los sistemas de pensamiento dominantes y hacia perspectivas como la positivista donde de una u otra forma contribuye a la permanencia del status quo, tanto en lo político, como en el caso de la educación y las maneras de enseñanza de los conocimientos. Respecto a esto, se ha tomado específicamente su obra “Pedagogía y política de la esperanza. Teoría, cultura y enseñanza

Una antología crítica” (2003), con el fin de traer a colación los elementos claves que plantea el autor.

Como mito dominante fundamental de nuestro tiempo, el modo positivista de racionalidad socava en otros aspectos significativos el valor de la historia y la importancia de la conciencia histórica: en primer lugar, propicia una visión antidialéctica y unidimensional del mundo; segundo, niega el mundo de la política y carece de una visión del futuro; tercero, rechaza la posibilidad de que los seres humanos puedan constituir su propia realidad y alterarla y cambiarla frente a la dominación." (Giroux, H. 2003. p.36-37).

Esta visión sobre las normas o las estructuras de poder que están acuñadas en los sistemas educativos es fundamental para poder desarrollar un cambio paradigmático dentro de los estudiantes y de esa manera fomentar el fortalecimiento del pensamiento crítico para la búsqueda de la transformación de la realidad social de su contexto, el cual está atravesado por unas lógicas de poder y por unas dinámicas de opresión estructural.

6. PLAN DE ACTIVIDADES.

PRIMERA SESIÓN			
OBJETIVOS	ACTIVIDAD	RECURSOS	TIEMPOS
La primera sesión es de tipo introductoria, por lo tanto, las actividades consistirán en hacer un sondeo de los saberes y conocimientos con los que ya el estudiante cuenta, o lo que Paulo Freire llama discencia (Freire, 1997). De acuerdo a esto, el objetivo de esta actividad busca: -Atraer la atención de los estudiantes a la clase. -Entender los conceptos básicos para la introducción del conflicto armado.	La primera actividad se enfocará en realizar un juego del ahorcado donde serán tratados 3 conceptos claves para la introducción del tema del conflicto armado interno de Colombia. Se realizará el primer “ahorcado” donde la palabra a encontrar es “TERRITORIO”, posterior a ser encontrada la palabra se hará una explicación de este concepto inmerso en el tema del conflicto armado, esto por parte del encargado de la actividad y tomando en cuenta los aportes de los estudiantes. La segunda palabra a encontrar es “ACTORES ARMADOS”,	-Tablero y marcadores	-30 minutos

	se realizará el mismo proceso que el anterior. La última palabra a encontrar es “VÍCTIMAS”, se realizará el mismo proceso que el anterior.		
-contextualizar las diferentes posiciones que existen en torno al conflicto armado -agudizar las capacidades para la formulación de un análisis crítico.	La segunda actividad consistirá en hacer un análisis de la canción “Solo la verdad” de la Comisión de la Verdad. Para esto, se proyectará la canción con su video, luego los estudiantes harán sus aportes de acuerdo a las siguientes categorías de análisis: -Hacia quien va dirigido el mensaje, -a quién le habla el cantante, -qué personajes aparecen en el video, -qué institución realiza la canción.	-Para esta actividad es necesario un televisor que se encuentra en el aula. -el video de la canción proporcionado por parte del encargado.	-Para la proyección de la canción: 4 minutos - Para el análisis de la canción: 16 minutos Total de la sesión: 50 minutos.

SEGUNDA SESIÓN			
OBJETIVOS	ACTIVIDAD	RECURSOS	TIE MPO
-Motivar la participación de los estudiantes hacia la clase. -Relacionar los sucesos históricos que en algún momento de su proceso académico han tratado.	Línea del tiempo En primera instancia, se realizará la construcción de una línea del tiempo en el tablero, para esto, los estudiantes se organizarán en 5 grupos, cada grupo estará numerado del 1 al 5 y se les entregará una hoja con un suceso histórico de la primera mitad del siglo XX en Colombia: 1-La guerra de los Mil Días; 2-La Masacre de las Bananeras; 3-El Bogotazo; 4-La Violencia; 5-El Frente Nacional. Luego de que los grupos organicen sus hojas en el tablero, el cual tendrá las fechas, se hará una reorganización (si es necesaria), explicación, relación y discusión de los sucesos que esté cronológicamente acertada.	-Tablero y marcadores. -Hojas con los sucesos ilustrados. -Cinta.	-3 minutos para organizarse en grupos. - 3 minutos para que cada grupo discuta en qué fecha iría el

			suceso histórico. -34 minutos para hacer la explicación y relación de los sucesos.
Los objetivos de este abordaje teórico pretenden: -Acercar a los estudiantes a la historiografía colombiana sobre el conflicto armado. -Problematizar la enseñanza de la historia para entender que el conflicto armado en Colombia es de orden multicausal y no un reflejo de la naturaleza violenta de nuestra sociedad. -analizar las problemáticas o causas estructurales (que aborda el autor) que dan paso a la formación y continuidad del conflicto	Abordaje teórico de los antecedentes. Se realizará una aproximación a la lectura de las causalidades históricas que forman las bases para el auge del conflicto armado (por parte del encargado de la sesión), esto apoyado en el ensayo “FRAGMENTOS DE LA HISTORIA DEL CONFLICTO ARMADO (1920-2010)” de Alfredo Molano para la Comisión de Historia del Conflicto y sus Víctimas, a través de este texto se expondrán las principales ideas desde “INTRODUCCIÓN” hasta “TERCERA PARTE: EL VIRAJE. LOS AÑOS 60”	-Molano, A. (2015) <i>FRAGMENTOS DE LA HISTORIA DEL CONFLICTO ARMADO (1920-2010)</i>. Comisión de Historia del Conflicto y sus Víctimas. Recuperado de: https://www.centrodeememoriahistorica.gov.co/descargas/comisionPaz2015/molanoAlfredo.pdf	-20 minutos Total de la sesión : 1 hora

TERCERA SESIÓN

OBJETIVOS	ACTIVIDAD	RECURSOS	TIEMPO
-Motivar la participación de los estudiantes hacia la clase. -Desarrollar la capacidad de análisis y discernimiento para identificar información verdadera y falsa. -Incentivar la interacción y el trabajo en equipo entre los estudiantes para resolver la actividad.	Dos verdades y una mentira. En esta actividad, a manera de rompehielos, se proyectará en una diapositiva dos verdades y una mentira, donde los estudiantes deben descubrir cuál es la falsa. Los enunciados en cuestión son los siguientes: Primera ronda. 1) Manuel Quintín Lame pertenecía al grupo étnico indígena. 2) La masacre de las bananeras sucedió en 1938. 3) el acuerdo de paz con las FARC fue firmado en 2016. Segunda ronda. 1) Jorge Eliécer Gaitán fue asesinado el 9 de abril de 1948. 2) Colombia cuenta con 32 departamentos. 3) El acrónimo “ELN” significa Ejército de Liberación de Nortesantandereanos. Tercera ronda. 1) El acrónimo “JEP” significa Jurisdicción Especial para la Paz. 2) El partido liberal es azul y el conservador es rojo. 3) El General Rojas Pinilla, como presidente, prohibió el Partido Comunista en 1954. En cada diapositiva se hará una concertación entre los estudiantes para determinar cuál es el enunciado falso, esto por medio de descartar las verdaderas.	-Tablero y marcadores -Televisor	-20 minutos.
-Reflexionar sobre las dinámicas de poder, soberanía y conflictividad territorial que surgen en la construcción de un estado. - Identificar las causas y	Acercamiento a la formación del conflicto armado en los territorios y la formación de las repúblicas independientes. En esta actividad se abordará la temática del conflicto armado desde un orden geográfico y territorial. Para esto, se expondrá (por parte del encargado) brevemente el contexto de la	-Cuaderno y esferos. - Parlante.	-10 minutos para contextualizar el tema. -2 minutos para organizarse. -8 minutos para formar sus repúblicas.

consecuencias de la formación de repúblicas independientes en el contexto colombiano de los años 60. -Experimentar, a través del juego de "piedra, papel o tijera", las dinámicas de expansión y dominación territorial que caracterizan los conflictos armados.	formación de las repúblicas independientes de los años 60 en Colombia. Luego de esto, los estudiantes se organizaron con sus pupitres en un cuadrado a manera que queden filas y columnas juntas. luego de estar organizados, cada estudiante tendrá que formar su república bajo los siguientes ítems: -Nombre de la república, -escudo, -bandera, -gentilicio, -producción destacada (café, papa, hortaliza, textiles, tecnología, arte, literatura, música, petróleo, oro, etcétera.), -continente, -animal nacional. Luego de esto, se hará una ronda de “piedra, papel o tijera” con la compañera o compañero que tenga al lado, de esta manera quien pierda será parte de la república de quien ganó. Posteriormente, se hará una reflexión por parte de los estudiantes sobre la idea que se tiene de la construcción de un estado y la conflictividad territorial referente a la soberanía.		- 5 minutos para que presenten sus repúblicas. - 5 minutos para jugar “Piedra papel o tijera”. -10 minutos para hacer las reflexiones. Total de la sesión: 1 hora
--	--	--	---

CUARTA SESIÓN			
OBJETIVOS	ACTIVIDAD	RECURSOS	TIEMPO
-Conectar a los estudiantes emocionalmente con las experiencias de las víctimas del conflicto armado a través de la identificación con objetos personales que tienen un valor sentimental.	La maleta de lo importante. Esta actividad se realizará a manera de profundización emocional de los estudiantes, porque en esta sesión se trabajará con testimonios de víctimas del conflicto armado. Primero, los estudiantes deberán traer a clase algún objeto con el cual tengan un sentimiento de relación personal. Posteriormente, los estudiantes empacarán este	-Objetos personales. -Maleta.	-7 minutos.

	objeto dentro de una maleta y los que quieran darán una breve explicación de por qué escogieron ese objeto. Los objetos serán entregados de nuevo al terminar la sesión.		
-Fomentar la empatía al ponerse en el lugar de las víctimas del conflicto armado a través de sus testimonios. -Reflexionar sobre las consecuencias humanas del conflicto armado y su impacto en las comunidades. -Promover la memoria histórica como herramienta para comprender el pasado y construir un futuro más justo.	Pensarnos desde la otredad. En esta actividad se utilizará el volumen testimonial del informe final de la comisión de la verdad “Cuando los pájaros no cantaban”, donde serán leídos tres testimonios de las víctimas del conflicto armado: - “Ya está para hacer llover”. - “Anoche estuvimos y no amanecimos”. - “No tiré la toalla”. Para esto, el texto de los testimonios será dividido y a cada estudiante le corresponderá un fragmento el cual será leído en orden.	-texto de los testimonios.	-33 minutos.
-Fomentar la expresión emocional de los estudiantes, creando un espacio seguro para que compartan sus sentimientos. - Promover la empatía al escuchar y validar las emociones de los compañeros.	La pelota de los sentimientos. Esta actividad se realizará fuera del aula de clase, al aire libre. Una vez organizados en el patio, los estudiantes se pasarán una pelota en la cual están escritas varias preguntas como: ¿Qué te hace sentir en paz?", "¿Qué te pone triste?", "¿Qué te da esperanza?, ¿Qué emociones sientes?, etcétera. Los estudiantes responderán estas preguntas de acuerdo a lo tratado en la sesión. Posteriormente, se volverá al aula para hacer entrega de los objetos personales de la maleta y se harán reflexiones sobre la actividad.	-Pelota con preguntas.	-20 minutos Total de la sesión: 1 hora

QUINTA SESIÓN			
OBJETIVOS	ACTIVIDAD	RECURSOS	TIEMPO
- Promover la reflexión sobre la identidad personal y colectiva, reconociendo sus raíces, historias y contextos como parte fundamental de su identidad. -Desarrollar habilidades de comunicación visual para transmitir ideas, emociones y reflexiones.	Mi nombre, mi historia. Esta actividad tiene como finalidad acercar las realidades de los estudiantes a su proceso educativo, de manera que descubran estereotipos, entornos, circunstancias y contextos que han estado presentes en la historia de su vida. Para esto, los estudiantes tendrán un tiempo para indagar acerca de por qué tienen el nombre que tienen, qué representa este nombre dentro de su familia, cómo los conocen en su comunidad (barrio, colegio). Después, los estudiantes realizarán un dibujo donde se muestren a ellos en un espacio con el cual tengan o tuvieron una profunda relación (colegio, barrio, casa, espacio deportivo, espacio cultural, etcétera.) y respondiendo a la pregunta ¿Qué desafío o problemática de tu comunidad quisieras transformar? Por último, los estudiantes que quieran darán una significación de su dibujo.	-Cuaderno -Lápiz, esferos, colores.	-3 minutos para explicar la actividad. -6 minutos para indagar sobre su historia. -6 minutos para realizar el dibujo. -5 minutos para la explicación
-Comprender la multidimensionalidad y diversidad de actores involucrados en el conflicto armado en Colombia -Fomentar una mirada crítica y reflexiva: Que los estudiantes cuestionen las narrativas dominantes	Caracterización de los actores dentro del conflicto armado en Colombia. En esta actividad se desarrollará una exposición de los diferentes actores dentro del conflicto, ya sean agentes armados o no, y se hará una relación estructural de estos de acuerdo al	-Comisión de la verdad (2022) <i>No Matarás</i>. ISBN 978-628-7590-22-9. -Diapositivas. -Tablero y marcadores.	- 40 minutos. Total de la sesión: 1 hora

y exploren perspectivas alternativas sobre el conflicto. -Identificar las relaciones de poder, alianzas y conflictos entre los actores.	desenvolvimiento del conflicto. Para esto, se empezará con preguntar acerca de quiénes creemos que son los actores involucrados. Partiendo de esto, se tomará en cuenta la información trabajada en sesiones anteriores y se explicarán brevemente 5 actores del conflicto: 1) Los grupos armados ilegales: Grupos guerrilleros (enfocando la información a las FARC-EP), grupos paramilitares, grupos narcotraficantes. 2) Agentes estatales: fuerzas militares y policía, gobierno nacional. 3) Sociedad civil: Víctimas, grupos étnicos, movimientos sociales. 4) Agentes internacionales: Injerencia de EEUU, organizaciones internacionales (ONU, OEA, Países vecinos), 5) Sectores económicos y políticos: Empresas, terratenientes y políticos regionales y nacionales. Todo esto, apoyado teóricamente en el relato histórico de la comisión de la verdad “No Matarás” y explicado con diapositivas.		
---	---	--	--

SEXTA SESIÓN			
OBJETIVOS	ACTIVIDAD	RECURSOS	TIEMPO
-Motivar a la participación en la sesión. -Fortalecer herramientas de diálogo y comprensión para la	Parejas desaparejas. En esta actividad se dividirá a los estudiantes en parejas y se les asignará una situación conflictiva: vecinos peleándose por algún desacuerdo, hinchas		-3 minutos para explicar la actividad y asignar situaciones. -7 minutos para

solución de conflictos. -Ahondar en la percepción de valores como el respeto, tolerancia y el reconocimiento a la condición del otro	discutiendo por su equipo, ciudadanos alegando por su partido político, creyentes defendiendo la diferencia de su religión, etcétera. Luego, se les dará un tiempo para interpretar sus posiciones y, después, propondrán soluciones para esa disputa.		interpretar y plantear soluciones.
-Contextualizar algunos procesos de paz en la historia de Colombia. -Analizar las dinámicas de negociaciones encaminadas a la paz.	La importancia de la PAZ en el contexto colombiano. En esta actividad se hará un repaso por los intentos y acuerdos de paz más significativos de la historia colombiana, se tratarán 5: proceso de paz de La Uribe-Meta (1985), acuerdos de paz del M-19, EPL y MAQL (1990), proceso de paz del Caguán (2000), acuerdos de Justicia y Paz (2006), acuerdos de paz con las FARC-EP (2016). Todo esto sin dejar de lado la contextualización de otros intentos de paz como el de Tlaxcala y la actualidad de las negociaciones con el ELN. Para esta actividad se tendrá como apoyo teórico el libro “Cambiar el futuro: Historia de los procesos de paz en Colombia (1981-2016)”	-Pizarro, E. (2017) <i>Cambiar el futuro: Historia de los procesos de paz en Colombia (1981-2016)</i>. Penguin Random House grupo editorial.	-30 minutos.
-Fortalecer la utilización de herramientas didácticas para sintetizar conocimientos. -Aproximar a los estudiantes a la formación de pensamiento crítico sobre la resolución del conflicto	Collage del camino a la paz. De acuerdo a la anterior actividad, los estudiantes se dividirán en 5 grupos y realizarán una infografía donde describan con sus palabras la pertinencia de un proceso de paz sólido con los grupos armados actuales como ELN, Disidencias de las FARC y AGC, tomando en cuenta los puntos clave de los	-Periódicos, revistas. -Tijeras, pegante, colores, lápices. -Octavos de cartón paja.	-20 minutos. Total de la sesión: 1 hora.

armado en Colombia.	acuerdos de paz tratados en la sesión y también haciendo reflexión de lo aprendido en la primera actividad “Parejas disparejas”. Esta infografía la ilustrarán con recortes de periódicos y revistas o con dibujos.		
---------------------	---	--	--

SÉPTIMA SESIÓN			
OBJETIVOS	ACTIVIDAD	RECURSOS	TIEMPO
-Relacionar las imágenes con los hechos históricos y sociales que marcaron ese periodo. -Desarrollar habilidades de observación y análisis interpretando las fotografías desde diferentes perspectivas, identificando elementos visuales, simbólicos y emocionales. -Reflexionar sobre el papel del arte y el fotoperiodismo reconociendo la importancia de la obra de Jesús Abad Colorado como un registro histórico y un instrumento de memoria y denuncia.	El retrato de la guerra. En esta actividad los estudiantes se dividirán en 5 grupos, a cada grupo se le asignará una hoja con una fotografía de la obra “El Testigo” de Jesús Abad Colorado. Al respaldo de la hoja, cada grupo tendrá que hacer una ficha técnica de la imagen que le corresponde, esta ficha técnica lleva los siguientes ítems: Título, Fecha, Autor, Lugar, Descripción. Cada uno de estos ítems será llenado desde la percepción que tiene el grupo sobre la imagen (excepto el de Autor), también cada miembro del grupo escribirá una emoción que le refleje la imagen. Luego, el encargado leerá ante todos las fichas técnicas de cada grupo y dará una explicación de cada imagen haciendo énfasis en el contexto temporal en el que se sitúa la obra de Jesús Abad Colorado (finales de los años 90 y primera década del siglo XXI)	-Hojas con fotografía. -Diapositivas con las imágenes.	-3 minutos para explicar la actividad y organizar los grupos. -7 minutos para realizar la ficha técnica. -20 minutos para exponer las imágenes.
-Identificar los factores que contribuyeron al crecimiento e impacto del conflicto en este lapso. -Entender cómo el narcotráfico financió y	El convulsionado tránsito al nuevo milenio. En esta actividad está enfocada en el análisis del espacio temporal de finales del siglo XX e inicios del 2000, que es donde se muestra un alarmante	-Exposición preparada.	- 30 minutos. Total de la sesión: 1 hora.

transformó las dinámicas del conflicto armado. -Reflexionar sobre la impunidad y la lucha por la justicia en los casos de crímenes de estado.	crecimiento e impacto del conflicto armado, puesto que en este lapso se experimenta un amplio flujo de los actores armados del conflicto: Guerrillas, paramilitarismo, narcotraficantes y fuerzas estatales. De acuerdo a esto, el encargado de la sesión preparará una exposición donde se tengan los siguientes ejes centrales: -Relación de los grupos armados con el narcotráfico. -Visibilización de los crímenes de estado. –El camino hacia las negociaciones de paz con las FARC-EP. Este último eje estará direccionado a explicar grosso modo los momentos e ideas esenciales del proceso y la firma final del acuerdo de paz de 2016, haciendo una introducción para la actividad de la siguiente sesión. Todo esto, siempre abierto a las preguntas y discusión en clase con los estudiantes.		
---	--	--	--

OCTAVA SESIÓN			
OBJETIVOS	ACTIVIDAD	RECURSOS	TIEMPO
-Reflejar la importancia de herramientas didácticas como el cine para la comprensión de conceptos y procesos dentro del conflicto armado. -Interpretar de manera neutral las posturas contrapuestas sobre el proceso de paz de 2016	El cine como herramienta didáctica para el aprendizaje de las dinámicas del proceso de paz. En esta sesión se hará la visualización de la primera parte de la película-documental “Colombia fue nuestra” Jenni Kivistö, Jussi Rastas (2020). Este documental se centra en el marco del proceso de paz (2014-2016) entre el estado colombiano y las FARC-EP. Narrativamente, toma los testimonios de varios actores sociales con diferentes posiciones sobre el desarrollo del proceso de paz. Entre estos, se enfoca en	-Película “Colombia fue nuestra” en Amazon Prime. -Televisor.	- 1 hora

	cuatro personajes relacionados, de una u otra manera, a las dinámicas de este acuerdo: Por un lado, un excombatiente de las FARC-EP y un campesino cocalero, que defienden el proceso para el acuerdo de paz; por otro lado, una senadora de la república y un burgués aristócrata que sostienen su inconformismo con los términos del acuerdo. En esta actividad se les pedirá a los estudiantes que presten extrema atención y que tomen apuntes de esta primera parte del documental, puesto que será necesario para la próxima sesión.		
--	--	--	--

NOVENA SESIÓN			
OBJETIVOS	ACTIVIDAD	RECURSOS	TIEMPO
	Continuación de la película. En esta primera parte de la sesión se continuará visualizando la película-documental “Colombia fue nuestra” desde el punto en que quedó en la sesión anterior.	-Película “Colombia fue nuestra” en Amazon Prime. -Televisor.	-30 minutos
-Promover el pensamiento crítico: Fomentar en los estudiantes la capacidad de analizar, cuestionar y reflexionar sobre los diferentes aspectos del proceso de paz de 2016 en Colombia. -Desarrollar habilidades para construir argumentos sólidos y fundamentados, basados en evidencia y	Debate fundamentado en lo visto. En esta actividad se plantea dar roles a los estudiantes para que se genere un debate respecto a las percepciones contrapuestas del proceso de paz de 2016. Para esto, el curso se dividirá en dos grupos donde cada grupo asume estos roles: Un movimiento social que apoya la terminación de la guerra por la vía de la paz dialogada (Primer grupo). Una bancada política de oposición a los términos del acuerdo de paz (Segundo grupo). Una vez	-Diapositivas con las preguntas. -Televisor	-10 minutos para formar los grupos y preparar los argumentos. -20 minutos para generar el debate. Total de la sesión: 1 hora.

en los conocimientos adquiridos. - Fomentar la empatía y la comprensión de perspectivas diversas, permitiendo que los estudiantes comprendan y representen posturas contrapuestas, promoviendo el respeto y la escucha activa.	organizados, cada grupo tendrá tiempo para darle nombre a su grupo y para formar una serie de argumentos con respecto al rol que se le asignó. La actividad de debate iniciará y tendrá una estructura de acuerdo a las siguientes preguntas orientadoras: 1. De acuerdo a la apertura política, con la creación del partido COMUNES gracias al acuerdo final, este partido tendría garantizado 5 curules en la cámara de representantes y otros 5 en el senado ¿Qué implicaciones para la democracia colombiana tiene el que se le otorguen estas 10 curules sin necesidad de lograr ganar en las votaciones? 2. En cuanto a la reincorporación a la vida civil. Para dar cumplimiento a la implementación del acuerdo final se veía la necesidad de crear espacios donde los excombatientes pudieran establecerse para empezar su proceso de reincorporación a la vida civil. Es por esto que se entró a dar cumplimiento del tercer punto del acuerdo titulado “Fin del Conflicto”, dentro de los acuerdos de este punto se estableció la creación de 20 Zonas Veredales Transitorias de Normalización (ZVTN) en diferentes zonas del país ¿Es deber del estado proporcionar las condiciones de seguridad y las condiciones económicas, dentro de estos lugares, para la creación de		
--	--	--	--

	proyectos productivos que aporten al proceso de transición de los firmantes de paz? 3. En cuanto a la justicia especial. Dentro del acuerdo final de paz se crea el componente de justicia transicional Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) ¿Es necesario que se haya creado una justicia aparte para juzgar los crímenes tanto de las FARC como de otros actores del conflicto armado en Colombia? 4. En cuanto a la reparación de las víctimas ¿Cuál es la voluntad que tienen las extintas FARC-EP para dar cumplimiento a una paz estable, duradera y cómo ha sido el comportamiento de los gobiernos de Duque (2018-2022) y Petro (2022-2026) ante esto? 5. En el contexto post acuerdo, se ha visto un recrudecimiento de la guerra en los territorios por parte de grupos residuales como las disidencias de las FARC ¿Cuál es el papel que debería tomar el gobierno Petro ante este recrudecimiento de la guerra? Todo esto será debatido entre los estudiantes basándose tanto en el documental visto en clase, como en los temas tratados en todas las sesiones anteriores.		
--	--	--	--

DÉCIMA SESIÓN			
OBJETIVOS	ACTIVIDAD	RECURSOS	TIEMPO
-Afianzar las capacidades de los	La paz en nuestro territorio-hogar.	-Octavos de cartón cartulina.	-3 minutos para explicar la actividad.

estudiantes sobre la toma de decisiones. -Entusiasmar a los estudiantes para que asuman roles de liderazgo dentro de su comunidad. -Intensificar la capacidad de los estudiantes para afrontar retos y ofrecer soluciones eficaces a problemas.	En esta actividad el curso se dividirá en 5 “territorios” y se les dará la premisa de ser un territorio en formación y asumirán los siguientes retos tanto en lo geográfico como en lo social y lo económico: -Área de difícil acceso, -Pocos recursos económicos, -Denigración de las poblaciones aledañas y -Problemas de inseguridad a sus miembros. Pero también contarán con las siguientes Fortalezas: -Buena cantidad de recursos naturales, -Buena capacidad de fuerza de trabajo. -Apoyo estatal para el florecimiento de emprendimientos. Posteriormente, los miembros de cada “territorio” asumirán el rol de ser los líderes de estos territorios y tendrá que organizarse para plantear: -Un nombre, -Un departamento donde se localicen, -Un momento histórico en la historia colombiana, -Cantidad poblacional, -Formación de proyectos productivos o emprendimientos. Luego de tener esto, cada “Territorio” hará un mapa (en un octavo de cartón cartulina) de su territorio localizando lugares claves como: Hospital, escuela, iglesia, puesto de seguridad, áreas productivas, viviendas, etcétera. En el reverso del cartón cartulina escribirán ideas y propuestas para poder afrontar los retos que tienen. Por último, cada territorio se encargará de exponer a sus compañeros el resultado.	-Esferos, lápices, colores.	-5 minutos para que los territorios analicen sus retos y fortalezas. -27 minutos para la realización del mapa. -25 minutos para exponer los resultados.
-Contextualizar la formación y proceso	Caracterización del proceso de los ETCR.	-Exposición preparada -Diapositivas.	-30 minutos.

de construcción de los ETCR. -Caracterizar la situación del proceso de reincorporación de los firmantes de paz. -Caracterizar la situación actual del centro poblado Antonio Nariño en Icononzo-Tolima.	En esta actividad, el encargado de la sesión tendrá dispuesta una exposición preparada para dar una contextualización de los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) de las extintas FARC-EP. Para esto, se tendrán en cuenta los siguientes ejes temáticos: -La formación y transformación de los ETCR (2016-actualidad), -Los conflictos que han afrontado estas figuras jurídicas (en cuanto a seguridad, cumplimiento del acuerdo de paz y recrudecimiento de la guerra), -Enfoque en el ETCR La Fila, hoy Centro Poblado Antonio Nariño en Icononzo-Tolima. Todo esto acompañado de diapositivas con cartografía e imágenes significativas.	-Televisor.	
---	--	-------------	--

TERCER CAPITULO: LA EXPERIENCIA FORMADORA DE PROCESOS.

7. SISTEMATIZAR LA EXPERIENCIA EDUCATIVA: CONTINUAR EL PROCESO, NO CLAUSURARLO.

Teniendo en cuenta las perspectivas de referentes como Disney Barragán Cordero y de Alfonso Torres Carrillo, se hace necesario entender la formulación de esta sistematización como un elemento fundamental para la reflexión sobre la coherencia, pertinencia y trayectoria del trabajo investigativo realizado y materializado en el aula de clase.

Esto, principalmente nos conduce a entender que el trabajo de sistematización no tan solo se enfoca en el ordenamiento de información o en la exposición de lo sucedido durante la experiencia, sino que es fundamentalmente una oportunidad para poder realizar una retroalimentación y abrir puertas para la construcción de una socialización nutrida en las experiencias. De igual manera, la sistematización es ampliamente favorable no solo para el

proceso del trabajo investigativo, sino también para fortalecer las capacidades de quienes pretenden educar, pues “La sistematización aparece como una posibilidad de construir conocimiento riguroso sobre las experiencias de los profesionales, para mejorar su intervención y la acción social transformadora.” (Barragán, D: Torres, A. 2017. p,16).

De otra manera, la formulación de la sistematización dentro de este trabajo investigativo se puede entender como un medio complementario a las aspiraciones teóricas trabajadas desde las pedagogías críticas, puesto que, según Alfonso Torres, ellas van de la mano en cuanto a la noción de ser transformadoras y emancipadoras, en sentido que la sistematización busca romper con la verticalidad de la educación y se acopla a dinámicas de un diálogo de saberes desde lo comunitario donde se tenga una práctica participativa de todos los involucrados en este proceso. Aunque no lo establece de manera explícita, el texto “La sistematización como investigación interpretativa crítica” (2017) revela una estrecha vinculación entre el trabajo de sistematización y las pedagogías críticas. Esta relación se torna especialmente evidente cuando los autores abordan la sistematización en el marco de la educación popular.

Un segundo campo en el que emerge la sistematización como estrategia de producción de conocimiento sobre la práctica ha sido la Educación Popular, corriente pedagógica y movimiento educativo surgido en América Latina en la década de 1970 a partir de la apropiación y radicalización de los planteamientos pedagógicos de Paulo Freire, en un contexto de ascenso de luchas y movimientos sociales (Torres, 2008). Ha sido en dicho movimiento educativo emancipador donde la sistematización ha encontrado mayores desarrollos y generado aportes conceptuales y metodológicos. (Barragán, D: Torres, A. 2017. p,17).

De acuerdo con lo anterior, es necesario profundizar en la dimensión política que atraviesa la sistematización de experiencias educativas. Por su parte, Paulo Freire invita a pensar que todo acto educativo es un acto político y, desde luego, todo acto político funciona bajo unas lógicas sistemáticas de opresión y lucha por la liberación. En este punto, resulta pertinente reflexionar sobre la capacidad de la sistematización de experiencias como un factor transformador que potencia el análisis y la crítica desde la labor investigativa —en su dimensión teórica—, y que, al mismo tiempo, habilita el tránsito hacia la aplicación de una unidad didáctica situada, desarrollada en una institución educativa con una población

específica. Esta articulación entre reflexión crítica y praxis pedagógica revela el carácter político y emancipador de la sistematización como herramienta para reconfigurar sentidos, prácticas y saberes en el aula.

7.1. CRONOLOGÍA DE LA EXPERIENCIA

Dentro de esta recopilación cronológica de la experiencia educativa se tienen en cuenta tres momentos claves para la formación del proceso de proyecto de grado, esta recopilación abarca más que el mero proceso investigativo y la puesta en práctica de la unidad didáctica planteada. Es de mencionar que esta recopilación se hace en conformidad a lo anotado en el diario de campo.

7.1.1. FORMULACIÓN DE LA IDEA DE PROYECTO

Para formular un tema específico y una pregunta clave que orientaran el desarrollo de este proyecto, fue necesario remontarme al recorrido académico transitado durante el pregrado en Licenciatura en Ciencias Sociales. Cada semestre, cada asignatura y el contexto mismo de la Universidad Pedagógica Nacional fueron configurando, poco a poco, una mirada crítica sobre el trasfondo del conflicto armado interno en Colombia y los procesos de transición hacia su resolución, tomando como referente el acuerdo de paz con las FARC-EP. En ese devenir, surgió también la inquietud por comprender las causalidades históricas y estructurales que dieron lugar y sostuvieron las dinámicas del conflicto.

De igual manera, resulta fundamental reconocer lo significativo de las experiencias vividas en cada seminario cursado a lo largo de la carrera, y más aún, de aquellas generadas en las salidas de campo realizadas en distintas asignaturas. En particular, destaco la visita al ETCR Centro Poblado Héctor Ramírez, ubicado en la vereda Agua Bonita del municipio La Montañita, Caquetá. Fue en ese encuentro con los territorios y sus memorias donde emergieron en mí preguntas profundas sobre el proceso de reincorporación a la vida civil de los excombatientes de las FARC-EP, así como sobre las luchas que se han emprendido para hacer efectivo el cumplimiento del acuerdo de paz firmado en 2016

Ahora bien, teniendo clara la intriga y la motivación por descubrir más sobre este tema, nace también el interés por relacionarlo a la propia actividad de la licenciatura desde varias preguntas: ¿Qué relevancia tiene el conflicto armado dentro de las ciencias sociales? ¿Cómo puedo llevar de manera eficaz este tema al aula de clase? ¿Cuál es la importancia de

desarrollar este tema en el aprendizaje de los niños y jóvenes bajo la realidad colombiana? ¿Cuáles son los elementos pedagógicos de la licenciatura que han estimulado el interés por el tema? etcétera. Todas estas preguntas siguen siendo una inquietud constante que continúan respondiéndose a lo largo del proceso de este proyecto investigativo²⁴.

Considerando lo anterior, se parte del interés y motivación para formular la visualización de lo que se quería trabajar. Una vez seleccionada la tutora, se dio inicio a la discusión sobre las hipótesis y los posibles caminos metodológicos que permitirían simplificar y delimitar el tema propuesto, con el fin de traducirlo en objetivos concretos y realizables dentro del contexto de una institución educativa.

7.1.2. DESARROLLO DEL MARCO TEÓRICO E INVESTIGACIÓN DEL TEMA.

Como parte del inicio de este proyecto investigativo, una de las primeras acciones fue la revisión de fuentes y la búsqueda de herramientas teóricas que fundamentarían la base monográfica de la investigación, para esto fue necesario el empleo de una plantilla de Excel donde se pudiera recopilar, catalogar y dar un orden a los artículos, libros, investigaciones y demás elementos teóricos y conceptuales los cuales fueron obtenidos a través de una búsqueda mediada por tres categorías de análisis los cuales son: En primer lugar, el conflicto armado: que se refiere a los documentos afines a las FARC-EP y el desarrollo del conflicto armado interno en Colombia; luego las Apuestas pedagógicas: donde se encuentran los documentos con respecto a los proyectos de educación que se llevaron y llevan a cabo con los combatientes y excombatientes de las FARC-EP, con estos documentos se nutre el debate de la reincorporación y el enfoque a los antiguos ETCR; y por último, la Enseñanza del conflicto: que se refiere a los documentos y los múltiples apuntes para el desempeño de la enseñanza de la historia del conflicto armado dentro del sistema educativo en el territorio nacional.

Una vez formalizadas las categorías de búsqueda y teniendo claro el norte de la investigación se empieza a hacer el análisis de los textos y la caracterización de los contenidos, paso a paso se llega a nuevos autores y a textos afines a los objetivos. Sin embargo, el proceso también dio lugar, de una u otra manera, a ciertas divagaciones que me

²⁴ Se menciona que continúan respondiéndose en tiempo presente porque hasta el día de hoy continúan varias inquietudes y preguntas por responder y porque seguiré, a lo largo de mi camino como profesional, intentando desarrollar y responder el sinnúmero de preguntas que resultan de este tema.

llevaron a profundizar en temas algo disímiles al eje central del proyecto. Por ejemplo, durante una exploración en la plataforma de la Comisión de la Verdad, me sumergí en las problemáticas de los años treinta, dedicando especial atención a la situación de los bolcheviques del Líbano (Tolima). Asimismo, al revisar el volumen testimonial *Cuando los pájaros no cantaban*, leí gran parte de los relatos allí compilados. Aunque estos testimonios no resultaban directamente pertinentes para el desarrollo del marco teórico de la investigación, sí se rebelaron profundamente significativos para la planificación de actividades dentro de la unidad didáctica diseñada para el colegio.

Por otra parte, es de mencionar que, en el transcurso del desarrollo teórico del proyecto investigativo, tuve en cuenta la necesidad de explorar más a fondo las realidades que estaban sujetas al ETCR Centro Poblado Antonio Nariño en Icononzo Tolima. Para esto, empecé a buscar contactos que fueran propios de este lugar y de esta forma pude ponerme en contacto con Giancarlo quien es firmante de paz y uno de los líderes de esta comunidad. De esta manera, un día seleccionado, a las 9:00 de la mañana, arranque en mi moto desde mi vereda en Cota y tome rumbo al Tolima. La vía es buena saliendo de Bogotá hasta bajar a El Boquerón, pero de ahí en adelante comenzó la travesía, puesto que al tomar la vía hacia Pandi-Cundinamarca se torna en carretera destapada y luego de pasar Pandi la calidad de la vía es peor hacia el municipio de Icononzo. Posteriormente, tomé camino hacia la vereda La Fila donde se encuentra el ETCR, en este trayecto la vía es trocha lo cual hizo que la llegada a mi destino fuera a las 4:00 de la tarde. De esta manera, tras un viaje de siete horas, comprendí una de las problemáticas que se tienen en esta (como en la mayoría de ETCR) comunidad, el difícil acceso por vía terrestre (Imagen 13). Toda esta experiencia fue de total ayuda y fue un gran apoyo para poder formar una idea de la cotidianidad y las problemáticas que atraviesa este territorio. Toda la información recuperada en este viaje se encuentra en el apartado 3. *Caracterización del Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación (ETCR) La Fila (Centro Poblado Antonio Nariño) y a la situación de los iniciales ETCR en Colombia.*



Imagen 13 En esta fotografía se puede apreciar el vehículo en el que el autor de este trabajo de grado se desplazó al ETCR Antonio Nariño, de fondo se ven las montañas del Tolima. Fotografía tomada por Oscar Santiago Pinilla Parra.

7.1.3. UNIDAD DIDÁCTICA.

En primera instancia, cabe mencionar que la formulación y construcción de la unidad didáctica no fue un trabajo que se hiciera directamente después de la construcción teórica de la investigación, sino que a lo largo de todo el proceso se fueron tomando elementos conceptuales y elementos didácticos para poder dar un orden organizativo el cual fuera coherente y armónico a lo planteado en los objetivos y acorde al contexto de la institución educativa seleccionada. De esta manera, uno de los primeros pasos fue revisar y analizar el PEI (Proyecto Educativo Institucional) del IED Instituto Parcelas, donde se encontraron varios elementos en sintonía con la propuesta del proyecto investigativo como el hecho de que esta institución menciona que su enfoque pedagógico está orientado a trabajar las pedagogías críticas, esto resultó conveniente en cuanto a la formulación de una unidad didáctica que estaba pensada sobre los ejes fundamentales de las pedagogías críticas.

El siguiente paso a seguir era el entrar a la institución, al campo, donde se tenía planteado realizar el trabajo. Para esto, cabe mencionar que ya tenía claro varios aspectos tanto contextuales como perceptibles, puesto que en esta institución fue donde realicé todo mi bachillerato y sabía que quedaba ubicada en la vereda Parcelas y se encontraba en un entorno semi-rural²⁵. A lo largo de mi recorrido académico dentro de esta institución note algunos conflictos y problemáticas del contexto socio-espacial del colegio, pero la realización de una caracterización más profunda con elementos teóricos y críticos ayudaron a formar una nueva percepción de las dificultades y problemáticas existentes en el contexto de la institución, así como también la de los estudiantes.

Para poder entrar a la institución tomé como contacto al profesor Jairo Suarez de ciencias sociales, con el cual me permitió hacer una caracterización de un curso once, pero al comentarle a profundidad los aspectos teóricos de mi tema y las sesiones que se tenían planeadas optó por ponerme en contacto con la profesora Diana, puesto que esta profesora estaba a cargo de los cursos novenos y, según el currículo institucional, estos cursos son los que estaban viendo los temas de conflicto armado y político en Colombia. Entonces se configuró la unidad didáctica de acuerdo con los apuntes y anotaciones que se acordaron con la profesora.

De acuerdo con el orden cronológico, el siguiente paso para continuar con lo planeado con mi tutora fue elaborar una encuesta de tipo socioeconómica y de recopilación de saberes previos ante el tema del conflicto armado en Colombia, de esta manera se daba lugar a un acercamiento a la realidad de los estudiantes del curso 902. De igual manera, se estableció un día en el cual me presenté ante los estudiantes, mostré los ejes centrales del tema y se realizó la encuesta planeada. En este mismo día también me tomé un tiempo para saludar a quienes, en su momento, me dictaron clases, algunos me reconocieron de inmediato, otros casi no me reconocieron y me dijeron que estaba algo cambiado. También pude hablar con la coordinadora académica y con el rector de la institución donde les platiqué cuales eran mis aspiraciones y les informe grosso modo cuál era mi tema y qué elementos pedagógicos nutrían las bases teóricas para enseñarlo en el curso seleccionado.

²⁵ Se menciona “semi-rural” porque la vereda Parcelas cuenta con múltiples elementos tanto de la vida rural y la producción agropecuaria, como también tiene una amplia presencia de producción industrial puesto que en esta vereda está el sector conocido como Siberia el cual aloja la zona industrial de Cota y múltiples empresas como: Coordinadora, Marco polo, Coopidrogas, Colombina, Empresa de licores de Cundinamarca, etcétera.

7.1.4. PRÁCTICAS EDUCATIVAS

Una vez realizada la caracterización de la institución y la de los estudiantes del curso, empecé a realizar un apoyo audiovisual de las actividades, puesto que tomando en cuenta la caracterización de la institución pude darme cuenta que en la mayoría de los salones se contaba con un televisor de apoyo, esto fue de total ayuda porque pude estructurar una serie de diapositivas, infogramas y elementos didácticos los cuales fueran como un apoyo visual e interesante para el momento de las sesiones, estos elementos fueron realizados en la plataforma *Canva*. Conforme a esto, se procedió a organizar todo para poder realizar las sesiones.

7.1.4.1 Primera sesión.

Esta sesión se realizó el día 17 de marzo. En primer lugar, se hizo una breve presentación de cada uno de los estudiantes donde se destaca que la mayoría son habitantes de Cota, un menor porcentaje viven en Engativá y en Suba. Dentro de estas presentaciones se tuvo en cuenta el nombre, dónde vivían, edad y una breve descripción de su vida. Llamó la atención que un estudiante mencionó que pertenecía a la comunidad indígena Wayúu y que era originario de Riohacha, La Guajira. Posteriormente, en la siguiente actividad se procedió a jugar al juego del ahorcado en el que se tenían tres conceptos a descifrar: Territorio, actores armados, víctimas. Para esta actividad fueron planteados dos objetivos:

- Atraer la atención de los estudiantes a la clase.
- Entender los conceptos básicos para la introducción del conflicto armado.

Estos objetivos fueron cumplidos en conformidad a que este juego se plantea a manera de rompehielos. De esta manera, la mayoría de los estudiantes realizaron apuntes y participaron, algunos pocos no se mostraron interesados. De igual forma, la mayoría se mostraron interesados en la explicación de cada concepto descifrado e hicieron comentarios de acuerdo con los saberes previos que tenían de ello.

La actividad de cierre consistía en hacer un análisis de la canción “Solo la verdad” de la Comisión de la Verdad y se formularon dos objetivos:

- Contextualizar las diferentes posiciones que existen en torno al conflicto armado
- Agudizar las capacidades para la formulación de un análisis crítico.

Para dar cumplimiento a estos objetivos, se proyectó la canción con su respectivo video, luego los estudiantes hicieron aportes de acuerdo a las siguientes categorías de análisis: -Hacia quien va dirigido el mensaje, -a quién le habla el cantante, -qué personajes aparecen en el video, -qué institución realiza la canción. Para esta actividad fue un poco menor la participación de los estudiantes, lo cual se vio reflejado también en un desempeño menor en cuanto al cumplimiento de los objetivos formulados para esta actividad, puesto que de una u otra manera no se ejecutó por completo la tarea de responder las categorías de análisis que se tenían en cuenta.

7.1.4.2 Segunda sesión.

Esta sesión se realizó el día 26 de marzo. Las actividades que se tenían en cuenta eran “línea del tiempo” y “Fragmentos de la historia del conflicto armado”. La primera actividad contaba con dos objetivos:

- Motivar la participación de los estudiantes hacia la clase.
- Relacionar los sucesos históricos que en algún momento de su proceso académico han tratado.

Estos objetivos fueron cumplidos en su totalidad, puesto que el ejercicio trataba de pegar una imagen de un suceso relacionado al conflicto armado en Colombia en el tablero y que coincidiera con la fecha que estaba escrita en el tablero. En esta actividad se hizo visible que todos los estudiantes participaron y discutieron en grupo sobre cuál imagen correspondía a la fecha, sólo hubo dos imágenes que no estaban en la fecha que correspondía, pero se hizo el debido ajuste y la explicación de cada suceso y su relación con el contexto político y social. (imagen 14)

La siguiente actividad estaba mediada por la exposición, a mi cargo, sobre la lectura “FRAGMENTOS DE LA HISTORIA DEL CONFLICTO ARMADO (1920-2010)” de Alfredo Molano para la Comisión de Historia del Conflicto y sus Víctimas, esta actividad tenía como objetivo:

- Acercar a los estudiantes a la historiografía colombiana sobre el conflicto armado.

- Problematicar la enseñanza de la historia para entender que el conflicto armado en Colombia es de orden multicausal y no un reflejo de la naturaleza violenta de nuestra sociedad.
- Analizar las problemáticas o causas estructurales (que aborda el autor) que dan paso a la formación y continuidad del conflicto.

Los objetivos tenidos en cuenta no pudieron realizarse en su totalidad, puesto que la actividad anterior hizo que se desajustara el horario acordado y que esta actividad no pudiera realizarse por completo, pero sí se destaca que al menos los dos primeros objetivos tuvieron cumplimiento. Esto se demuestra que sí se pudo hacer el acercamiento teórico a una de las lecturas más agudas que existen sobre el conflicto armado que es la propuesta por Alfredo Molano donde expone dos categorías de análisis para el conflicto las cuales son: La exclusión política y la exclusión a la tenencia de la tierra. De igual manera, también se llegó a problematizar la multicausalidad y el orden estructural que origina el conflicto.

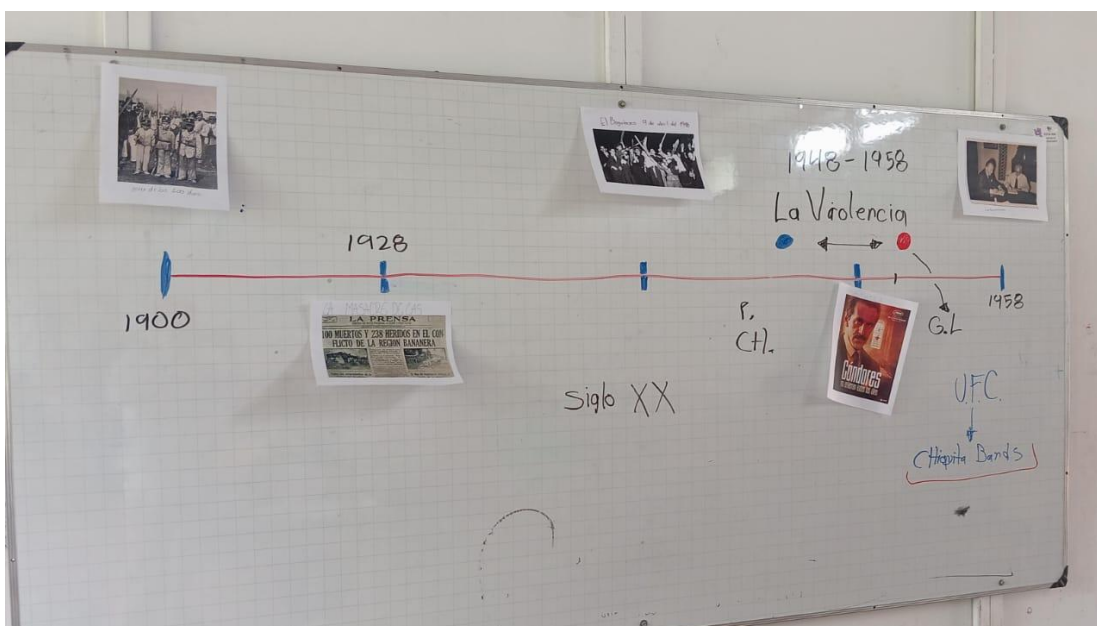


Imagen 14. En esta imagen se puede ver la línea de tiempo que se construyó con los estudiantes. aquí se ve ya la tarea, de acomodar cada imagen con su respectiva fecha, ya realizada.

7.1.4.3 Tercera sesión.

Esta sesión se realizó el día 9 de abril, lo cual resultó interesante para las dinámicas de la sesión, puesto que la primera actividad llamada “dos verdades y una mentira” la cual constaba de tres rondas donde debían deducir cuál era la mentira. De acuerdo con esto, en la segunda ronda de esta actividad constaba de los siguientes enunciados: 1) Jorge Eliécer Gaitán fue asesinado el 9 de abril de 1948. 2) Colombia cuenta con 32 departamentos. 3) El acrónimo “ELN” significa Ejército de Liberación de Nortesantandereanos. A lo cual los estudiantes dedujeron la mentira de una manera considerablemente exacta, puesto que el día en que se realizaba la actividad es una fecha de conmemoración del Bogotazo y los estudiantes lo tenían muy presente, esto abrió campo a que profundizáramos sobre lo que sucedió en ese bogotazo y cómo incidía en la formación de procesos históricos como “La violencia” de acuerdo con lo que habíamos visto en anteriores sesiones. De igual forma, El desarrollo de esta actividad cumplió las expectativas que se tenían propuestas y permitió dar cumplimiento a los objetivos de esta:

- Motivar la participación de los estudiantes hacia la clase.
- Desarrollar la capacidad de análisis y discernimiento para identificar información verdadera y falsa.
- Incentivar la interacción y el trabajo en equipo entre los estudiantes para resolver la actividad.

La segunda y última actividad propuesta fue también realizada con una buena motivación, puesto que en esta actividad se abordó la temática del conflicto armado desde un orden geográfico y territorial. Para esto, se expuso brevemente el contexto de la formación de las repúblicas independientes de los años 60 en Colombia. Luego de esto, se realizó un juego llamado “formemos nuestras repúblicas” el cual está descrito en el apartado *6 Planeación de actividades*.

Este juego se mostró ampliamente aceptado por los estudiantes y fue total la participación, pues, cada estudiante sacó su cuaderno y empezó a formar su propia república, después se dio lugar a que jugaran piedra papel y tijera haciendo que los estudiantes se interesaran en comprender, de una manera u otra, las lógicas de

conflicto territorial. Por ende, esta actividad cumplió a cabalidad cada uno de los objetivos propuestos:

- **Reflexionar sobre las dinámicas de poder, soberanía y conflictividad territorial** que surgen en la construcción de un estado.
- Identificar las causas y consecuencias de la formación de repúblicas independientes en el contexto colombiano de los años 60.
- Experimentar, a través del juego de "piedra, papel o tijera", las dinámicas de expansión y dominación territorial que caracterizan los conflictos armados

7.1.4.4 Cuarta sesión.

Esta sesión se realizó el día 5 de mayo. Cabe destacar que en esta sesión imperó la dimensión emocional de los estudiantes, puesto que en una charla que se sostuvo con la profesora Diana llegamos a la conclusión de la capacidad que debería tener los sentimientos y emociones de quienes pretenden aprender, de igual manera la capacidad de resiliencia y emocionalidad de quienes pretenden enseñar en un aula de clase y para ser coherentes con las pedagogías críticas se formuló esta sesión de acuerdo a la apreciación de los contextos y la crítica a las problemáticas de múltiple índole que afectan a los estudiantes.

La primera actividad llamada “la maleta de lo importante” buscaba generar una motivación emocional para poder continuar con las siguientes actividades, puesto que en esta sesión la primera actividad finaliza con la última actividad (para mayor claridad ver el apartado *6 Planeación de actividades*). Esta actividad contaba con un objetivo el cual fue cumplido en su mayoría, puesto que no todos participaron, lo cual es entendible por su carácter de privacidad.

- Conectar a los estudiantes emocionalmente con las experiencias de las víctimas del conflicto armado a través de la identificación con objetos personales que tienen un valor sentimental.

La segunda actividad llamada “pensarnos desde la otredad” se tornó un poco triste, puesto que en esta actividad se tocaban fibras muy sensibles al trabajar desde el

volumen testimonial de la Comisión de la Verdad. Para esto, se seleccionaron tres relatos de las víctimas del conflicto armado interno en Colombia y se tenía como objetivos los siguientes:

- **Fomentar la empatía** al ponerse en el lugar de las víctimas del conflicto armado a través de sus testimonios.
- **Reflexionar sobre las consecuencias humanas** del conflicto armado y su impacto en las comunidades.
- **Promover la memoria histórica** como herramienta para comprender el pasado y construir un futuro más justo.

Estos objetivos pudieron ser cumplidos gracias a la buena disposición que tuvieron los estudiantes a la hora de entender el sufrimiento de quienes tuvieron que ser partícipes de manera directa o indirecta del conflicto, también se hizo notorio el relacionamiento de las emociones que se expresaban en los relatos con las emociones que en algún momento han sentido los estudiantes, esto se hizo visible con la puesta en práctica de la siguiente actividad.

La última actividad tenía por nombre “la pelota de los sentires” (Imagen 15) y fue realizada fuera del aula de clases, en el patio. Esta actividad trataba de pasarnos la pelota y cada estudiante debía contestar alguna de las preguntas que se encontraban en ella, las preguntas eran: ¿Qué metas has cumplido este año? ¿Qué te pone triste? ¿Qué emociones sientes en este momento? ¿Cuál es tu película favorita? ¿Qué te da esperanza? ¿Cuál crees que es tu papel en la construcción de paz? ¿Cuál es tu canción favorita? ¿Cuál es tu mayor miedo? ¿Cuál es tu mayor fortaleza? ¿Qué país te gustaría conocer? ¿Tienes alguna afición? ¿Cuál es tu deporte favorito? ¿Cómo te ves en cinco años? ¿Quién te anima a seguir adelante? ¿te sientes bien? ¿Cuál es tu animal favorito? ¿Cuándo te sientes triste a quien acudes? ¿Cuál es tu libro favorito?

En primer momento, los estudiantes se mostraban un poco apenados para contestar las preguntas, entonces la profesora Diana y yo decidimos ser quienes contestaran la primera vez, en adelante cada estudiante respondió a su pregunta y la actividad se

fue tornando más grata y emocionante al punto que varios estudiantes querían contestar más de una pregunta.



Imagen 15 Esta es la "Pelota de los sentires" con la que se realizó la actividad. Hecha por Oscar Santiago Pinilla.

En esta actividad se denota la participación de todos los estudiantes y la sinceridad con la que contestaban a las preguntas, puesto que la mayoría se interesaban también en hacer una relación de la pregunta que tenían con lo visto en los relatos de las víctimas del conflicto armado, siendo así como se interioriza la situación de las víctimas y se planteaban escenarios de escucha activa a los otros. De esta manera, se hacía visible el cumplimiento de los dos objetivos propuestos para esta actividad.

- **Fomentar la expresión emocional** de los estudiantes, creando un espacio seguro para que compartan sus sentires.
- **Promover la empatía** al escuchar y validar las emociones de los compañeros.

Para dar finalización a la sesión, volvimos a entrar al aula y a hacer la devolución de los objetos personales que habíamos empacado en *la maleta de lo importante*, para este momento, todos quienes volvían a tener su objeto personal querían hablar sobre cómo se sentían identificados con su pertenencia, pero por cuestiones de tiempo solo pudieron dar su aporte dos estudiantes mujeres y un hombre.

7.1.4.5 Quinta sesión.

Esta sesión se realizó el día 12 de mayo. Según la planeación, esta sesión estaba enfocada al reconocimiento del contexto de los estudiantes y al contexto de los actores sociales del conflicto armado. De esta manera se dio paso a la primera actividad la cual se llamaba “mi nombre, mi historia” y tenía como finalidad acercar las realidades de los estudiantes a su proceso educativo, de manera que descubrieran estereotipos, entornos, circunstancias y contextos que han estado presentes a lo largo de su vida personal y su recorrido académico. Esta actividad asumía como objetivo:

- **Promover la reflexión sobre la identidad personal y colectiva, reconociendo** sus raíces, historias y contextos como parte fundamental de su identidad.
- Desarrollar habilidades de comunicación visual para transmitir ideas, emociones y reflexiones.

Para cumplir con esto, se dieron las indicaciones para desarrollar la actividad, a lo cual los estudiantes recurrieron a indagar sobre el significado familiar de su nombre. Es de mencionar que algunos estudiantes eran conocidos por un apodo, esto volvió más interesante la actividad porque empezaron a discutir entre grupos de amigos el por qué se dio paso a llamarlos de esa manera, también varios estudiantes pusieron de presente que el apodo que tenían venía de anteriores relaciones sociales y de vivencias pasadas que enmarcaban una identidad para la formación de su personalidad. Toda esta discusión dio paso a dar cumplimiento, al menos, al primer objetivo planteado.

La siguiente actividad trataba de la caracterización de los actores dentro del conflicto armado en Colombia. Para esto, se elaboró una exposición donde fueron tratados los diferentes componentes sociales que integran el conflicto armado: los actores armados, las víctimas, el papel del estado y la población civil. Todo esto, fundamentado en posiciones teóricas e históricas del desenvolvimiento del conflicto armado, como el relato histórico de la Comisión de la verdad “No Matarás” y el

texto “guerrilla y población civil” del Centro Nacional de Memoria Histórica. En sintonía a esto, los objetivos a cumplir eran los siguientes:

- **Comprender la multidimensionalidad y diversidad de actores involucrados en el conflicto armado en Colombia**
- **Fomentar una mirada crítica y reflexiva:** Que los estudiantes cuestionen las narrativas dominantes y exploren perspectivas alternativas sobre el conflicto.
- Identificar las relaciones de poder, alianzas y conflictos entre los actores.

De acuerdo con estos objetivos, se hizo notorio que la mayoría de los estudiantes dispusieron de una escucha activa a la explicación que se exponía sobre la relación de cada uno de los actores sociales del conflicto armado. No obstante, la participación no fue la esperada, puesto que en cada momento de la exposición se hacían constantes preguntas y se planteaban situaciones para tornar más dinámica la actividad, pero no se logró tener una participación sostenida en la que fuera notorio el aterrizaje de los conocimientos y el relacionamiento del orden conceptual de lo expuesto.

7.1.4.6 Sexta sesión.

Esta sesión se realizó el día 26 de mayo. Se procuró que la esencia de esta sesión, junto con sus respectivas actividades, estuviera en sintonía con fomentar las capacidades de búsqueda de soluciones a conflictos dados, optando por adentrarse en los intentos que se han registrado históricamente de acuerdos de paz a nivel nacional, como también para la resolución de los conflictos cotidianos del día a día. En este orden de ideas, la primera actividad planteada llevaba por nombre “Parejas disparejas” la cual trataba de hacer parejas entre los estudiantes y determinar un conflicto, para lo cual debían reconocer la diferencia de posiciones en torno a una disputa y plantear una solución multilateral. Esta actividad debía responder a los siguientes objetivos:

- Motivar a la participación en la sesión.

- Fortalecer herramientas de diálogo y comprensión para la solución de conflictos.
- Ahondar en la percepción de valores como el respeto, tolerancia y el reconocimiento a la condición del otro

Por diversas razones, se encontró que existía una tenue e implícita relación entre esta actividad y la *Cuarta sesión (7.1.4.4)*, puesto que en ambas se encontraba un eje central el cual era la posición de comprender la “otredad”, asumir a los compañeros como seres humanos que en cierto sentido son iguales a nosotros, pero de igual manera cuentan con diferencias palpables y con otras formas de entender el mundo. De acuerdo con esto, el primer objetivo se cumplió a cabalidad, porque todas las parejas cumplían activamente su rol como personas con diferentes posiciones y se notaba el entusiasmo por intercambiar posiciones sobre un tema dado. En un tono similar se cumplía con el tercer objetivo, porque los muchachos tenían de presente que las maneras de empezar a dar solución a un problema es escuchar al otro y valorar el respeto con el que el otro lo escucha. No obstante, el segundo objetivo fue el que más tuvo dificultades en resolverse, pues a la hora de contarles a los demás estudiantes la manera en que solucionarían este problema se tendió a mostrar una actitud de orgullo y revanchismo, actitudes las cuales se muestran también como un factor interesante para poner a discusión, interpretar y solucionar.

La segunda actividad se mostró más como un necesario orden teórico e histórico para plantearnos los escenarios de negociación y conversación entre grupos armados y el estado colombiano, de esta manera, se dio exposición de los asuntos más relevantes de cinco procesos, intentos y acuerdos de paz realizados en Colombia: Diálogos de paz de La Uribe-Meta (1985); Acuerdos de paz del M-19, EPL y MAQL. (1990); Proceso de paz de San Vicente del Caguán (2000); Acuerdos de Justicia y Paz (2006); por último, los acuerdos de paz con las FARC-EP (2016). Se tiene en cuenta y se valora la escucha activa y la participación precisa de los estudiantes ante la explicación de estos eventos.

Para la última actividad, se planteó recopilar lo aprendido tanto en la actividad anterior del recorrido histórico por los procesos de paz, así como también la primera

actividad de las *parejas disparejas*, para esto se optó por dividir el curso en cinco grupos los cuales formaran un “Collage del camino a la paz”, este ejercicio se planteó teniendo en cuenta los siguientes objetivos:

- Fortalecer la utilización de herramientas didácticas para sintetizar conocimientos.
- Aproximar a los estudiantes a la formación de pensamiento crítico sobre la resolución del conflicto armado en Colombia.

Para desarrollar la creación de un collage, a cada grupo se les brindó cartón paja, tijeras, periódico y pegamento, de esta manera consiguieron crear un aporte significativo a la manera de entender las dinámicas de resolución del conflicto armado interno y a fortalecer sus capacidades para desarrollar métodos didácticos para traducir sus ideas sobre el tema (Imagen 16 y 17).

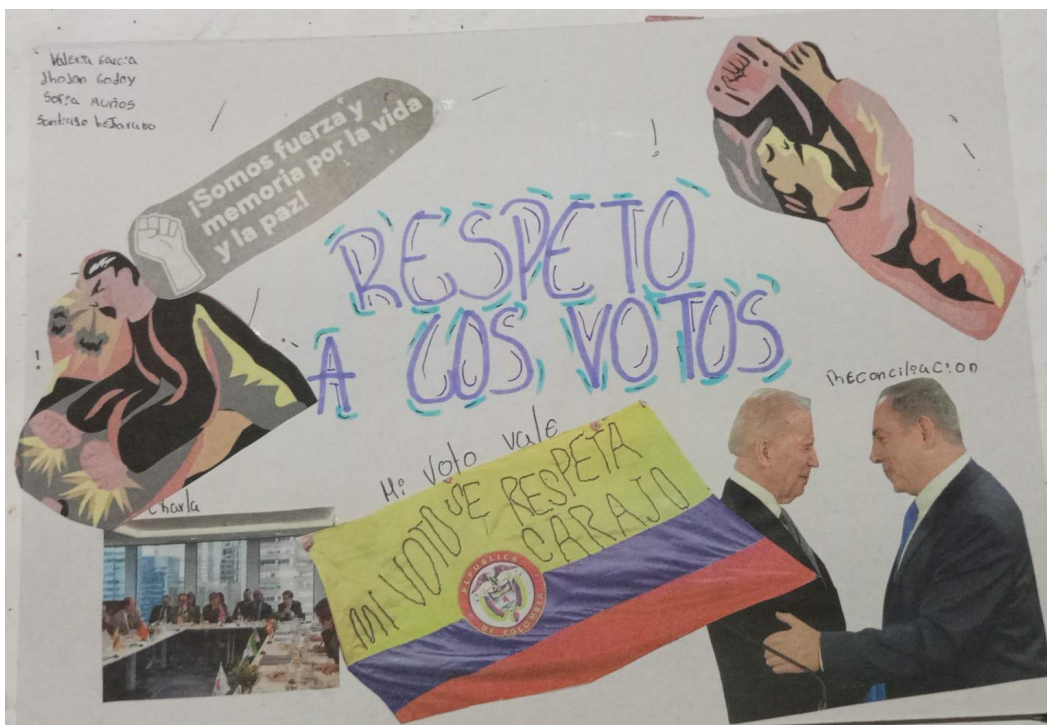


Imagen 16 Este es uno de los collages realizados en clase.



Imagen 17 Este es uno de los collages realizados en clase.

7.1.4.7 Séptima sesión.

Esta sesión se realizó el lunes 2 de junio. En este punto me gustaría volver a mencionar la importancia de formular la unidad didáctica a manera de proceso que recopilara varios factores tanto teóricos como también cotidianos de la realidad, uno de ellos fue el tener la oportunidad de asistir a la exposición de la obra “El Testigo” del fotógrafo Jesús Abad Colorado, en el museo La Galería al norte de Bogotá. Al visitar cada una de las salas, poder apreciar las fotografías e interpretar sus descripciones me abrió una puerta a fortalecer la percepción del conflicto armado de una manera más humana, más desde la gente que desde los autores. Esta experiencia me hizo pensar cómo podría llevarla al aula, así que decidí incorporarla a la unidad didáctica de una manera que se orientara al ritmo que se venía trabajando y ya que esta séptima sesión trataba sobre uno de los momentos más conflictivos de Colombia (final del siglo XX y primera década del XXI), se propuso la actividad “El retrato de la guerra” donde los estudiantes pudieran enfrentarse a los acontecimientos que marcaron grotescamente a Colombia por medio del lente de

Jesús Abad Colorado. Los objetivos que se propusieron para desarrollar en esta actividad fueron:

- Relacionar las imágenes con los hechos históricos y sociales que marcaron ese periodo.
- Desarrollar habilidades de observación y análisis interpretando las fotografías desde diferentes perspectivas, identificando elementos visuales, simbólicos y emocionales.
- Reflexionar sobre el papel del arte y el fotoperiodismo reconociendo la importancia de la obra de Jesús Abad Colorado como un registro histórico y un instrumento de memoria y denuncia.

El desarrollo de la actividad mostró un compromiso fundamental de la mayoría de los estudiantes a la hora de dar una interpretación, desde sus sentires, sobre las fotografías que le correspondían a cada grupo y a la hora de reflexionar entre todos cada una de las fotografías, pues se trabajó con cinco fotografías. Es de agregar que se valora totalmente la actitud de los estudiantes ante esta actividad, sus preguntas, cuestionamientos y análisis de las situaciones que rodean este lapso entre siglos y como la guerra marcó muchas vidas de una manera u otra.

Por otra parte, la segunda actividad que se tenía planteada para esta sesión tenía por nombre “El convulsionado tránsito al nuevo milenio” y se enfocaba en revelar las relaciones existentes entre los grupos narcotraficantes y los grupos armados, esto con un enfoque geográfico. Esta actividad no se pudo realizar por razones de tiempo, puesto que fue necesaria toda la sesión para la primera actividad.

7.1.4.8 Octava sesión.

Esta sesión se realizó el día 9 de junio. Continuando con la importancia de hacer la formación de la unidad didáctica un proceso, cabe mencionar que oportunamente en el transcurso del semestre en que daba forma a la unidad didáctica, tuve la oportunidad de ver la electiva “Representaciones de la historia en la narrativa cinematográfica” donde pude acoplar los criterios pedagógicos suficientes para la interpretación del cine y para poder utilizar eficazmente una producción audiovisual

en un contexto educativo. En ese orden de ideas, la octava y novena sesión se planearon de acuerdo con incorporar estos nuevos métodos y herramientas pedagógicas con un fin didáctico dentro del aula. Para esto, se propuso la película-documental “Colombia fue nuestra” (2020) de los directores Jenni Kivistö y Jussi Rastas, la cual muestra gran parte del proceso de paz de 2016 con un enfoque en los excombatientes y de actores del conflicto que de una u otra manera han sido silenciados como los campesinos cocaleros, raspachines y gente del común. Así pues, la primera y única actividad de esta sesión se denominó “El cine como herramienta didáctica para el aprendizaje de las dinámicas del proceso de paz” y contaba con los siguientes objetivos:

- Reflejar la importancia de herramientas didácticas como el cine para la comprensión de conceptos y procesos dentro del conflicto armado.
- Interpretar de manera neutral las posiciones contrapuestas sobre el proceso de paz de 2016.

Estos objetivos fueron cumplidos de la manera en que la mayoría de los estudiantes realizaron lo planeado para la actividad, pues primero había que prestar total atención a la película que se estaba transmitiendo y tomaran apuntes de los elementos relevantes de acuerdo con las siguientes categorías de análisis: -Dirección y producción, -personajes, -caracterización de espacios, -público, -trama. Esta película fue dividida en dos partes en razón de que en la octava sesión fuera vista la primera parte y la segunda parte se viera en la novena sesión. Una vez vista la primera parte de la película, nos dispusimos a formular un análisis crítico de la película de acuerdo con los apuntes que cada estudiante hizo y a la participación activa de cada uno (imagen 18). Cabe resaltar un estudiante el cual mostró una gran apreciación por esta actividad, fuera de todos los estudiantes los cuales mostraron una actitud aprobatoria sobre esta actividad, el estudiante de origen Wayúu de Riohacha se le vio muy entusiasmado y tomando apuntes rigurosos, esto se menciona porque en anteriores sesiones se notaba un poco alejado a las instrucciones y actividades dadas, pero en esta actividad tuvo un drástico y notorio

cambio de actitudes frente a la actividad propuesta, lo cual muestra un buen resultado del primer objetivo.

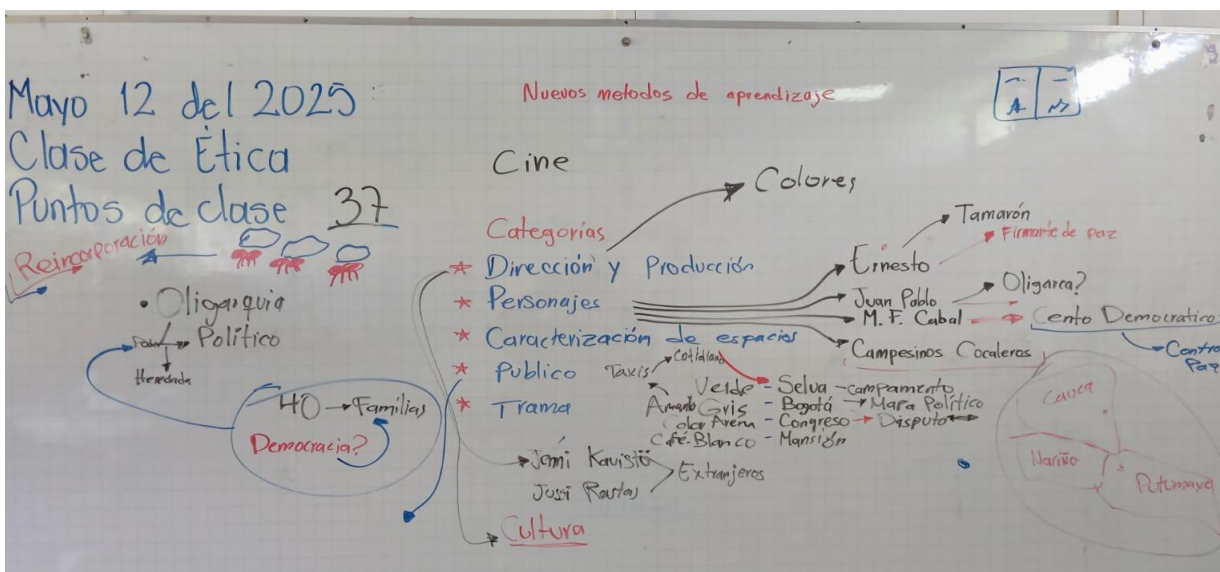


Imagen 18. En esta fotografía se puede ver el resultado de la construcción entre todos del análisis de la primera parte de la película-documental vista en clase.

7.1.4.9 Novena sesión.

Esta sesión se realizó el miércoles 11 de junio. En el primer momento de esta sesión se continuó con la visualización de la segunda parte de la película documental. Posteriormente, se dio paso a desarrollar la segunda actividad la cual era un debate fundamentado en lo visto en la octava y novena sesión, para esto se tenía en cuenta los siguientes objetivos:

- **Promover el pensamiento crítico:** Fomentar en los estudiantes la capacidad de analizar, cuestionar y reflexionar sobre los diferentes aspectos del proceso de paz de 2016 en Colombia.
- **Desarrollar habilidades para construir argumentos sólidos y fundamentados,** basados en evidencia y en los conocimientos adquiridos.
- **Fomentar la empatía y la comprensión de perspectivas diversas,** permitiendo que los estudiantes comprendan y representen posturas contrapuestas, promoviendo el respeto y la escucha activa.

En concordancia, se dividió al salón en dos grupos: Un movimiento social que apoya la terminación de la guerra por la vía de la paz dialogada (Primer grupo); Una bancada política de oposición a los términos del acuerdo de paz (Segundo grupo). Para dar forma a una discusión sostenida se plantearon cinco preguntas orientadoras del debate las cuales estaban relacionadas al documento final del acuerdo de paz entre el estado colombiano y las FARC-EP (ver apartado 6. *Planeación de actividades*). Dentro de esta actividad se denota que no pudo ser finalizada correctamente por cuestiones de tiempo, se valora el entusiasmo que algunos estudiantes mostraron para el desarrollo del debate. Sin embargo, no se puede considerar que los objetivos hayan sido cumplidos en su totalidad.

7.1.4.10 Decima sesión.

Esta sesión se realizó el día 16 de junio. Para esta sesión, se optó por hacer una actividad la cual hiciera una relación entre el orden geográfico del conflicto y el concepto de identidad de los estudiantes, de esta manera se formuló la primera actividad denominada “la paz en nuestro territorio-hogar” en la cual el curso se dividió en cinco grupos, cada grupo tenía que asumir el rol de líderes de un territorio en formación con la premisa de contar con retos y con fortalezas, así como también crear un nombre, gentilicio, ubicación, proyectos productivos y lugares claves. Esta actividad se desarrolló bajo los siguientes objetivos:

- Afianzar las capacidades de los estudiantes sobre la toma de decisiones.
- Entusiasmar a los estudiantes para que asuman roles de liderazgo dentro de su comunidad.
- Intensificar la capacidad de los estudiantes para afrontar retos y ofrecer soluciones eficaces a problemas.

El desarrollo de esta actividad arrojó buenos resultados en cuanto a asumir los roles de liderazgo y fomentar una búsqueda de soluciones a las dificultades dadas, también se hizo notorio el entusiasmo en cuanto a la participación activa de los integrantes del grupo para formar sus territorios y plasmarlos en un cartón cartulina otorgado a cada grupo (Imagen 19). De igual manera, el buen desempeño dentro de

esta actividad abrió paso a la participación para la siguiente actividad la cual se enfocaba a hacer una caracterización del proceso de los ETCR surgidos a partir del acuerdo final de paz del 2016. Para esta actividad se preparó una exposición la cual contaba con elementos básicos e imperantes sobre el recorrido que han tenido estos espacios territoriales desde su formación y sus cambios tanto jurídicos como sociales, así como las luchas que han sostenido los firmantes de paz para poder dar continuidad al cumplimiento del acuerdo final de paz, terminación y la no repetición del conflicto.

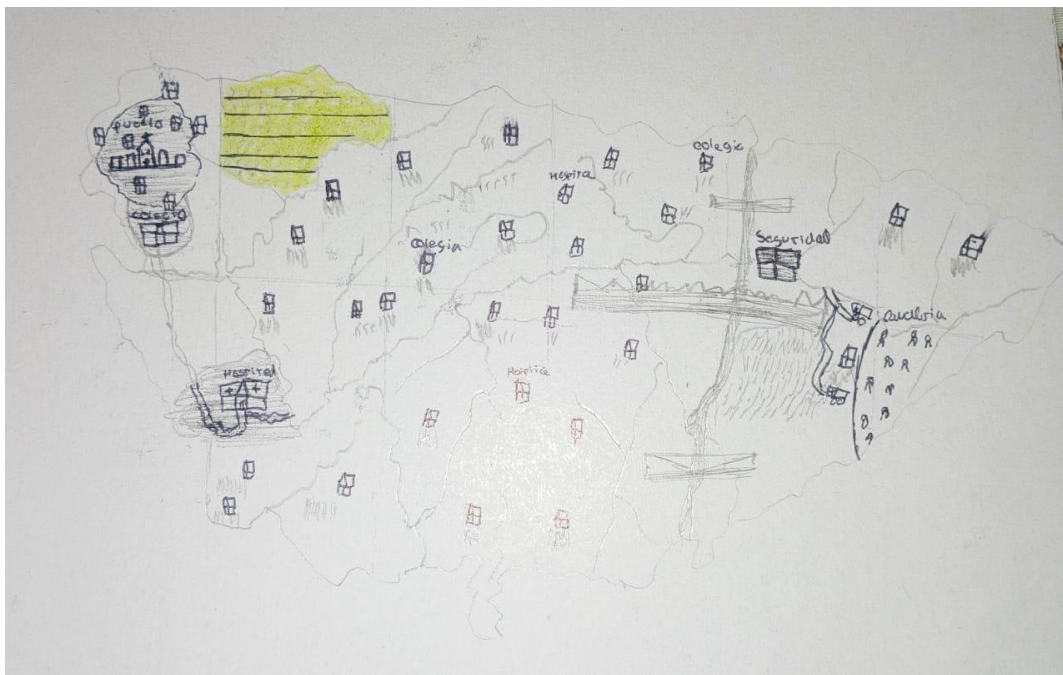
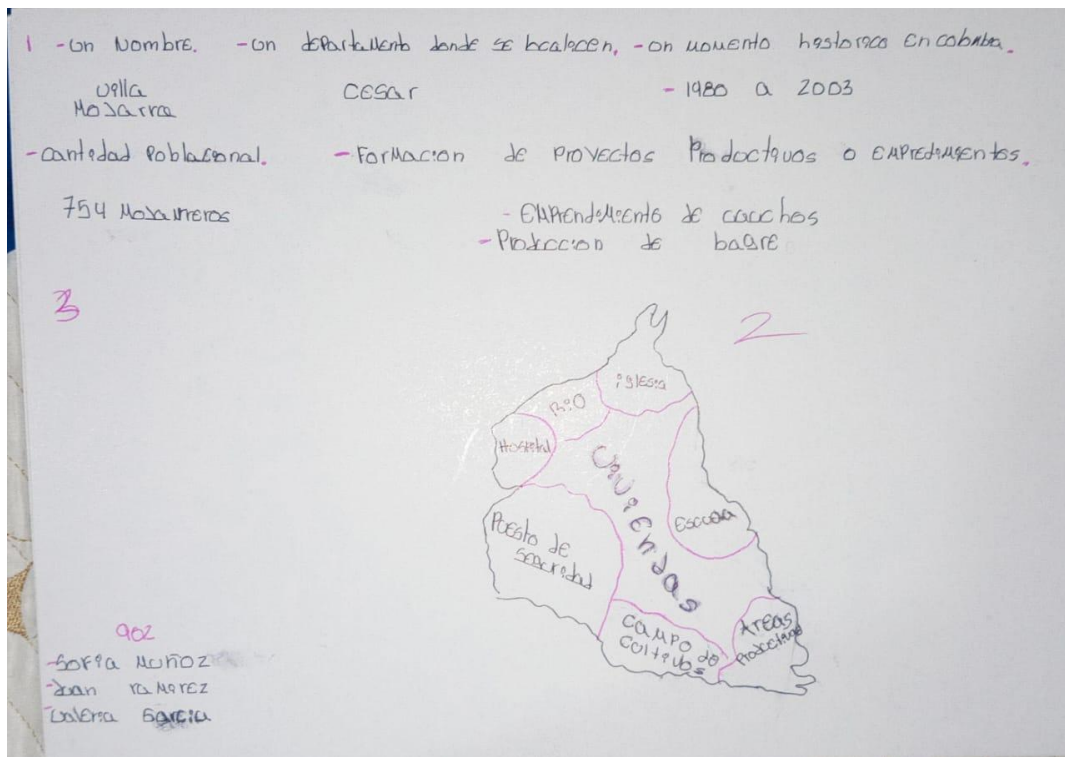


Imagen 19 En estas imágenes se puede ver dos de los territorios en formación realizados por los estudiantes.

7.2. ANÁLISIS DEL PROCESO EDUCATIVO.

La formulación de este análisis tiene en cuenta tres categorías con las cuales se establece la proyección de los saberes y los conocimientos formados y transformados a lo largo del

proceso educativo de la unidad didáctica puesta en práctica en la institución educativa, de igual manera se pone de presente que el trabajo analítico es complementario a los anteriores puntos donde se hace un recorrido descriptivo de las sesiones (7.1.4.1. a 7.1.4.10.), estas categorías son: 1. Percepción del conflicto armado, 2. Percepción de la otredad, la empatía y el respeto, 3. Percepción de la resolución de conflictos. Se destaca que estas tres categorías están pensadas en coherencia al objetivo general y los objetivos específicos planteados para la unidad didáctica (5.1. y 5.2.).

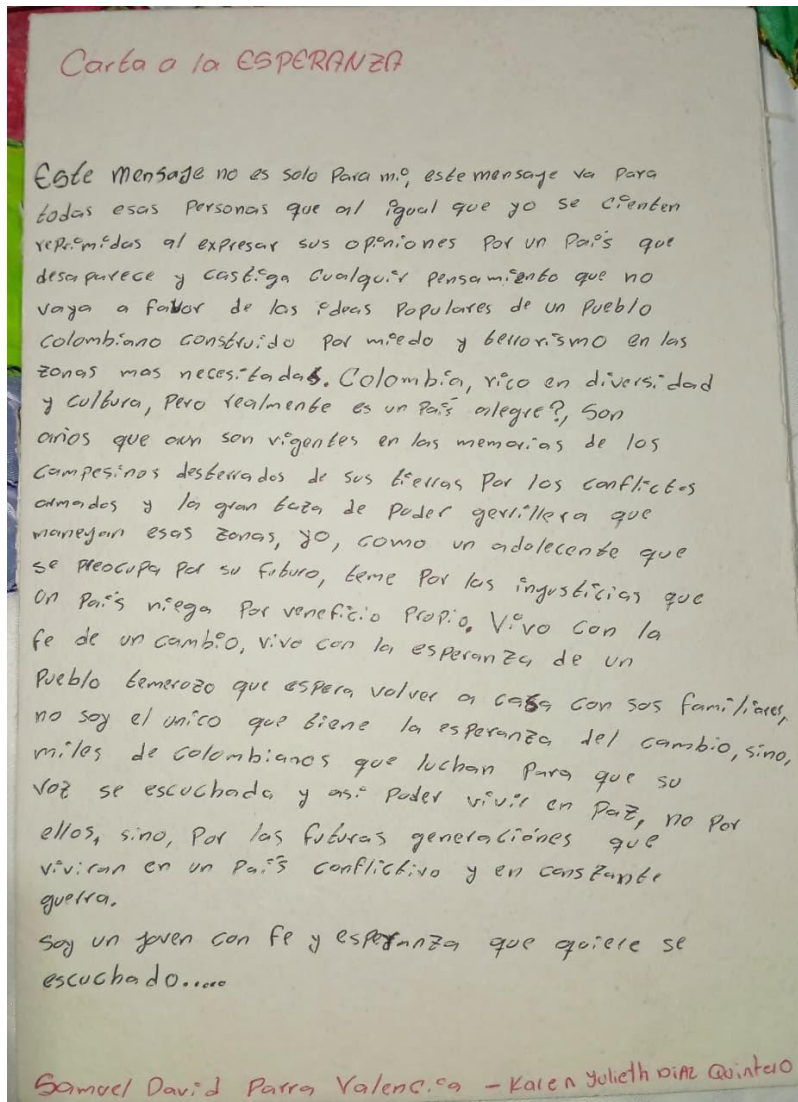
En sintonía a las aspiraciones que se tienen a la hora de trabajar desde las pedagogías críticas, se buscó la manera de desarraigarse de una evaluación de tipo tradicional o una evaluación cuantitativa tipo examen y se optó por la formulación de una actividad posterior a las diez sesiones trabajadas, dicha actividad consistía en realizar una carta dirigida al porvenir de Colombia en la cual se denotara los elementos históricos, pedagógicos, emocionales y didácticos atravesados durante las sesiones. Esta actividad arrojó muy buenos resultados comprobando así las transformaciones conceptuales de los estudiantes de manera cualitativa.

De esta manera, se hace un balance favorable en cuanto a la transformación y nutrición de los conocimientos con los cuales los estudiantes ya contaban, puesto que en un trabajo anterior a las sesiones realizadas se obtuvo, por medio de una encuesta diagnóstica de saberes previos, que solo 4 estudiantes (19.05% de la población) tenían noción de los actores armados dentro del conflicto, ahora se tiene en cuenta que la mayoría de cartas realizadas tienen de presente la interiorización del conflicto y sus actores tanto armados como víctimas y población civil. De igual manera, en la encuesta se obtuvo que 11 estudiantes (52.38% de la población) respondieron “NO” ante la pregunta de si tienen conocimiento o han escuchado sobre los acuerdos de paz que se han realizado en Colombia. Ante esto, se hace notable en las cartas el sentido de optar por las resoluciones del conflicto y el camino hacia la paz, todo esto trabajado en las sesiones realizadas.

De acuerdo con los anteriores balances, se pone de presente que, aunque todas las cartas muestran en cierto sentido una buena evolución ante las tres categorías de análisis, hay unas cartas que se desempeñan más en una categoría que en las otras. De esta forma, las cartas que más se acoplan a la categoría de “Percepción del conflicto armado” son las siguientes:

Samuel y Karen

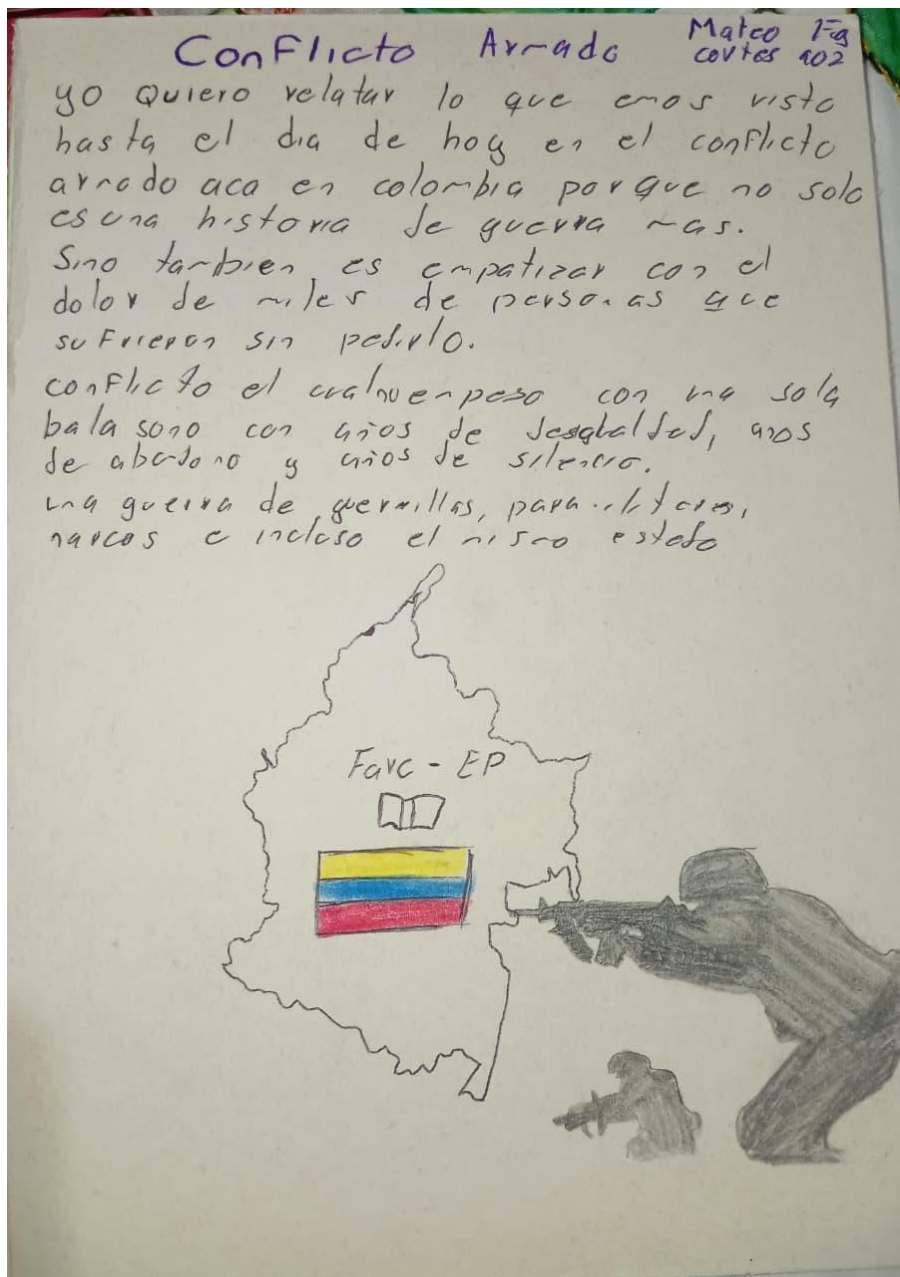
Carta a la esperanza – “Este mensaje no es solo para mí, este mensaje va para todas esas personas que al igual que yo se sienten reprimidos al expresar sus opiniones por un país que desaparece y castiga cualquier pensamiento que no vaya a favor de las ideas populares de un pueblo colombiano construido por miedo y terrorismo en las zonas más necesitadas. Colombia, rico en diversidad y cultura, pero realmente es un país alegre? Son años que aún son vigentes en las memorias de los campesinos desterrados de sus tierras por los conflictos armados y la gran tasa de poder guerrillera que manejan esas zonas, yo, como un adolescente que se preocupa por su futuro, teme por las injusticias que un país niega por beneficio propio. Vivo con la fe de un cambio, vivo con la esperanza de un Pueblo temeroso que espera volver a casa con sus familiares, no soy el único que tiene la esperanza del cambio, sino, miles de colombianos que luchan para que su voz sea escuchada y así poder vivir en paz, no por ellos, sino, por las futuras generaciones que vivirán en un país conflictivo y en constante guerra. Soy un joven con fe y esperanza que quiere ser escuchado...”



Mateo.

Conflicto Armado – “Yo quiero relatar lo que hemos visto hasta el día de hoy en el conflicto armado acá en Colombia porque no solo es una historia de guerra más, sino también es empatizar con el dolor de miles de personas que sufren sin pedirlo.

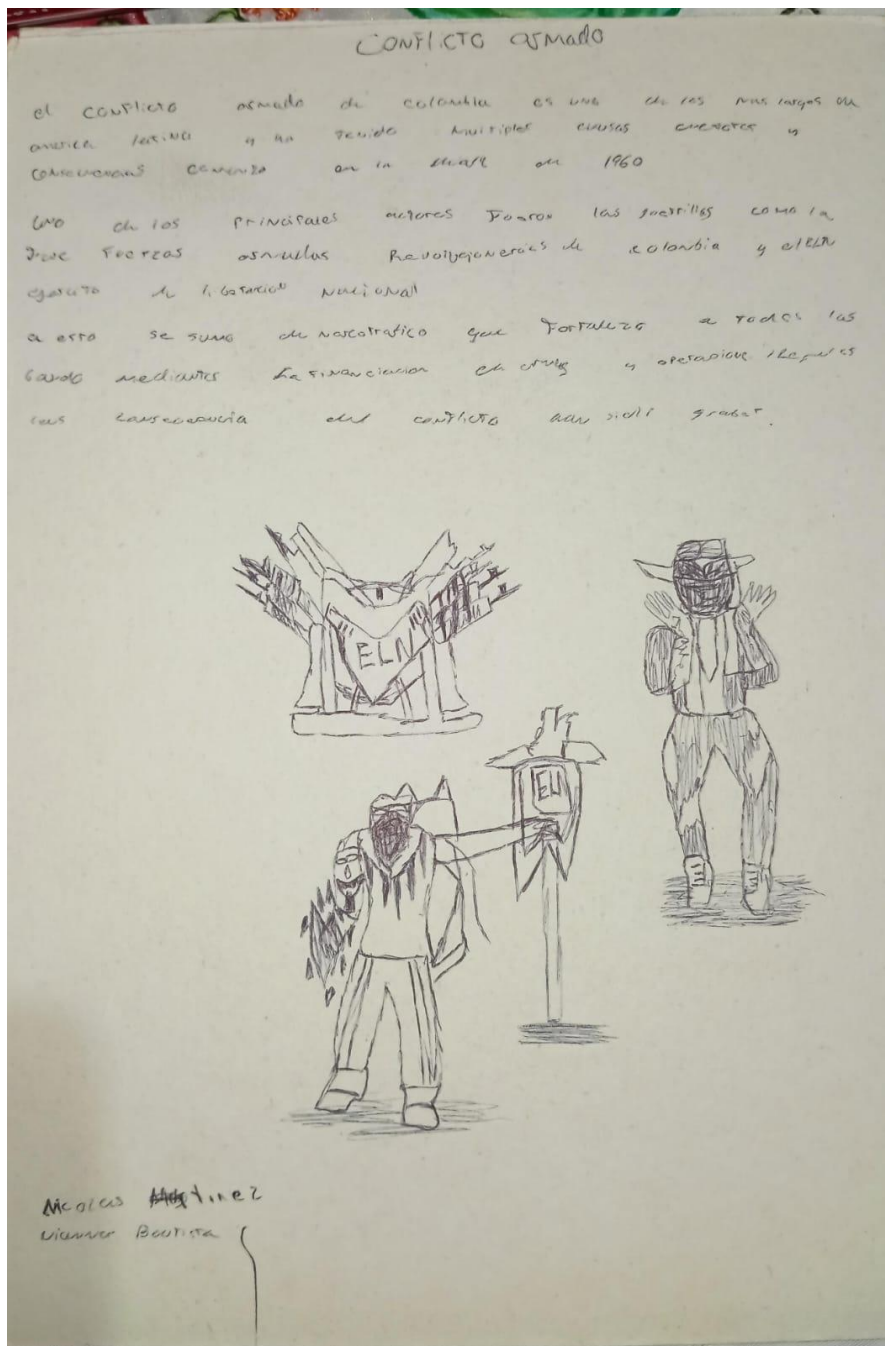
Conflicto el cual no empezó con una sola bala sino con años de desigualdad, años de abandono y años de silencio. Una guerra de guerrillas, paramilitares, narcos e incluso el mismo Estado.”



Nicolás y Vianner.

Conflicto Armado – “El conflicto armado de Colombia es uno de los más largos de América latina y ha tenido múltiples causas, actores y consecuencias, comenzó en la década de 1960.

Uno de los principales actores fueron las guerrillas como la de Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia y el ELN Ejército de Liberación Nacional.



A esto se suma el narcotráfico que fortalece a todos los grupos mediante la financiación en armas y operaciones ilegales, las consecuencias del conflicto han sido graves.”

Ahora bien, En sesiones trabajadas desde la emocionalidad y la interiorización de sentimientos, se hizo notable la capacidad de los estudiantes para fomentar la empatía y el respeto por las otras personas, es por eso que en la categoría “Percepción de la otredad, la empatía y el respeto” las cartas que más se destacan son las siguientes:

Diana.

Carta a mi país – “En nuestro país hemos sufrido la intolerancia, la falta de empatía, de amor, de sentido de pertenencia hacia nuestro territorio. Esta falta de sentido de lazos de fraternos y de patria nos ha llevado a estar así en este estado de oportunidad, sin igualdad social, con corrupción política donde una clase social oportunista somete al país a un destino de pobreza con un futuro incierto.

No somos colombianos, no somos latinos, no somos una nación, somos ciudadanos del MUNDO, no somos inmigrantes... Nada de eso, somos “PERSONAS” que nos ubicamos en Colombia... Todos somos iguales y debemos hacer justicia a ello. Donde todos nos viéramos desde esta perspectiva, viviríamos en ¡paz! pero no solo con nosotros los seres humanos, también cuidando nuestros animales, la flora y fauna que es nuestra mayor riqueza.”

mayor riqueza. Cuidar el Agua, las Monta-
 ñas, los Mares, los Océanos.

La Política nos gobierna, pero si no hay
 igualdad se cosechará violencia,
 clases sociales, Falta de cumplir nuestros
 sueños y nuestro Proyecto de Vida!.

Educar con mucho amor al adulto para que
 él sepa educar con amor al niño para
 crear un ser humano completo, feliz,
 Fomentar las artes (Pintura, teatro, canto,
 instrumentos), deportes, recreación, sembrar
 el amor y respeto por la naturaleza.

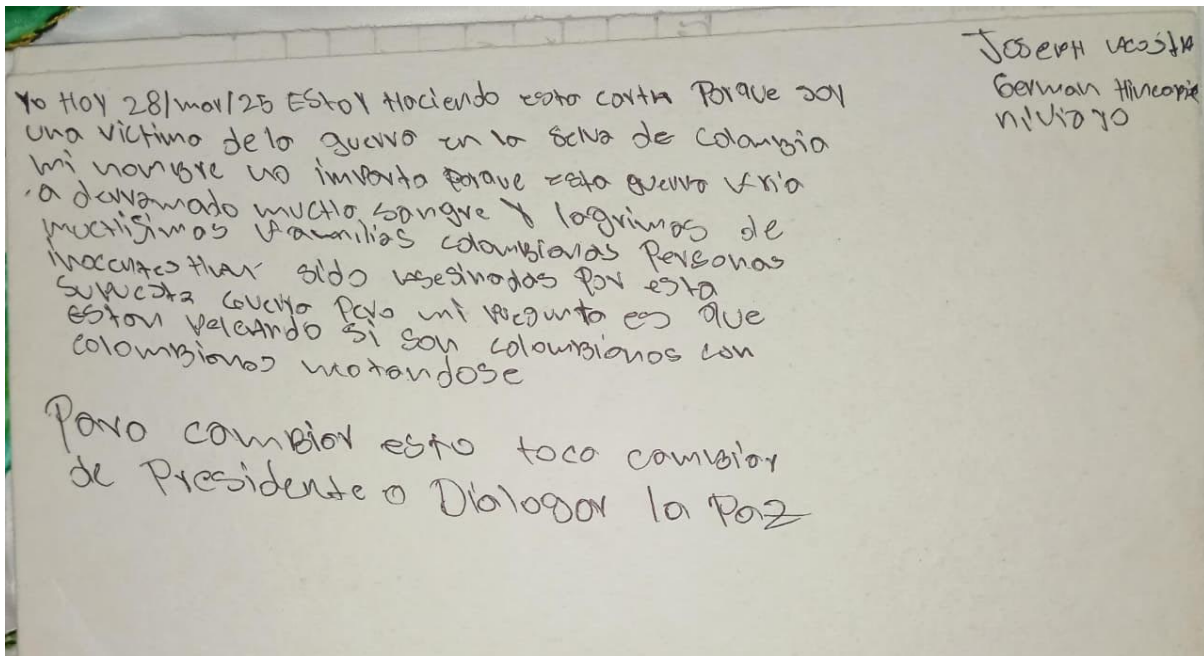
¡Desde aquí podemos cambiar Colombia,
 pero ello se logrará a mediano plazo!

AMOR, ALEGRÍA,
 ARTE, DEPORTE, MÚSICA,
 ↓
 "PAZ EN COLOMBIA"

Joseph y German.

"Yo hoy 28/mar/25 estoy haciendo esta carta porque soy una víctima de la guerra en la selva de Colombia, mi nombre no importa porque esta guerra fría ha derramado mucha sangre y lágrimas de muchísimas familias colombianas, personas inocentes han sido asesinadas por esta supuesta guerra, pero mi pregunta es que estoy haciendo si son

colombianos con colombianos matándose. Para cambiar esto toca cambiar de presidente o dialogar la paz.”



Daniel, Valeria, Sofía y Jhojan.

“Esta carta está dirigida a la comunidad ETCR para que nos provenga paz y seguridad en nuestro país para no tener que volver a pasar por guerras que hacían morir civiles y dar hambrunas a gente inocente. Para mejorar nuestro país y darles un mejor futuro a los descendientes.”

Daniel Bejarano 902
Jhoan Godoy

Esta Carta esta Dirigida a la
Comunidad ETCR Para que
nos Provinga Paz + seguridad
En Nuestro Pais Para no tener
que volver a pasar por guerras
que hacia muchisimos civiles + dar
hambres a gente inocente

Para mejorar nuestro Pais +
Darles un mejor futuro a los descendientes

Daniela y Michelle

Carta a la esperanza – “Estoy en los zapatos de las víctimas del conflicto armado que sin razón han sido asesinadas que ellos no formaron, pues han tenido que pagar con sucesos muy trágicos. ¿Qué quiero para Colombia? –paz. –amor. –armonía. –esperanza. –tolerancia. –un mejor país.

“somos un país de gente calidad y acogedora” ¡¡sigamos siendo un ejemplo!!”.

Por otra parte, un elemento fundamental que fue desarrollado en la mayoría de las sesiones fue el de la resolución de conflictos ante el marco del conflicto armado, así como el de los conflictos cotidianos que son vividos en situaciones diarias, es por eso que se enfatiza en la formulación de la tercera categoría de análisis “Percepción de la resolución de conflictos” en la cual se hizo notable, a lo largo de las sesiones, la disposición de los estudiantes para enfrentar las situaciones y buscar una manera correcta de darles solución, es por esto que en esta categoría se acoplan de buena manera las siguientes cartas:

CARTA A LA ESPERANZA

Estoy en los zapatos de las víctimas del conflicto armado que sin razón han sido asesinados que ellos no formaron, Ps han tenido que pagar por sucesos muy trágicos.

-Que Quiero Para Colombia?

- Paz
- Amor
- Armonía
- Experiencia
- Tolerancia

Un mejor País



💙 Daniela Hernandez

💙 Michelle Amaya

💜 Justicia por las mujeres.

🔴 La sangre derramada por las víctimas

🇨🇴 Juntos unidos por la Paz

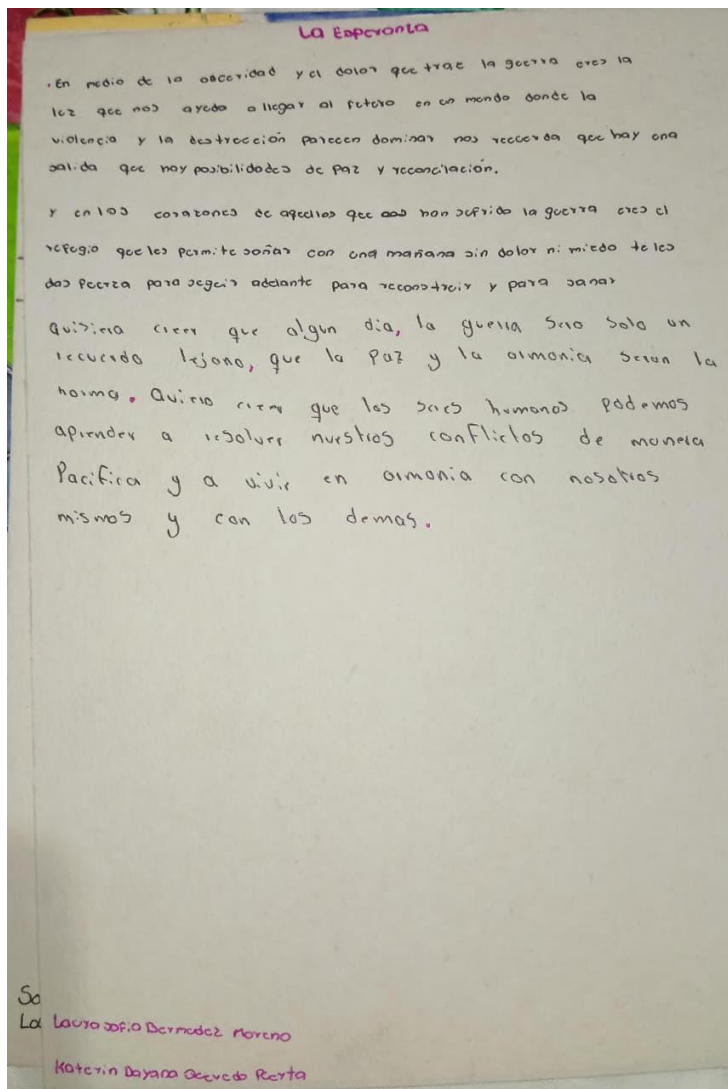


“Somos un País
DE Gente, Calidad y
ACOBEDORA” !! Sigamos siendo
un
Ejemplo!!

Laura y Katerin.

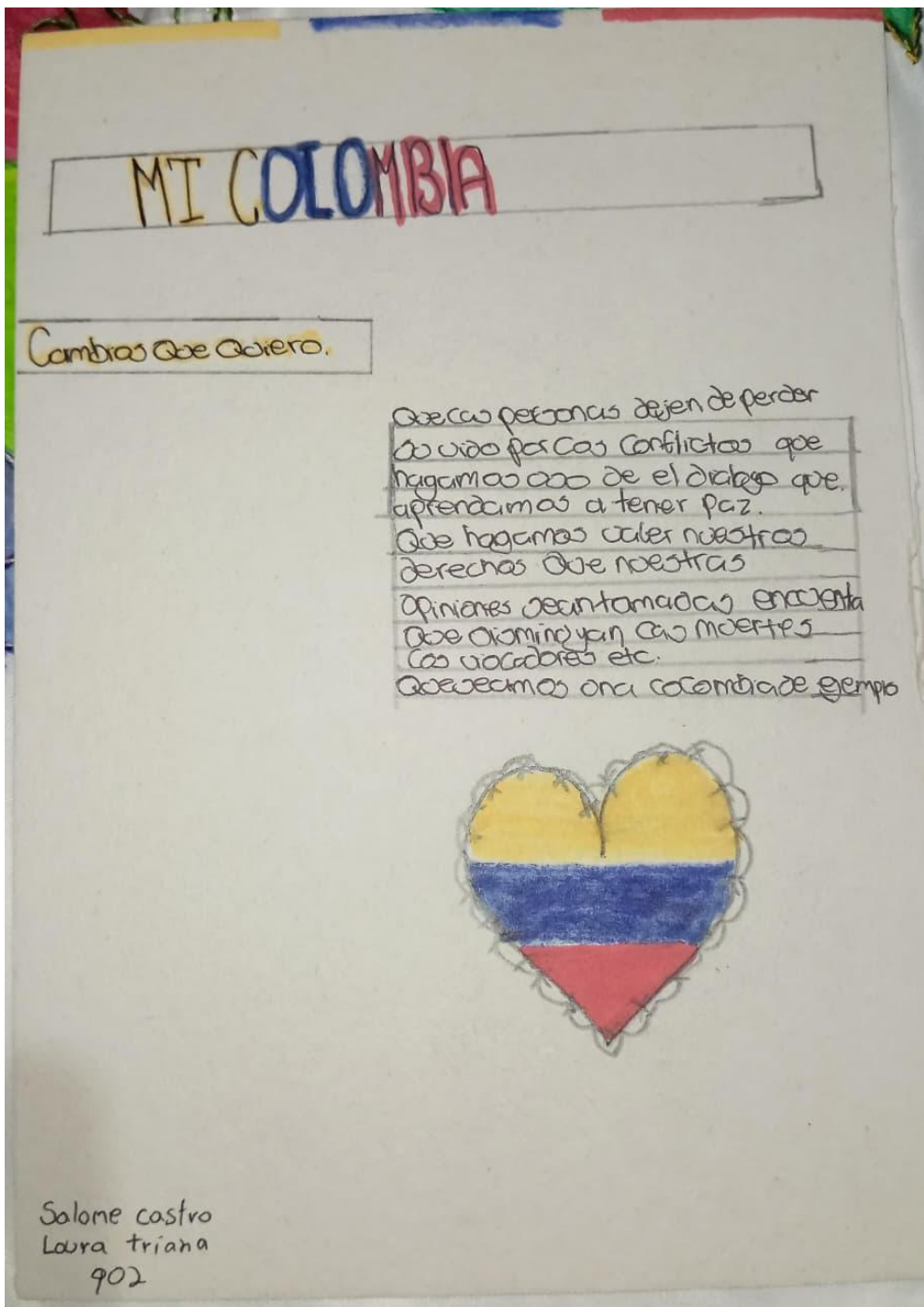
La Esperanza – “En medio de la oscuridad y el dolor que trae la guerra eres la luz que nos ayuda a llegar al futuro en un mundo donde la violencia y la destrucción parecen dominar nos recuerda que hay una salida, que hay posibilidades de paz y reconciliación. Y en los corazones de aquellos que más han sufrido la guerra eres el refugio que les permite soñar con un mañana sin dolor ni miedo, tu les das fuerza para seguir adelante para reconstruir y para sanar.

quisiera creer que algún día la guerra será solo un recuerdo lejano, que la paz y la armonía serán la norma. Quiero creer que los seres humanos podemos aprender a resolver nuestros conflictos de manera pacífica y a vivir en armonía con nosotros mismos y con los demás.”



Salome y Laura.

Mi Colombia – “Que las personas dejen de perder su vida por los conflictos. Que hagamos uso del dialogo, que aprendamos a tener paz. Que hagamos valer nuestros derechos, que nuestras opiniones sean tomadas en cuenta, que disminuyan las muertes, los violadores, etc. Que seamos una Colombia de ejemplo.”



Santiago y Andrés.

Carta a la esperanza – “Yo he sido consiente y empático con las guerras que han sucedido hasta entonces, he visto diferentes imágenes, dibujos y videos, luego de esto también hablamos de los territorios y espacios donde sucedieron esas guerras. Diariamente la vida

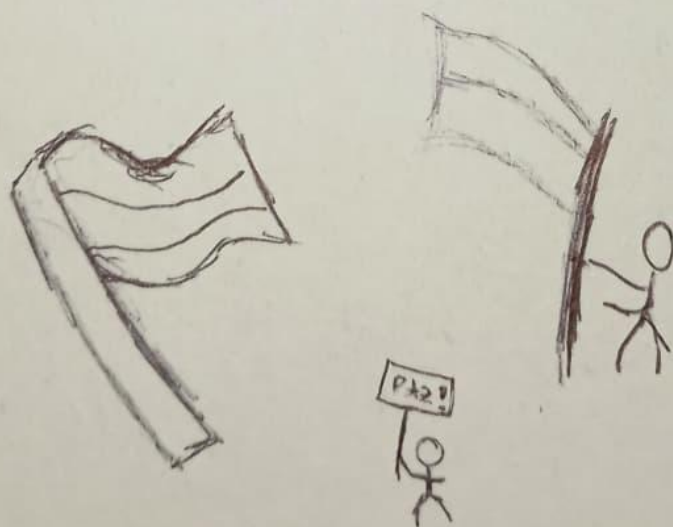
es un aprendizaje, es por eso que siempre se debe estar informado y preparado para cualquier situación.

Por mi parte, seré una persona sana que le sirva a la sociedad, pero debemos esperar que yo no sea el único y así hacer un pacto de paz.”

GARCÍA * LA ESPERANZA

Yo he sido conciente y empatico con las guerras que han sucedido hasta entonces, he visto diferentes imagenes, dibujos y videos, luego de eso tambien hablamos de los territorios y espacios donde sucedieron esas guerras, diariamente la vida es un aprendizaje, es por eso que siempre se debe estar informado y preparado para cualquier situación.

Por mi parte, seré un persona sana que le sirva a la sociedad; pero debemos esperar que yo no sea el unico y así hacer un pacto de paz.

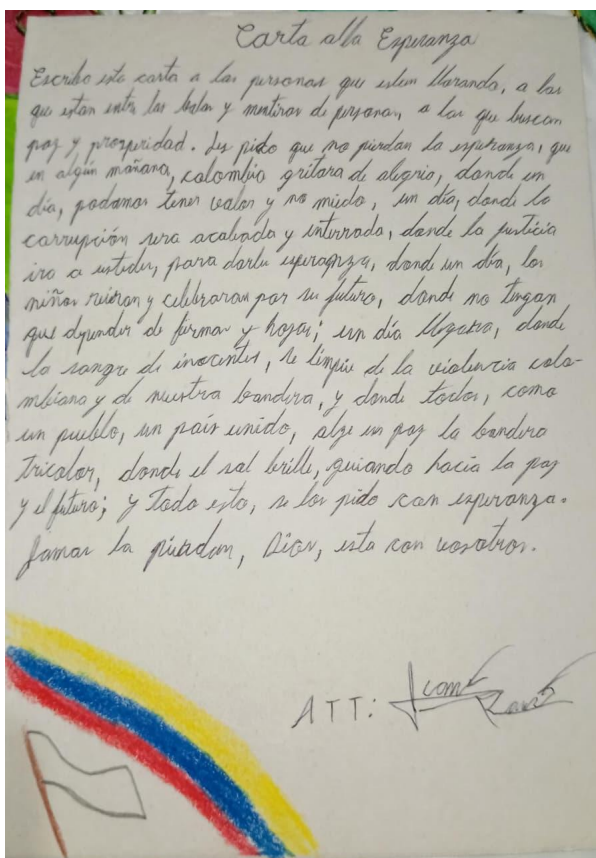


Santiago Suarez - Andres Garcia
902

Estevan

Carta a la esperanza – “Escribo esta carta a las personas que están llorando, a las que están entre las balas y mentiras de personas, a las que buscan paz y prosperidad. Les pido que no pierdan la esperanza, que algún día mañana, Colombia gritará de alegría, donde un día, podamos tener valor y no miedo, un día, donde la corrupción será acabada y enterrada, donde la justicia irá a estudiar para dar esperanza, donde un día los niños reirán y cultivarán paz por su futuro, donde no tengan que depender de firmas y hojas; un día llegará, donde la sangre de inocentes, se limpie de la violencia colombiana y de nuestra bandera, y donde todos, como un pueblo, un país unido alegre en paz la bandera tricolor donde él más brilla, guiando hacia la paz y el futuro; y todo esto, se los pido con esperanza, jamás la pierdan Dios está con nosotros.”.





En efecto, todas estas cartas, junto con la disposición mostrada por los estudiantes, constituyen una valiosa expresión de un diálogo de saberes recíprocos. En este espacio, tanto los estudiantes como el profesor —y todos los agentes involucrados en la experiencia— tienen algo que aportar, algo que expresar y algo que transformar dentro de su propia realidad.

En este mismo sentido, teniendo en cuenta que no todos tenemos la misma capacidad para desenvolver nuestros argumentos, se debe buscar las formas para poder fortalecer las diferentes maneras de expresarse, esto se muestra más claro a la hora de apreciar las cartas en físico donde la mayoría iban acompañadas de dibujos, colores y caricaturas que hacen más grata la sensación de identificarse con los estudiantes y su manera de entender la realidad.

8. CONCLUSIONES

Llegando a este punto se pueden tener en cuenta varias nociones adquiridas, saberes transformados, conocimientos contruidos y horizontes de posibilidad abiertos, todo esto en

función de hacer prácticos los esfuerzos educativos y la voluntad didáctica ampliamente adquiridos tanto en el recorrido académico del pregrado de la licenciatura en ciencias sociales, como en el propio desarrollo del trabajo de grado, más específicamente en la fase de poner en práctica la unidad didáctica diseñada. Pues, si bien estos esfuerzos son fundamentados y configurados por quien pretende enseñar, se debe tener en cuenta que el proceso educativo no es unilateral sino multilateral, de allí es conveniente resaltar los postulados de Paulo Freire sobre la “Discencia” en el sentido que el acto de enseñar se torna recíproco y bidireccional entendiendo al estudiante como un sujeto activo y lleno de capacidades múltiples desarrolladas acorde a su realidad.

A razón de esto, se puede concluir, en primera instancia, que más allá de cumplir con el objetivo general planteado, se genera una base sobre la cual fueron adjuntados elementos pedagógicos y didácticos con el fin de fortalecer las capacidades y nutrir los saberes para que, desde su propio contexto, los estudiantes busquen las maneras de generar nuevas incógnitas, nuevas preguntas y cuestionar las narrativas construidas sobre diversas situaciones o temas, en este caso sobre la manera de entender el conflicto armado y la búsqueda de una paz en Colombia.

De acuerdo con esto, se tiene en cuenta que el objetivo general de este proyecto de grado se cumple en dos funciones, puesto que este objetivo plantea brindar una propuesta educativa crítica sobre el desarrollo del conflicto armado interno de Colombia desde el caso específico de las FARC-EP y las dinámicas del centro poblado Antonio Nariño para la transición a la paz. La primera función que se tienen en cuenta es el desarrollo conceptual y teórico dentro del marco organizativo de la investigación donde se recogió una nutrida información sobre el orden cronológico de las FARC-EP como medio para entender el conflicto armado, esto dio partida para poder plantear la unidad didáctica, lo cual resalta las aspiraciones del primer y tercer objetivo específicos.

La segunda función del cumplimiento de este objetivo se establece de acuerdo al papel de los estudiantes, puesto que al buscar brindar una propuesta pedagógica crítica se tiene de supuesto que esa crítica debe ser complementada por la posición activa de los estudiantes, lo cual fue implícito en el aula de clase y explícito a la hora del análisis de las cartas elaboradas por ellos, puesto que se destacan múltiples factores críticos como el papel del

estado y los grupos armados dentro del conflicto, pero también en la emocionalidad con la que iban cargadas esas cartas, ejemplo de esto es la empatía que se muestra con los firmantes de paz de la comunidad del ETCR Antonio Nariño y su voluntad de paz, esto también contrasta con el segundo objetivo específico donde se buscaba caracterizar la realidad de dicho ETCR.

Ahora bien, a la hora de hablar de “Horizontes de posibilidad abiertos” se hace referencia los caminos que abre este proyecto de grado, donde se dimensiona de dos maneras. Primero, el impulsar a continuar con un trabajo más riguroso sobre la manera en que se enseñado el conflicto armado dentro de las aulas de Colombia. También el explorar y hacer seguimiento a la realidad del hoy por hoy y el porvenir de los asentamientos de quienes buscan cumplir el acuerdo de paz luchando constantemente por el progreso de los antiguos ETCR, los firmantes de paz.

Segundo, en un sentido más personal, la elaboración de este proyecto de grado, paso a paso, fue tornándose como un punto de inflexión donde, de una u otra manera, puse todo mi empeño y gran parte de mi disposición, viéndolo como un apoyo para formar mi disciplina y abrir nuevas puertas tanto académicas como económicas, pues, a la par que iba construyendo los marcos teóricos y metodológicos, también iba construyendo materialmente un proyecto de galpón de gallinas ponedoras en el cual busco desempeñar mi fuerza de trabajo paralelo a mi labor docente en un futuro (Imagen 20).



Imagen 20. En esta fotografía me encuentro yo, quien realizó esta monografía. Para el momento de la fotografía me encontraba haciendo la esplanación para sentar las bases del proyecto de galpón en "El Abra" la vereda donde siempre he vivido, de fondo se ve el municipio de Cota.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ávila, A. (2016) *Riochiquito y la Segunda Conferencia de las Farc*. Fundación paz y reconciliación (PARES). Obtenido de <https://www.pares.com.co/riochiquito-y-la-segunda-conferencia-de-las-farc/>

Agencia para la reincorporación y la normalización. (2019). *Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR)*.

Barragán, D; Torres, A. (2017) *La sistematización de experiencias como investigación interpretativa crítica*. El búho, Bogotá-Colombia. Obtenido de <https://egac.cl/wp-content/uploads/2023/07/La-sistematizacion-como-investigacion-interpre-tativa-critica..pdf>

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2014) *Guerrilla y población civil. Trayectoria de las FARC 1949-2013*. Tercera edición. Bogotá: CNMH.

Comisión de la Verdad. (2022). *Cuando los pájaros no cantaban, historias del conflicto armado en Colombia, volumen testimonial*. Bogotá – Colombia, Informe final comisión de la verdad, tomo N°6 Comisión de la verdad. Obtenido de <https://www.comisiondelaverdad.co/sites/default/files/descargables/2022-06/Informe%20final%20capi%CC%81tulo%20volumen%20testimonial%20cuando%20los%20pa%CC%81j aros%20no%20cantaban%20Castillejo%20.pdf>

Comisión de la Verdad. (2022). *No matarás: Relato histórico del conflicto armado interno en Colombia*. (Parte del Informe Final: Hay futuro si hay verdad). Bogotá – Colombia, Informe final comisión de la verdad, tomo N°3 Comisión de la verdad. Obtenido de <https://www.comisiondelaverdad.co/no-mataras>

Cancillería de Colombia. (2016). *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*. cancillería.gov.co. Firmado a los 12 días del mes de noviembre de 2016 en La Habana, Cuba, pp.35-97. Obtenido de https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/Fotos2016/12.11_1.2016nuevoacuerdofinal.pdf

Dirección de Desarrollo del Talento Humano en Salud. (2017). *Plazas Zonas Veredales Transitorias de Normalización*. Ministerio de salud y desarrollo social, Bogotá – Colombia. Obtenido de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/MET/abece-plazas-zonas-veredales.pdf>

FARC-EP. (1966) *Declaración Política de la Segunda Conferencia Guerrillera del Bloque Sur*. Centro de documentación de los movimientos armados.org

Freire, P. (1997). *Pedagogía de la autonomía*. Paz e terra, Sao Paulo – Brasil. pp.23-47.

Freire, P (1992) *Pedagogía de la esperanza. Un reencuentro con la pedagogía del oprimido*. Siglo Veintiuno.

Gaviria, F. (agosto 11, 2014) El brutal drama de las minas antipersona en Colombia. *Las2orillas*. Nota ciudadana. Obtenido de <https://www.las2orillas.co/el-drama-de-las-minas-antipersona-en-colombia/>

Giroux, H. (2003) *Pedagogía y política de la esperanza: teoría, cultura y enseñanza: una antología crítica*. - 1ª ed.- Buenos Aires: Amorrortu. Obtenido de <https://ricaurteestereo.wordpress.com/wp-content/uploads/2020/07/henry-giroux-pedagogia-y-politica-de-la-esperanza-1.pdf>

Gonzales, J. (1991). *Espacio, sociedad y conflicto en Colombia. "Las Repúblicas Independientes" en Colombia: 1955-1965*. Revista UIS Humanidades, Bucaramanga – Colombia. Obtenido de <https://revistas.uis.edu.co/index.php/revistahumanidades/article/view/2354/2694>

Gobierno de Colombia. (2024) *Decreto 1048 de 2024 Presidencia de la Republica*. Función pública. Obtenido de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=248236>

Jiménez, J. (2020) De la paz imperfecta a la agencia pacifista. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*. vol.22 no.35 Tunja, pp.35-64. Obtenido de https://revistas.uptc.edu.co/index.php/historia_educacion_latinoamericana/article/view/11917/10432

Lara, P. (2014). *Siembra vientos y recogerás tempestades: La historia del M-19, sus protagonistas y sus destinos*. Bogotá: Planeta Colombiana.

Molano, A. (2016). *A lomo de mula: Viaje al corazón de las FARC*. Penguin random house. Bogotá, Colombia: Segunda edición en Aguilar: abril, 2016.

Monroy Aldana, D. A., & Vieda Quiroga, O. L. (2022). El surgimiento de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). Análisis desde los problemas actuales de Colombia. *Zegasus*, (1). Recuperado a partir de <https://revistas.upn.edu.co/index.php/ZGO/article/view/21308>

Pizarro, E. (2017). *Cambiar el futuro: historia de los procesos de paz en Colombia (1981-2016)*. Bogotá: Debate.

Sánchez, G. (1990). *Guerra y política en la sociedad colombiana*. Repositorio UNAL, pp.7-27. Obtenido de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/74324/67150>

Unigarro, D. (2020) *Los campesinos de la Amazonia noroccidental colombiana: entre la coca, el conflicto y la construcción de paz*. Antipoda. Revista de Antropología y Arqueología, núm. 40. obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/814/81464333008/81464333008.pdf>

□ Anexo Excel

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1gsdXiPOr6GbYZvCQtoOBLyCsSo_aN0vn/edit?usp=sharing&oid=104700000790004564624&rtpof=true&sd=true